

MUNICIPALIDAD
SALAMANCA

CUENTA PÚBLICA 2009



PRESENTACIÓN 1-3
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gestión presupuestaria 4
Transferencias corrientes 5
Transferencias para gasto de capital 5
Tributo sobre el uso de bienes y realización de activos 6
Transferencia para gasto de capital del sector privado 6
Transferencias corrientes 6
Ingresos 7
Gastos 8
Servicio de la deuda 9
Gestión Interna 10
Servicios Comunitarios 10
Actividades Municipales 10
Programas sociales 10
Programas Deportivos 10
Programas culturales 11
Programa administración de Fondos 12
Proyectos ejecutados año 2009 13
Patrimonio 15
Ingresos año 20009 15
Gastos año 2009 16-17
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 18
Obras y estudios concluidos 19-22
Obras y estudios en ejecución 23-31
Proyectos de inversión presentados para financiamiento 32-33
Licitaciones Públicas 34-35
Licitaciones Privadas 36
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 37
Modificación ordenanza Nº1 38
Aprobación de permiso de edificación
Aprobación de subdivisiones, loteos y fusiones 41
Certificados extendidos por la D.O.M 41
Permiso cementerio 42
Remoción de pavimento 42
Derechos municipales por extracción de áridos 42
Ejecución de obras municipales 43
Obras
Reposición edificio consistorial 44
Construcción centro comunitario Gabriela Mistral 45
Mejoramiento infraestructura de escuela Diaguita 46
Construcción cocina y ampliación , comedor Liceo Municipal 47
Conservación Liceo Municipal 48
Reposición escuela Básica y vivienda Director , Arboleda Grande 49

Construcción sede social villa Mallacún 50
Mejoramiento infraestructura escuela de Tahuinco 51
Mejoramiento infraestructura escuela de Chillepín 52
Construcción sala pre básica de Coirón 53
Mejoramiento infraestructura escuela básica de Tranquilla 54
Mejoramiento infraestructura escuela básica de San Agustín 55
Mejoramiento infraestructura escuela básica de Panguesillo 56
Reposición área pre básica Escuela Matilde Salamanca 57
Ampliación sede social El Pardo 58
Construcción Jardín infantil y sala cuna Chillepín 59
Mejoramiento cancha de fútbol El Tambo 60
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO 61
Organigrama 62
Departamento social 63-67
Vivienda 68
Dinámica familiar 68
Trabajo e ingresos 68
Talleres grupales 68
Proyectos familiares Chile solidario 69
Apoyo a la producción familiar para el autoconsumo 70
Programas asesores Seniors 71
Programa Chile Califica 72
Informe tribunal de familia 72
Unidad de estratificación social 73
Programa Conace previene 73
Oficina de la vivienda 74-75
Programa de protección patrimonio familiar 76
Programa de subsidio rural 77
Programa de subsidio Habitacional DS-40 77
Programa de Fondo solidario 77
Programa de Línea de atención a campamentos 78
Programa de pavimentación participativa 78
Oficina de la Mujer 78
Programa mujeres jefas de hogar 78-81
Oficina del adulto mayor 82
Programa apoyo integral adulto mayor Vínculos 83
Programa habitabilidad 84
Proyecto Senama 84
Oficina asuntos estudiantiles 85
Programa de residencia familiar estudiantil 85
Beca Presidente de la Republica 86
Beca Indígena 87
Salud escolar 87-88
Oficina organizaciones comunitarias 89-91

Oficina deporte recreación 92
Oficina de Gestión y Bienes Nacionales 93
Oficina de proyectos y programas sociales 94
Colliguay 94
Casa de acogida 94
Oficina departamento productivo 95
Oficina de Gestión Ambiental 95-97
Oficina municipal de intermediación laboral 98-100
Oficina de turismo y cultural 101
Formalización red Comunal de Turismo 101
Recorridos rutas turísticas 102
Actualización base de datos servicio Hoteleros y gastronómicos 103
Proyectos retratando antiguos barrios históricos 104
Recepción de convenios Guías valles transversales 104
Sistema archivos y base de datos documentación municipal 105
Habilitación biblioteca pública 105-106
Capacitación en tu ciudad 107
Fondeproc 107
Programa Padis 107-108
Otros proyectos 109
Apoyo técnico productivo 110
Apoyo buenas prácticas agrícolas (BPA) 110
Apoyo comercial 111
Programa Prodesal 112-113
Actividades año 2009 114-118
DIRECCIÓN SERVICIOS TRASPASADOS 119
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 119-120
Informe Financiero 121
Informe recursos humanos 122
Dotación docente 123
Gastos de funcionamiento 124
Personal acogida a retiro 125
Proyectos en ejecución periodo 2009-2010 126
Detalle proyecto ejecución 2009 127-130
Informe técnico pedagógico 131
Cobertura 131
Escuelas básicas rurales 132
Estadística matrícula año 2009 133
Variación matrícula periodo 2000-2009 134
Gráficos 135
Proceso educativo 136-138
Entidades 139
Instrumentos 140
Resultados 141-142

Informe integración escolar	143
Cuadro resumen en ejecución alumnos y profesionales	144
Informe coordinación extraescolar DAEM	145-147
Logros obtenidos	148
Informe gestión digital y tecnológica comunal	149
Patrimonio tecnológico	150
Gráficos	151
Implementación de proyectos y programas tecnológico enlaces	152
Laboratorio móviles computacionales	153
Capacitación proyecto laboratorio móviles	154-155
Porcentaje de cobertura conexión banda ancha escuelas municipales	156
Enlace Bicentenario T.E.C	157
Implementación plan coordinación informática solicitados por enlaces Bicentenarios	158-164
Implementación tecnológica vía fondo sep	165
Implementación tecnológica vía fondo de mejoramiento de la gestión educacional municipal	166
Primera infancia Regio Emilia DAEM 2009	167-168
Banda instrumental municipal de Salamanca Bimus	169-170
Centro de artes municipales	171-172
Foro comunal sobre educación municipal	173
DEPARTAMENTO DE SALUD	174
Gastos detallados	174
Ingresos Detallados	175
Prestación asistenciales	176
Programa de resolutividad	177
Adquisiciones con fondos en administración	178
Convenios con organismo Públicos o Privados	179
Informe financiero de gestión municipal	180
Informe relevantes de gestión municipal	181
DIRECCIÓN DE CONTROL	182-184
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	185-186
ADMNISTRACIÓN MUNICIPAL	187
Departamento de RR.PP	188-193
Oficina de vigilancia municipal	194
Oficina de informática	195
Oficina de aseo y ornato	196
Tratamiento de residuos vertedero municipal	197
Reparto de agua para la bebida humana	198
SECRETARÍA MUNICIPAL	199
Concejo Municipal	199
Organización comunitaria territoriales	200
Organizacional comunitarias funcionales	200
Uniones comunales	200

Asistencia a secciones	201
Observaciones de la Contraloría	201-202
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	203
Detalle de ingresos permisos de circulación por años	204
Informe estadístico multas enviadas al Juzgado de Policía Local	205
Informe estadístico de licencias de conducir	206
Informe licencias otorgadas	207
Resumen general permisos de circulación	208
Cobro de estacionamientos controlados	208

PRESENTACIÓN



Al cumplir un año más como Alcalde de Salamanca, me es muy grato hacer entrega de una nueva Cuenta Pública, dando así cumplimiento al artículo 67 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Previo a hacer una entrega formal de información, estadísticas y de aquellos hechos relevantes para nuestra comuna, quisiera hacer alguna reflexión de lo que ha sido mi gestión .

Cuando asumí mi primer periodo en Diciembre de 2004, lo hice con mucho entusiasmo, con muchas ideas, con mucha energía. Nuestro principal objetivo era que Salamanca diera un gran salto hacia el progreso y el desarrollo, para así situarse en un lugar destacado a nivel regional y, también nacional. Creo que lo hemos logrado. Por supuesto, falta mucho por hacer, una comuna no puede, ni debe, dejar nunca de progresar.

Es así, que para alcanzar las metas propuestas, basé mi gestión en 5 ejes temáticos básicos para la administración del municipio, ellos son:

1) SALUD
2) EDUCACION
3) INFRAESTRUCTURA
4) FOMENTO PRODUCTIVO
5) GESTION MUNICIPAL.

Cada uno de estos ejes no es un fin en si mismo, sino más bien una parte de un todo, que necesariamente se entrelazan y complementan cuyo resultado final debería redundar en resultados exitosos.

De acuerdo a lo antes mencionado, comenzamos a trabajar en diversos ámbitos de interés comunal tales como: caminos (Tahuinco y Quelén), edificio consistorial, plaza de armas, proyectos de infraestructura educacionales y vecinales.

(Mejoramiento y construcción de escuelas y jardines infantiles; construcción de sedes sociales, etc.), y una gran cantidad de otros proyectos de menor envergadura, pero no de menor importancia. También dimos un gran paso de inversión en "intangibles", es decir cuyo resultado no es medible materialmente en el corto plazo como lo sería la construcción de un edificio, por ejemplo. Con respecto a este último punto, podría mencionar el Pacto de Hermandad con la ciudad de San Juan, Argentina; las giras internacionales de nuestros deportistas, adultos mayores, agrupaciones artísticas entre otras; las giras nacionales de diversas organizaciones locales; los convenios con Reggio Emilia en Italia y la Universidad de Mondragón en España. Además se conformaron equipos profesionales de trabajo y se destinó una importante cantidad de recursos en jornadas y programas de capacitación.

A partir de Diciembre de 2008, es decir, en mi segundo período Alcaldicio, renové mi compromiso con la comuna en el sentido de seguir trabajando con el mismo, o mayor, entusiasmo, creatividad y energía por el bien de nuestra querida Salamanca.

En éste sentido, he considerado conveniente agregar 2 ejes temáticos en nuestra gestión, ellos son;

6) GESTION AMBIENTAL
7) GESTION DIGITAL

Esto obedece a que nuestra comuna debe, necesariamente, ir a la vanguardia en todos los avances tecnológicos, para así poder también acceder a las posibilidades de desarrollo que nos ofrece esta sociedad tan competitiva. No olvidemos que fuimos pioneros en el proyecto Wi Fi, pero que al paso de unos pocos años ya necesitamos actualizarlo y perfeccionarlo. Es importante referirme, en este tema, al proyecto de Telemedicina que se implementará en la localidad de Chillepín.

Respecto a las materias medioambientales, es necesario tener presente que nos encontramos ante una situación histórica excepcional, dado que en éste último tiempo se están gestando una gran cantidad de proyectos, los que una vez materializados, producirán un fuerte impacto económico, social y ambiental. Lo importante es, que seamos capaces de compatibilizar estas diversas actividades que se desarrollan en nuestro medio, con ello me refiero a actividades tales como; Agrícolas, Mineras, Comerciales e Industriales, cada cual con sus legítimos intereses, pero con el debido respeto a las personas, a la naturaleza y su entorno. Ese es mi desafío y compromiso con la comunidad. Como ejemplo, es preciso referirme al proyecto Construcción de Soluciones Sanitarias que considera: alcantarillado, uniones domiciliarias, casetas sanitarias, pavimentación y mejoramiento de la iluminación, obras que están consideradas para diversas localidades rurales.

No puedo dejar pasar esta oportunidad para agradecer públicamente el apoyo recibido por parte de las autoridades.

A los concejales, por su permanente apoyo a las iniciativas presentadas, con nuestras legítimas diferencias, pero siempre pensando en el bien común.

A las autoridades regionales y nacionales porque siempre estuvieron dispuestos a recibirnos y apoyarnos, Estoy seguro que, ante el cambio de autoridades, esta situación no variará.

Y, por último y lo más importante, el apoyo de la comunidad que me entregó su confianza para administrar Salamanca por 4 años más.

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas tiene por objetivo prestar asesoría al Alcalde en la administración y ejecución de políticas globales e integrales de los recursos humanos, financieros y físicos de la Municipalidad.

Debe gestionar las actividades financieras de la Municipalidad, optimizando el uso de los recursos financieros, mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y presupuestaria de la Municipalidad.

Algunas de sus funciones principales son:

Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;

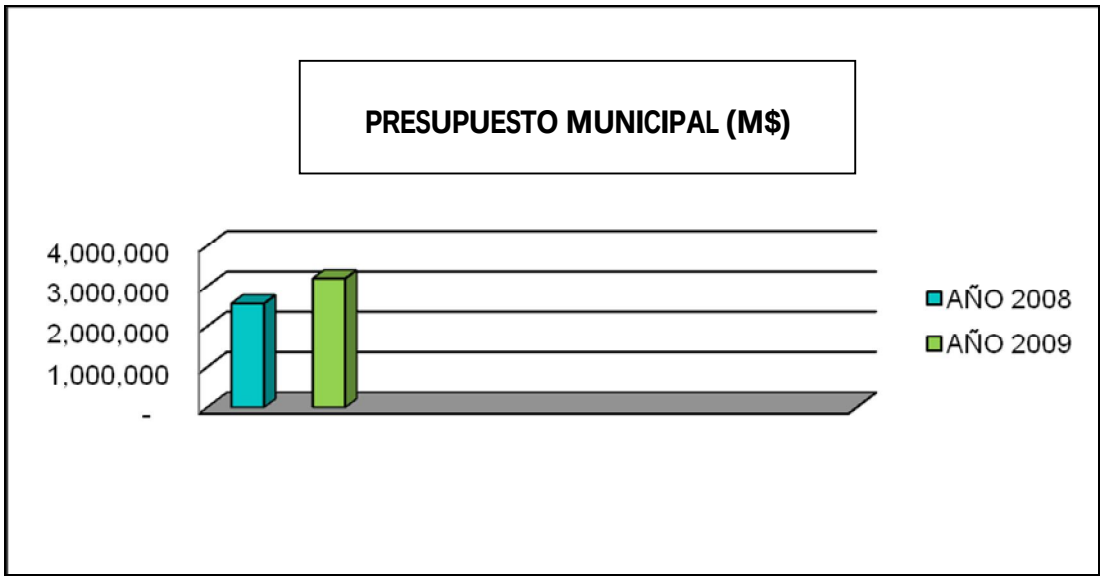
Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto Municipal;

Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.

a) Gestión Presupuestaria

La planificación financiera de los ingresos y gastos de dinero que tendrá el Municipio en un período determinado se realiza en los últimos meses del año anterior en que estos se ejecuten y recibe el nombre de presupuesto municipal, en esta planificación participan activamente el Alcalde, el concejo municipal y el equipo de profesionales del municipio.

El presupuesto municipal elaborado y aprobado a fines del año 2008 para la ejecución presupuestaria del año 2009 fue de MS3.189.446. El que comparado con el presupuesto para el año 2008, cuyo valor es de M$ 2.561.776, presenta un incremento nominal de M$ 627.670, que representa un 24.5%.



En el período 2009, los mayores incrementos porcentuales se reflejan en los siguientes ITEMS:

a) TRASFERENCIAS CORRIENTES

DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS: En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficios de la comunidad, de entidades de nivel central como la Subdere, Gobierno regional, Subsecretaría de Educación entre otras públicas.

-AÑO 2009 M$ 56.458.-
-AÑO 2008 M$ 25.938.-
Porcentaje de Incremento 117,65%

b) TRASFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS: En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficios de la comunidad, de entidades de nivel central como la Subdere, Gobierno regional, Subsecretaría de Educación entre otras públicas.

-AÑO 2009 M$969.935.-
-AÑO 2008 M$509.379.-
Porcentaje de incremento 90,42%

c) TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVOS

Otros Derechos, que contempla los permisos de construcción, permisos provisorios, propaganda, y otros.

-AÑO 2009 M$269.425.-
-AÑO 2008 M$220.885.-
Porcentaje de incremento 21,98%

Las mayores Disminuciones de ingresos se encuentran en:

a) TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO.

Esta cuenta percibe los ingresos por aporte de privados para la ejecución de proyectos a beneficio de la Comunidad.

- **AÑO 2009 M$ 3.380**, correspondiente aporte CODELCO (construcción sala en escuela San Agustín)

-AÑO 2008 M$ 60.227, correspondiente aporte MLP (adquisición de terreno comité Santa María)
Porcentaje de disminución 94,39 %

b) TRANFERENCIAS CORRIENTES

Del sector privado, en este caso el aporte recibido fue considerablemente menor al año anterior**.**

-Año 2009 M$ 37.155, corresponde aporte MLP, (99% Concepto de programas de apoyo educacional, y el 1% aporte consumo de electricidad comerciantes plaza de armas)

-**Año 2008 M$ 88.043**, corresponde aporte MLP, (99% de libre disposición, y el 1%aporte para programas de mejoramiento de barrios)
Porcentaje Disminución. 57,80%

El detalle general de ingresos y egresos se describe en las siguientes tablas:

a) INGRESOS

CONCEPTOS	2008	2009	DIFERENCIA	%
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS				
PATENTES MUNICIPALES	395.201	433.008	37.807	9,57
DERECHOS DE ASEO	31.381	8.335	23.046	(-) 73,44
OTROS DERECHOS	220.885	269.425	48.540	21,98
PERMISOS Y LICENCIAS				
PERMISO CIRCULACIÓN	298.710	324.974	26.264	8,79
LICENCIAS DE CONDUCIR	21.700	24.655	2.955	13,62
IMPUESTOS TERRITORIAL	58.173	57.026	1.147	(-) 1,97
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
SECTOR PRIVADO	88.043	37.155	50.888	57.80
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	25.939	56.458	30.519	117,66
RENTAS DE LA PROPIEDAD				
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.979	3.605	626	21,01
OTROS INGRESOS CORRIENTES				
RECUPERACIÓN LICENCIAS MÉDICAS	8.358	9.546	1.188	14,21
MULTAS PECUNIARIAS	40.613	48.623	8.010	19,72
FONDO COMÚN MUNICIPAL	1.174.344	1.300.998	126.654	10,79
FONDOS DE TERCEROS	-	177	-	-
OTROS	13.685	3.257	10.428	76,2
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS				
INGRESOS POR PERCIBIR	-	4.561	-	-
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL				
DEL SECTOR PRIVADO	60.227	3.380	56.847	(-) 94.39
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	509.379	969.935	460.556	90,42

b) GASTOS

CONCEPTOS	2008	2009	DIFERENCIA	%
GASTOS EN PERSONAL				
PERSONAL DE PLANTA	473.674	518.540	44.866	9,47
PERSONAL A CONTRATA	153.953	132.831	21.122	13,72
OTRAS REMUNERACIONES	62.302	54.895	7.407	11,89
OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.423	531.089	30.666	6,13
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
ALIMENTOS Y BEBIDAS	17.727	18.059	332	1,87
TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	1.487	614	873	8,71
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	55.703	78.733	23.030	41,34
MATERIALES DE USO O CONSUMO	32.748	59.552	26.804	81.85
SERVICIOS BÁSICOS	298.547	370.792	72.245	24,20
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	19.249	20.564	1.315	6,83
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	47.267	34.601	12.666	26,80
SERVICIOS GENERALES	216.886	150.552	66.334	30,58
ARRIENDOS				
SERV FINANCIEROS Y DE SEGUROS	308.623	242.351	66.272	21,47
SERV TÉC Y PROFESIONAL				
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV DE CONSUMO	4.021	5.665	1.644	40,86
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	7.619	24.439	16.820	220,76
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
AL SECTOR PRIVADO				
FONDOS DE EMERGENCIA				
SUBVENCIONES	-	23.590	-	-
ASIST. SOCIAL	-	78.857	-	-
PREMIOS Y OTROS	-	3.030	-	-
OTRAS SUBVECIONES	-	2.000	-	-
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS				

MULTAS LEY DE ALCOHOLES	-	2.972	-	-
ASC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES	-	3.910	-	-
AL FCM	-	180.529	-	-
OTRAS MUNICIPALIDADES	-	2.290	-	-
EDUCACIÓN	-	256.119	-	-
SALUD	-	90.956	-	-
INTEGRO AL FISCO				
IMPUESTOS	3.420	4.001	3.019	88,27
OTROS GASTOS CORRIENTES				
DEVOLUCIONES	42.614	924	41.690	97,83
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
TERRENOS	-	1.000	-	-
EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.853	5.578	3.725	201,03
INICIATIVAS DE INVERSIÓN				
PROYECTOS				
GASTOS ADMN.	0	828	828	100
CONSULTORÍAS	46.107	59.257	13.150	28,52
TERRENOS	60.213	69.936	9.723	16,15
OBRAS CIVILES	159.516	386.272	226.756	142,15
EQUIPAMIENTO	0	1612	1612	100

SERVICIO DE LA DEUDA

DEUDA FLOTANTE: Esta partida contempla todos aquellos compromisos adquiridos por el municipio y que no han sido cancelados dentro del período en que se produjo la deuda. Es así como para el año 2009 se estableció que la deuda que se encontraba vencida alcanzaba a M$ 495.788, de la cual se canceló durante este período la suma de M$ 307.417. Durante el año 2008 se encontraba contabilizada solo una parte de la deuda por M$ 264.537, por lo cual con el fin de trasparentar al máximo la información contable y presupuestaria, se realizó el análisis lo que dio como resultado lo anteriormente mencionado.

OBSERVACIÓN:

Es importante mencionar que la información referida, se encuentra disponible en la página de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) www.sinim.gov.cl

Para efectos de la Formulación, ejecución, control e información del presupuesto y gestión financiera, éstos se desagregan en las siguientes áreas de gestión:

01.- GESTION INTERNA

Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión.

02.- SERVICIOS COMUNITARIOS

Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios directamente vinculados con la administración de los bienes nacionales de uso público.

03.- ACTIVIDADES MUNICIPALES

Comprende los gastos en bienes y servicios que, incluidos dentro de la función municipal, se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares que el municipio defina como de interés común en el ámbito local.

04 .-PROGRAMAS SOCIALES

Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna.

05.- PROGRAMAS DEPORTIVOS

Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas directamente por el municipio, con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad local.

06.-PROGRAMAS CULTURALES

Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas que ejecute directamente el municipio, orientadas al fomento y difusión de la cultura y las artes entre los habitantes de la comuna.

GASTOS (M$)	01 GESTION INTERNA	02 SERV. COM	03 ACTC. MUNICIPALES.	04 PROG. SOCIALES	05 PROG. DEPORTIVO	06 PROG. CULTURALES
Personal	748.708.-	0.-	3.239.-	465.466.-	1.140.-	305.-
Bienes y Servicios de consumo	654.798.-	328.033.-	46.636.-	23.572.-	7.446.-	151.-
Prestaciones de Seguridad Social	24.439.-	0.-	0.-	0.-	0.-	0.-
Transferencias Corrientes	544.664.-	25.590.-	2.298.-	78.983.-	606.-	0.-
Integros al Fisco	401.-	0.-	0.-	0.-	0.-	0.-
Otros Gastos Corrientes	1.101.-	0.-	0.-	0.-	0.-	0.-
Adquisición de Activos No Financieros	7.049.-	0.-	0.-	901.-	0.-	0.-
Iniciativas de Inversión	517.905.-	0.-	0.-	0.-	0.-	0.-
Servicio de la Deuda	495.788.-	0.-	0.-	0.-	0.-	0.-

PROGRAMAS DE ADMINISTRACION DE FONDOS (M$)

Durante el año 2009, la Municipalidad de Salamanca postulo a través de una cartera de proyectos y programas a diversos fondos públicos, con el objetivo de atraer recursos a la comuna que permitieran contribuir al desarrollo económico-social de los salamanquinos, el detalle de estos programas de administración de fondos se detalla en la siguiente tabla:

PROGRAMA	MONTO TOTAL	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Autoconsumo	**8.750.-**	**8.570.-**	**8.549.-**	**200.-**
Chile Crece Contigo	**1.500.-**	**1.500.-**	**1.500.-**	**0.-**
Habitabilidad Chile solidario	**19.000.-**	**19.000.-**	**18.691.-**	**308.-**
Intervenciones Apoyo al Desarrollo Infantil	**3900.-**	**3900.-**	**3.900.-**	**0.-**
Vínculos	**5.683.-**	**4.262.-**	**3.745.-**	**516.-**
Habitabilidad Vínculos	**7.500.-**	**7.500.-**	**214.-**	**7.285.-**
Conace Previene	12.230.-	**12.230.-**	**12.230.-**	**0.-**
Fortalecimiento Omil	**3.000.-**	**3.000.-**	**1.139.-**	**1.860.-**
INDAP-PADIS	**25.134.-**	**25.134.-**	**25.134.-**	**0.-**
Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar	**9.900.-**	**9.900.-**	**9.900.-**	**0.-**
PRODESAL	**23.597.-**	**23.597.-**	**20.187.-**	**3.409.-**

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2009 (M$)

PROYECTO / APORTES	SUBDERE	MUNICIPAL	TERCEROS	INGRESO	EGRESOS	SALDO
Mejoramiento Infraest. Escuela Diaguitas de Chalinga	61.095.-	0.-	0.-	61.095.-	60.036.-	1.058.-
Sede Social Villa Mallacún	10.995.-	0.-	0.-	10.995.-	10.318.-	676.-
Const. Sede Social Chillepín	2.570.-	0.-	7.150.-	9.720.-	9.517.-	202.-
Reposición Escuela Básica Tahuinco	149.713.-	0.-	0.-	54.200.-	54.120.-	79.-
Mejoramiento Infraest. Esc. Básica Chillepín	109.920.-	0.-	0.-	105.000.-	94.002.-	10.997.-
Reposición Escuela Básica Tranquilla	213.372.-	0.-	0.-	70.000.-	0.-	70.000.-
Const. Sala Pre básica Coirón	81.504.-	0.-	0.-	25.000.-	22.377.-	2.622.-
Ampliación Sede Villa El Pardo	29.490.-	2.925.-	0.-	7.373.-	7.373.-	0.-
Const. Obra de Seguridad Rampa Estadio Municipal	19.000.-	0.-	0.-	9.998.-	84.-	9.913.-
Mejoramiento Cancha de Fútbol El Tambo.-	13.005.-	0.-	0.-	6.503.-	1.554.-	4.949.-

Reposición Multicancha y Const. Graderías Villa Aguas Claras.	15.000.-	0.-	0.-	15.000.-	0.-	15.000.-
Mejoramiento Infraest. Escuela Básica San Agustín	104.477.-	0.-	0.-	27.780.-	0	27.780.-
Const. Sala Cuna Chillepín	114.802.-	0.-	0.-	57.401.-	11.704.-	46.027.-
Mejoramiento Insfraest. Escuela Básica Panguesillo	149.990.-	0.-	0.-	36.600.-	35.500.-	1.100.-
PROYECTOS DE ARRASTRE 2008 EJECUTADOS DURANTE EL 2009.-						
Mejoramiento S.S.H.H. Escuela Básica Tranquilla.	2.813.-	3.138.-	0.-	4.451.-	4.254.-	196.-
Const. Cocina y Comedor Internado Liceo Municipal de Salamanca.	36.076.-	631.-	0.-	0.-	2.366.-	7.-

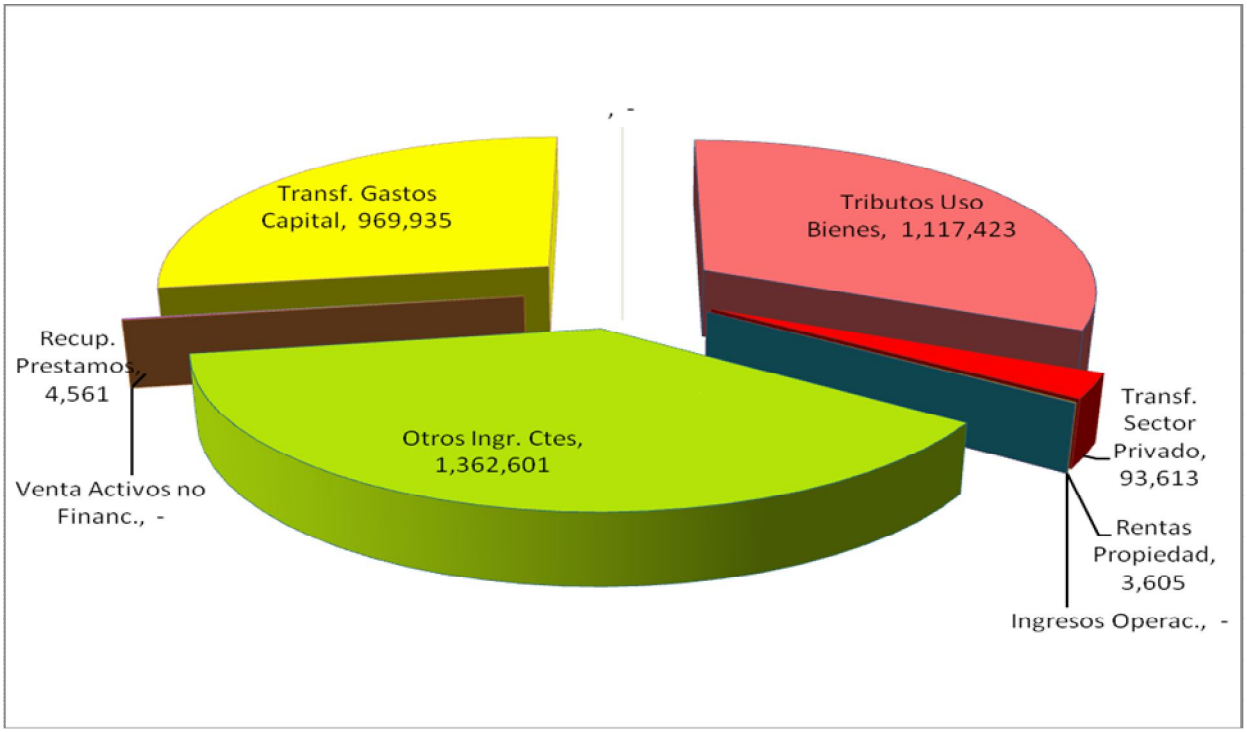
PATRIMONIO

El Patrimonio Municipal hasta el período 2008, se encontraba con saldo negativo, producto de la no incorporación de todos los activos pertenecientes a la municipalidad.

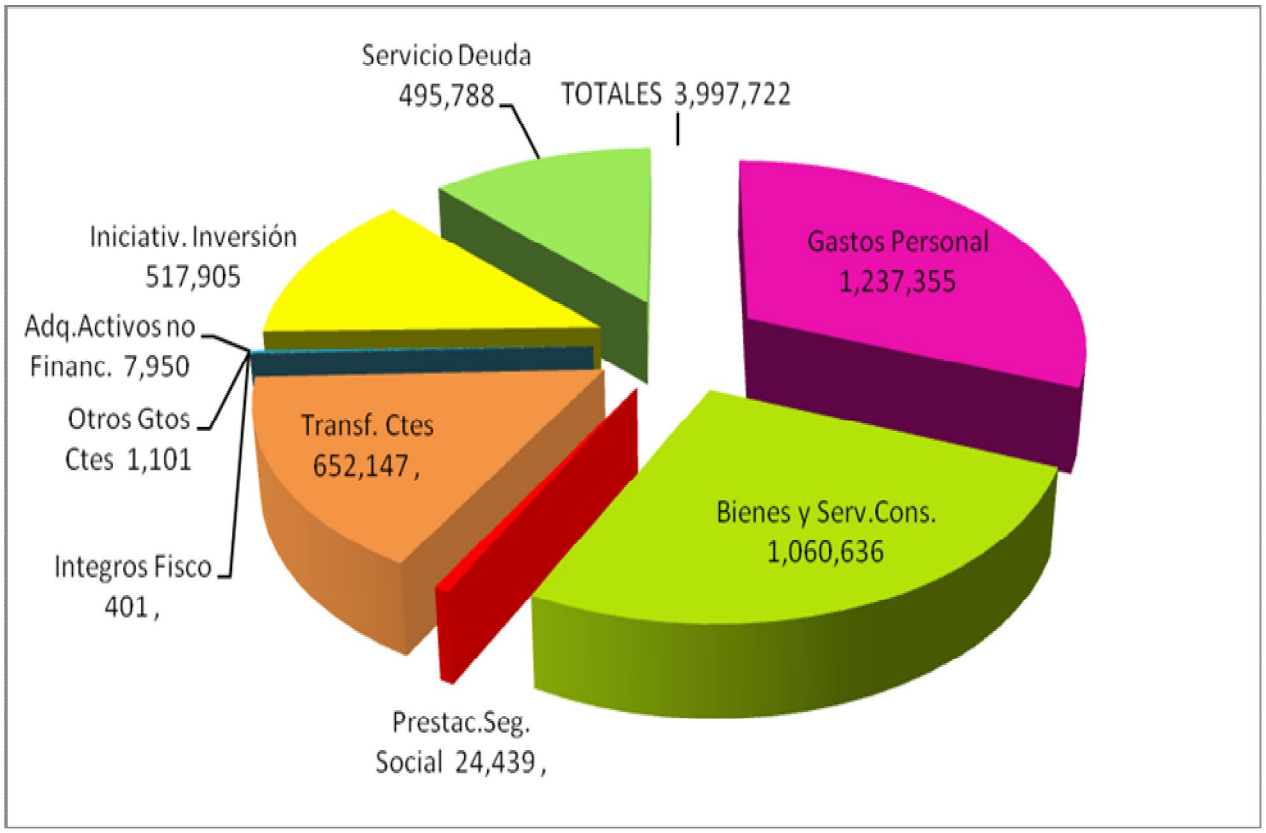
Durante el ejercicio año 2009, y realizado el análisis respectivo de esta situación, se incorporó a la contabilidad bienes como Derechos de Agua, Terrenos municipales, de las postas, escuelas, Muebles y Enseres.

Producto de lo mencionado anteriormente, el Patrimonio municipal al 31 de Diciembre de 2009, alcanza a la suma de M$ 898.809.

INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2009		
CUENTA	**DENOMINACION**	**2009**
115.03	Tributos Uso Bienes	1,117,423
115.05	Transf. Sector Privado	93,613
115.06	Rentas Propiedad	3,605
115.07	Ingresos Operac.	-
115.08	Otros Ingr. Ctes	1,362,601
115.10	Venta Activos no Financ.	-
115.12	Recup. Prestamos	4,561
115.13	Transf. Gastos Capital	969,935
	TOTALES	**3,551,738**



GASTOS EJECUTADOS AÑO 2009		
CUENTA		**2009**
215.21	Gastos Personal	1,237,355
215.22	Bienes y Serv.Cons.	1,060,636
215.23	Prestac.Seg. Social	24,439
215.24	Transf. Ctes	652,147
215.25	Integros Fisco	401
215.26	Otros Gtos Ctes	1,101
215.29	Adq.Activos no Financ.	7,950
215.31	Iniciativ. Inversión	517,905
215.34	Servicio Deuda	495,788
	TOTALES	**3,997,722**


Servicio Deuda
495,788
TOTALES 3,997,722
Iniciativ. Inversión
517,905
Adq.Activos no
Financ. 7,950
Otros Gtos
Ctes 1,101
Integros Fisco
401,
Transf. Ctes
652,147,
Gastos Personal
1,237,355
Bienes y Serv.Cons.
1,060,636
Prestac.Seg.
Social 24,439,

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación, presenta los proyectos que ocuparon la mayor parte del quehacer del año 2009 de esta unidad. Se ordenan sucesivamente las obras civiles y proyectos de inversión terminados. Obras civiles y estudios en ejecución. Propuestas públicas y privadas, estudios y capacitaciones de personal a las que se asistieron.

El año 2009 significó la concreción de uno de los proyectos más emblemáticos y anhelados de la administración de nuestro alcalde. Ya en el verano de 2005 se soñaba con la construcción de un nuevo edificio consistorial, sueño que fue concretado en septiembre del recién pasado año cuando finalmente todas las unidades municipales ocuparon el nuevo edificio.

El año 2009 significó también el avance en proyectos muy importante sobre todo para las comunidades rurales como son los mejoramientos de las escuelas: Tranquilla, Chillepín, Coirón, Tahuinco, San Agustín. Y el Programa de mejoramiento de Barrios, PMB, que ya tiene asegurados la ejecución de los alcantarillados de Chillepín, Tranquilla y Coirón, esperándose para el presente 2010 concretar los proyectos de Batuco, El Tambo y Tahuinco.

OBRAS y ESTUDIOS CONCLUIDOS EN EL AÑO 2009

1.1. OBRAS

1.1.1. Construcción Reposición Edificio Consistorial de Salamanca

El proyecto "Construcción de la Obra Reposición Edificio Consistorial de Salamanca", Código BIP 20191996-0, corresponde a una de las obras más emblemáticas de la presente administración. Su financiamiento corresponde al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, aprobado por el Gobierno y Consejo Regionales.

Corresponde a la concreción de un sueño que comenzó en enero de 2005, donde se tenían solo ideas de proyecto y un financiamiento aprobado que llegaba a ser un quinto del necesario para ejecutar una obra de tal envergadura.

Se trata de un edificio de 4.116m^2, que agrupa todas las direcciones que componen el municipio de Salamanca, contando con auditorio para aproximadamente 120 personas, estacionamientos y casino para el personal y usuarios.

El monto de las obras civiles es de $2.468.997.986, dos mil cuatrocientos sesenta y ocho millones novecientos noventa y siete mil novecientos ochenta y seis pesos. El diseño de arquitectura es de la empresa Carreño Sartori Arquitectura y Construcción. Ejecutado por la empresa constructora INCOBAL Ltda.

Además se adquirió el mobiliario, por un total de $217.170.116, doscientos diecisiete millones ciento setenta mil ciento dieciséis pesos. Consistente en estaciones de trabajo, mobiliario de oficinas, mobiliario de salas de reuniones, mobiliario de auditorio y casino. El diseño del mobiliario se realizó en conjunto con Sr. César Chavarría, diseñador; Darío López, arquitecto y Sr. Mario Carreño, arquitecto. El proyecto fue ejecutado por la empresa ERGOTEC Muebles S.A.

1.1.2. Construcción Centro Comunitario Población Gabriela Mistral

El proyecto consiste en la ejecución de un centro comunitario que incluye la construcción de una sede social y una multicancha, ambos con el equipamiento correspondiente. Se consideran además las obras anexas como cierres definitivos, habilitación de áreas exteriores y jardines.

La Sede Social consta de sala de reuniones, servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados, cocina, Sala taller, oficina, bodega general. Una multicancha de 17,40 x 32m con trazado e implementación de arcos y mallas para básquetbol, voleibol y babyfutbol; y equipamiento de graderías en estructura metálica y madera.

Esta obra fue financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un monto de $239.941.803, doscientos treinta y nueve millones novecientos cuarenta y un mil ochocientos tres pesos. El diseño es del arquitecto Darío López Ortiz y contratada mediante licitación pública y adjudicada a la Constructora Lohse y Calderón Ltda.

En estos momentos se recibe el equipamiento necesario para su habilitación y uso.

1.1.3. Mejoramiento Infraestructura Escuela Diaguitas de Chalinga

Corresponde a la construcción del área pre básica para la escuela, consistente en una sala para actividades, sala para hábitos higiénicos y un patio de juegos.

El proyecto es financiado por el programa de Mejoramiento Urbano, subprograma Fondo de Infraestructura Escolar, PMU FIE, con un monto adjudicado de $62.095.000. El diseño de arquitectura es de la oficina Carreño Sartori Arquitectura y Construcción Ltda. Y lo ejecutó la empresa Constructora Moyano & Horacio Ltda.

1.1.4. "Construcción Cocina y ampliación Comedor Liceo Municipal de Salamanca, segunda etapa"

Proyecto consistente en la reposición de pavimento, pintura de muros y cielos, instalaciones, entre otros. Compra de mobiliario 10 mesas y 60 sillas $7.462.000.

1.1.5. Mejoramiento Cancha de fútbol Nº 3, Villa Santa Rosa

Esta obra de habilitación de espacios públicos y deportivos con financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, del presupuesto del F.N.D.R. del Gobierno Regional de la Región de Coquimbo fue adjudicada, con el acuerdo del concejo municipal de Salamanca, a la Constructora Lohse y Calderón Ltda. Por un monto de $15.853.833, quince millones ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta y tres pesos. Con un plazo de ejecución de 60 días corridos. La obra se recibió el día 9 de enero de 2009.



1.1.6. Parque Estación de Ferrocarriles

El proyecto "Construcción Parque Estación de Ferrocarriles de Salamanca" Código BIP 30044020-0, se inserta en el programa de Recuperación de Espacios Públicos en Sectores Patrimoniales, ejecutados con aportes municipales y sectoriales del MINVU regional.

La obra se ejecutó por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, adjudicada al contratista Sergio Madariaga Bravo, por un monto de $265.588.189, doscientos sesenta y cinco millones quinientos ochenta y ocho mil ciento ochenta y nueve pesos.

Actualmente está en proceso de entrega para administración del municipio.

1.1.7. Conservación Liceo Municipal de Salamanca

El proyecto consistió en la ejecución de los cierros del Liceo C-16 en atención a los peligros de seguridad que presentaban los anteriores. El proyecto se adjudicó vía propuesta pública a la empresa contratista Constructora Lohse y Calderón Ltda. Por un monto de $19.376.180, Diecinueve millones trescientos setenta y seis mil ciento ochenta pesos.

1.1.8. Adquisición de Contenedores acondicionados como camarines, Cancha Nº 2

Corresponde a la compra de dos contenedores acondicionados como camarines, que incluyen duchas y servicio higiénicos. Fueron adquiridos en el contexto del proyecto Empastado y Torres de iluminación Cancha Nº 2, Salamanca. Las obras fueron financiadas por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR $ 6.258.000y aporte municipal $727.300por un total de: $6.985.300. La empresa proveedora de los contenedores es SERVICONTAINERS Ltda.

1.2. ESTUDIOS

1.2.1. Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca

Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca, código BIP 30063630-0.

Este proyecto consiste en la construcción de un nuevo recinto para el gimnasio municipal en reemplazo del existente, que ya ha cumplido su vida útil. El financiamiento es proveniente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, aprobado por $2.868.762.

La superficie edificada proyectada corresponde a 3.257 m^2, con una capacidad de aproximadamente 2.000 personas sentadas en graderías. Está habilitado con una multicancha para basquetbol, voleibol, baby futbol; sala de precalentamiento; camarines para el propio recinto y para el estadio Municipal, cabinas para radio y los respectivos baños para los usuarios. El diseño fue ejecutado por la empresa consultora Carreño Sartori Arquitectura y Construcción Ltda.

Para el año 2010 queda la concreción del Convenio con el Gobierno Regional, y así dar paso a los procesos de licitación de las obras civiles y la asesoría a la inspección técnica.

Reposición Gimnasio Municipal, Salamanca, código BIP 30063630-0.

"Diseño Arquitectónico y Especialidades Concurrentes de la Obra Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca"

Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural IDIEM, $2.400.000

Contrato de servicios a honorarios revisor Independiente de Arquitectura Proyecto "Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca". $ 2.250.000.

OBRAS Y ESTUDIOS EN EJECUCIÓN

1.3. OBRAS

1.3.1. Mejoramiento Aceras sector central, Salamanca

Se dio inicio al proyecto Construcción de la Obra "Mejoramiento Aceras sector central, Salamanca" Código BIP 30064492-0, Proyecto financiado por el Gobierno Regional mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Consiste en la repavimentación con baldosas de las veredas de las calles Matilde Salamanca, entre Infante y J.J. Pérez. Irarrázaval, entre Matilde Salamanca y Providencia. Manuel Bulnes entre Ruiz Valledor y Bruno Larraín. O'Higgins entre Montepío y Ruiz Valledor. Y Montepío entre O'Higgins y Manuel Bulnes. Se incluye el soterramiento de todas las redes aéreas en torno a la plaza, la reposición de árboles y cambio de luminarias en torno a la plaza de Armas.

Como primera etapa se realizó la Contratación de la Asesoría a la Inspección Técnica, a cargo del consultor Francisco Caro Araya, quien preparó las bases y antecedentes necesarios para el proceso de licitación de las obras civiles. Monto del Contrato $31.650.000.

Las Obras civiles fueron licitadas en el último trimestre del 2009, quedando a fines del 2009 propuesto el contratista Sr. Ernesto Johansen Sanguino, para su adjudicación. Se está a la espera de la ratificación de la adjudicación por parte del Gobierno Regional.

1.3.2. Construcción Solución Sanitaria Integral de Chillepín, Salamanca

El proyecto fue aprobado y financiado el 2009 para su etapa de ejecución. Código BIP 20191836-0, financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, provisión FNDR por un monto de M$ 2.028.780.

El proyecto consiste en la construcción de un colector público de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de 28 casetas sanitarias, 5 empalmes y conexión al agua potable y pavimentación de las principales calles de la localidad de Chillepín. Con un total de beneficiados de 441 familias.

Detalle de las calles: Arturo Prat: Entre Av. Bernardo O'Higgins y calle Pablo Neruda.

Guacolda: Entre Av. Bernardo O'Higgins y calle La Concepción.

La Concepción: Entre calle Manuel Rodríguez y Pablo Neruda.

Diego Portales: Entre Av. Bernardo O'Higgins y Pedro Videla Oriente.

Manuel Rodríguez: Entre Av. Bernardo O'Higgins y calle Hermanos Carrera.

Pablo Neruda: Entre calle Arturo Prat y término, pasado Hermanos Carrera.

Pedro de Valdivia: Entre calle Pablo Neruda y calle Gabriela Mistral.

Luis Cruz Martínez: Entre Diego Portales y Calle Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral: Entre calle Arturo Prat y Av. Pedro de Valdivia.

Av. Pedro de Valdivia: Entre calles Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

La primera etapa consistió en la contratación de la asesoría a la inspección técnica de la obra adjudicada al consultor Francisco Caro Araya por un monto de $ 31.650.000.

Ya a fines del 2009 se realizó la apertura de la propuesta, en la que se presentaron tres oferentes. Se estima que para el primer semestre de 2010 se iniciarán las obras.

1.3.3. Construcción Solución Sanitaria Integral de Tranquilla, Salamanca

El proyecto fue aprobado y financiado para su etapa de ejecución. Código BIP 30074218-0, financiado por la SUBDERE otorgado al FNDR por un monto de M$ 1.681.733.

El proyecto consiste en la construcción de un colector público de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de 75 casetas sanitarias, 46 empalmes eléctricos y pavimentación de las principales calles de la localidad de Tranquilla: Calle 21 de mayo: Entre Av. Gran Vía (camino público) y calle Tras la Vía. Calle Tras la Vía: Entre Av. Gran Vía y término con calle 21 de Mayo. Calle Santa Rosa: Entre Av. Gran Vía y calle 21 de Mayo.

La población beneficiada será de 261 familias.

La ejecución se inició con la contratación de la asesoría a la inspección técnica adjudicada al consultor Sr. René Benavides. $ 53.596.323. Se trabaja en la preparación de los antecedentes para licitar e iniciar las obra en el primer semestre de 2010.

1.3.4. Reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda Grande, Salamanca

Corresponde a la ejecución de las obras de construcción de un nuevo edificio para que la comunidad educativa de Arboleda Grande pueda acceder a la Jornada Escolar completa. Código BIP 20170299-0

El proyecto es cofinanciado por el Gobierno Regional, a través del FNDR $ 439.852.538 y por la Jornada Escolar Completa, JEC el Octavo Concurso Público (Nº1/2004) aporte suplementario por costo de capital adicional" JEC $ 80.432.000. Correspondiendo el contrato total a la suma de $520.284.538, quinientos veinte millones doscientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho pesos. Es ejecutado por la empresa Constructora Ricardo Castilla Rojas.

Las obras serán entregadas en el primer trimestre de 2010.

1.3.5. Construcción de la Obra mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Chillepín

Corresponde a la construcción del área pre básica de la escuela de Chillepín, consistente en dos salas para actividades, dos salas de hábitos higiénicos. Y además de la construcción de un taller de técnico. El proyecto es financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano, PMU, de la SUBDERE, subprograma Fondo de infraestructura escolar FIE, por un monto de $136.038.304, Ciento treinta y seis millones treinta y ocho mil trescientos cuatro pesos. Las obras son ejecutadas por la empresa contratista Echeverría Proyectos y Construcción Ltda.

1.3.6. Construcción de la obra Sala Pre básica Escuela Básica de Coirón

Corresponde a la ejecución del área pre básica de la escuela, con una sala para actividades, patio, sala de hábitos higiénicos. Completa el proyecto la reposición del escenario. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE, por un monto de $ 81.482.911, ochenta y un millones cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos once pesos.

Las obras son ejecutadas por la empresa contratista Echeverría Proyectos y Construcción Ltda.

1.3.7. Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tranquilla

Se ejecutan los camarines, reposición del área administrativa y salas de clases. Se consulta además la reposición de la multicancha y la construcción de una cubierta. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE, por un monto de $213.372.451, doscientos trece millones trescientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y un pesos. Las obras son ejecutadas por la empresa contratista Lohse y Villablanca Ltda.

1.3.8. Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tahuinco.

Corresponde a la construcción del área pre básica y la reposición de baños para los alumnos. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE, por un monto de $ 149.713.604, ciento cuarenta y nueve millones setecientos trece mil seiscientos cuatro pesos. Las obras son ejecutadas por la contratista Rojas Vallejos E.I.R.L.

1.3.9. Construcción de la Obra Mejoramiento Escuela Básica de San Agustín

Corresponde a la reposición de la multicancha y la construcción de la cubierta. Se considera además el mejoramiento de los baños para los alumnos, consultando su ampliación. El proyecto es financiado mediante el PMU FIE, por un monto de $$110.780.882, ciento diez millones setecientos ochenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos. Las obras son ejecutadas por el contratista al Sr. Walter Calderón Plaza.

1.3.10. Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo

Las obras tienen como objetivo la construcción de una sala adicional para el área pre básica, una sala para laboratorio y la reposición de la multicancha que incluye su cubierta. El financiamiento corresponde al PMU FIE por un monto de $145.215.966, Ciento cuarenta y cinco millones doscientos quince mil novecientos sesenta y seis pesos. Las obras son ejecutadas por el contratista al Sr. Walter Calderón Plaza.

1.3.11. Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Batuco

El objetivo de este mejoramiento es la solución de los problemas de acumulación de nieve entre el nuevo pabellón y el pabellón de sala antiguo. Se consulta además la reposición de la multicancha y su respectiva cubierta. En estos momentos se tramita un suplemento de fondos, en razón que el monto disponible, $149.980.000, ciento cuarenta y nueve millones novecientos ochenta mil pesos, es insuficiente para llevar a cabo las obras. El financiamiento proviene del PMU FIE.

1.3.12. Construcción Camarines y Reposición de 15m de gradería Escuela Básica de Cuncumén

El proyecto consulta la construcción de camarines para los alumnos de la escuela y la construcción de 15 metros de graderías. Las obras son financiadas mediante el PMU FIE con un monto disponible de $47.951.000, cuarenta y siete millones novecientos cincuenta y un mil pesos.

Las obras fueron licitadas a fines del 2009, declarándose desierta por problemas en la presentación de las ofertas de los tres proponentes que se presentaron.

Se estima que durante el primer semestre de 2010 las obras serán entregadas a la comunidad educativa.

1.3.13. Construcción de la Obra Reposición área pre básica Escuela Básica Matilde Salamanca

Se construirá el área pre básico, código BIP 30075379, con el siguiente programa: una sala para pre kínder con su respectiva sala de hábitos higiénicos y patio exclusivo. Dos salas para kínder. Baños para: Niños, niñas, personal de servicio, profesores. Sala de reuniones y Bodega General. Y patio general pre básica. El proyecto es financiado por el PMU FIE con un monto de $246.257.816, doscientos cuarenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil ochocientos dieciséis pesos.

Las obras fueron licitadas durante el año 2009 y adjudicadas la contratista Ricardo Castilla Rojas. Las obras comenzaron a inicios del 2010.

1.3.14. Acciones Concurrentes Programa de Residuos Sólidos

"Adquisición Terreno Vertedero Municipal, Comuna de Salamanca", por un monto de $13.000.000.

"Construcción cierre perimetral vertedero Municipal comuna de Salamanca", por un monto de $13.748.000, Moyano y Horacio Ltda. $12.935.721

1.3.15. Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Chillepín

Proyecto enmarcado en el Programa de Transferencia de capital desde JUNJI a las municipalidades para la construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos preescolares.

Oficina de administración, sala de usos múltiple, sala de actividades sala cuna, sala de amamantamiento, sala de mudas, sala de hábitos higiénicos, bodega de material didáctico, sala de actividades nivel medio, baño de párvulos, baño de manipuladoras, bodega de material de aseo, cocina leche, cocina general, bodega de alimentos, patios de servicios y patio cubierto. Con un total aproximado de 476,85m^2.

El proyecto cuenta con un contrato de $114.802.996, ciento catorce millones ochocientos dos mil novecientos noventa y seis mil pesos. Y fue adjudicado mediante propuesta privada al contratista Carlos Díaz Díaz.

1.3.16. Construcción Sala de Exposición Escuela Básica de San Agustín, Salamanca

Proyecto en ejecución, financiado por CODELCO en el contexto del Fondo de inversión social, con un aporte de $8.450.000. Se suma a este aporte el entregado por la Municipalidad de Salamanca $1.617.055.

La sala de exposiciones es de 25m2 y tiene como objetivo fomentar el conocimiento y apoyar el desarrollo de la educación a través de la puesta en valor del patrimonio arqueológico y ambiental en la escuela de San Agustín.

El proyecto es contratado por un monto de $10.067.055, diez millones sesenta y siete mil cincuenta y cinco pesos, mediante propuesta pública al contratista Walter Calderón Plaza.

1.3.17. Construcción Ampliación Sede Social El Pardo

La construcción de la ampliación de la sede social Villa El Pardo se plantea la recuperación de este espacio para la comunidad. Se mejoran las instalaciones de cocina y baño, se amplia el salón de reuniones y se construye una sala para computación, en total se trata de 115,54 m^2. El financiamiento corresponde al PMU subprograma Emergencia de la SUBDERE.

Las obras fueron contratadas por un monto de $32.415.721, treinta y dos millones cuatrocientos quince mil setecientos veintiún pesos, por la vía de licitación pública a la empresa Constructora Moyano & Horacio Ltda.

1.3.18. Reposición Escuela Básica de Chuchiñí

El proyecto es ejecutado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras públicas, con financiamiento del Gobierno Regional, FNDR. Las obras civiles tienen un presupuesto aprobado de $498.213.000, cuatrocientos noventa y ocho millones doscientos trece mil pesos.

La superficie total de la nueva escuela será de 709,63m^2 más patios. Con el siguiente programa: Área administrativa: Oficina para el director, sala de espera, sala para profesores, archivo bodega; Área docente: Sala primeros auxilios, cinco salas de clases, taller, sala para computación, comedor, sala para kínder, sala de hábitos higiénicos kínder, bodega; Sector servicios: Baños y duchas para alumnos, servicio higiénico para discapacitados, baños y duchas para profesores, auxiliares, personal de servicio; cocina, despensa, bodega general. Y casa para el director.

El llamado a propuesta pública se realizó el 23 de noviembre de 2009.

1.3.19. FNDR FRIL

Reposición Multicancha y Construcción Graderías Villa Aguas Claras, Salamanca

Se repondrá la carpeta de la multicancha, incorporando graderías y el respectivo equipamiento para las prácticas deportivas: Arcos y mallas según deportes.

La obra se adjudicó vía contratación directa a la empresa Constructora Moyano & Horacio Ltda., por un monto de $29.996.887, veinte y nueve millones novecientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y siete pesos.

Mejoramiento cancha de fútbol de El Tambo, Salamanca

Se ejecutarán las obras de construcción del cierre metálico de la cancha de fútbol. Se ejecutará mediante administración directa a cargo de la Dirección de Obras Municipal. El Monto para el proyecto es de $13.005.000, trece millones cinco mil pesos.

Construcción Obras de seguridad y Rampa de acceso sur Estadio Municipal de Salamanca.

Se trata de obras complementarias al proyecto de Mejoramiento del Estadio municipal y consiste en la construcción de la rampa de acceso, pavimentación de circulaciones para el público. Construcción de barandas y escaleras de acceso a graderías, se consultan además los jardines. Las obras se ejecutarán mediante el sistema de administración directa a cargo de la Dirección de Obras Municipal, por un monto de $19.996.000, diecinueve millones novecientos noventa y seis mil pesos.

1.4. ESTUDIOS

1.4.1. Construcción Soluciones Sanitarias de Batuco

El Proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias de Batuco, Salamanca", código BIP 30074225-0, en preparación, consiste en la ejecución del diseño y la justificación técnico económica para la obtención de la recomendación favorable RS para su ejecución.

La solución consiste en un colector de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, pavimentación de las principales vías del villorrio, construcción de uniones domiciliarias y casetas sanitarias, y en algunos casos la ejecución de empalmes eléctricos y arranques de agua potable. También consulta proyecto de mejoramiento de la red eléctrica

El proyecto se inscribe en la consultoría "Estudio Proyecto Solución Sanitaria Integral Localidades de Batuco, Tranquilla, Chillepín y Coirón", financiado mediante el programa de Acciones Concurrentes de la SUBDERE. Y encargado al consultor Francisco Caro, por un monto de $57.777.778, cincuenta y siete millones setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos. Asociado a este contrato se ejecutó un complemento consistente en preparar todos los proyectos de pavimentación de las localidades mencionadas con el fin de tenerlos en carpetas para organizar a futuro la postulación a los programas de pavimentación participativa del SERVIU. El complemento del estudio es por el valor de $8.500.000.

1.4.2. Estudio Proyecto Construcción Solución Sanitaria Integral para localidades rurales de Tambo Centro y Tahuinco

El estudio es financiado mediante el programa de acciones concurrentes de la SUBDERE. Es ejecutado por el consultor Francisco Caro, contratado mediante licitación pública, por un monto de $35.000.000, treinta y cinco millones de pesos.

Los proyectos en preparación consisten en la ejecución del diseño y justificación técnico económica de proyectos integrales de urbanización para las localidades rurales de Tahuinco y Tambo Centro. Para el caso del sector de Tambo Centro se deberá incluir el mejoramiento de la red de agua potable rural con el aumento en la capacidad de almacenaje de agua considerando la proyección de la demanda.

El Programa de Mejoramiento de Barrios tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, es decir, con déficit de agua potable y alcantarillado sanitario.

La solución a otorgar en un sector o localidad considera las siguientes líneas de acción:

La construcción de una infraestructura sanitaria compuesta de recintos de baño y cocina con sus correspondientes instalaciones domiciliarias de servicios básicos, incluyendo obras de urbanización de agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad y pavimentación, en casos calificados alcantarillado de aguas lluvia y gas, conjuntamente con obras complementarias tales como plantas elevadoras y de tratamiento de aguas servidas y/u obras de arte.

1.4.3. Proyecto de pavimentación Villa El Naranjo.

Este proyecto viene a solucionar un gran problema de evacuación de aguas lluvias en la Villa El Naranjo en el sector de Chalinga. Se encargó al ingeniero civil Sr. Rodrigo Guerra el proyecto de repavimentación considerando la solución definitiva del problema.

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS PARA FINANCIAMIENTO.

1.5. Proyectos presentados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR

"Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca", código BIP 30072898-0. Etapa de ejecución

"Mejoramiento Cancha Nº 3, Salamanca", código BIP 30096312-0. Etapa de ejecución.

"Reposición Sede social Villa Santa rosa, Salamanca", código BIP 30096218-0. Etapa de ejecución.

"Construcción áreas verdes Villa Jardín", código BIP 30096234-0. Etapa de ejecución

"Construcción centro integral adulto mayor Salamanca", código BIP 30064500-0, etapa de diseño.

"Mejoramiento complejo deportivo Cancha Nº 2, Salamanca", código BIP 30096312-0, etapa de ejecución.

1.6. Proyectos presentados PMU FIE, cubiertas multicanchas

"Construcción Cubierta Multicancha Escuela Chillepín, Salamanca" $ 98.899.075, Código BIP 20120797

"Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Tahuinco, Salamanca $ 97.224.295, Código BIP 30088903

"Construcción Cubierta Multicancha Escuela Villa Santa Rosa, Salamanca" $94.592.017. Código BIP 3008891

"Construcción Cubierta Multicancha Escuela El Tambo, Salamanca", $128.167.565, Código BIP 30088914.

Construcción Cubierta Multicancha Escuela Matilde Salamanca, Salamanca", $ 124.006.291, código BIP 30088993-0

"Mejoramiento Infraestructura Escuela de Quelén Bajo, Salamanca" $ 75.830.656, Código BIP 30088965.

1.7. PMU IRAL – TRADICIONAL

1.8. Primera Cuota

Construcción 68,5m^2 Sede Social Localidad de Chillepín, Salamanca. $ 9.719.928

Construcción 68,5m^2 Sede Social Villa Mallacún, Salamanca. $11.235.622

1.9. Segunda Cuota

Proyecto PMU IRAL 2ª cuota año 2009, Construcción 380m Cierre perimetral Villa Santa María.

1.10. PMU SUBPROGRAMA EMERGENCIA

"Mejoramiento cancha de fútbol de Chillepín". Se aprobó un financiamiento de M$ 18.000, el que es insuficiente para los M$ 49.969 solicitados.

Reposición 72 m2 Sede Social localidad Señor de la tierra, Salamanca

Reposición 110 m Cierre Perimetral Estadio Municipal Nº 2 Salamanca. Licitación Pública Nº22 de 2009

LICITACIONES PÚBLICAS 2009

a) Licitación pública Nº 1 "Adquisición Comederos para caprinos PRODESAL, Salamanca". Declarada desierta

b) Propuesta pública Nº 2 "Contratación Asesoría a la inspección técnica para la obra construcción centro comunitario población Gabriela Mistral, Salamanca".

c) Propuesta pública Nº 3 "Construcción de la obra Sala Pre básica Escuela Básica de Coirón, Salamanca". Declarada desierta

d) Propuesta pública Nº 4, “Mejoramiento Cancha de Fútbol de Chillepín, Salamanca”.

e) Propuesta pública Nº 5, “Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tahuinco, Salamanca”. Declarada desierta.

f) Propuesta pública Nº 6 “Conservación Liceo Municipal de Salamanca”.

g) Propuesta pública Nº 7 “Construcción de la Obra Sala Pre básica Escuela Básica de Coirón, Salamanca”.

h) Propuesta Pública Nº 8, “Contratación Asesoría a la Inspección Técnica Construcción de la Obra de Reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda Grande, Salamanca”.

i) Propuesta pública Nº 9 “Construcción de la Obra mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Chillepín”.

j) Propuesta Pública Nº 10, “Construcción de la Obra Cierre perimetral Vertedero Municipal, Salamanca”.

k) Propuesta pública Nº 11, “Construcción cocina y ampliación comedor internado Liceo C-16, segunda etapa, Salamanca”.

l) Propuesta pública Nº 12 “Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo, Salamanca”.

m) Propuesta pública Nº 13 “Adquisición Equipamiento Edificio Consistorial de Salamanca”.

n) Propuesta pública Nº 14 de 2009 abril 23 de 2009 “Construcción de la obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de San Agustín, Salamanca”. Declarada desierta.

o) Propuesta pública Nº 15 “Adquisición de Contenedores acondicionados como camarines, Cancha Nº 2”.

p) Propuesta pública Nº 16 “Construcción de la Obra Mejoramiento Escuela Básica de Tahuinco, Salamanca.”

q) Propuesta pública Nº 17 “Contratación asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Mejoramiento Aceras Sector Central de Salamanca”.

r) Propuesta pública Nº 18, "Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tranquilla, Salamanca".

s) Propuesta pública Nº 19 "Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo, Salamanca". Declarada desierta.

t) Licitación pública Nº 20 "Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Batuco, Salamanca".

u) Propuesta pública Nº 21 de 2009 "Ampliación Sede Social El Pardo, Salamanca".

v) Propuesta pública Nº 22 "Construcción Cierre Estadio Municipal Nº 2, Salamanca". Declarada desierta.

w) Propuesta pública Nº 23 "Contratación de la asesoría a la inspección técnica construcción soluciones sanitarias de Chillepín, Salamanca.

x) Propuesta Pública Nº 24, "Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Chillepín, Comuna de Salamanca". Declarada desierta.

y) Propuesta pública Nº 25, "Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Construcción Soluciones Sanitarias de Tranquilla, Salamanca"

z) Propuesta pública Nº 26, "Construcción de la Obra Mejoramiento Aceras sector central, Salamanca".

aa)

bb) Propuesta pública Nº 27, "Construcción de la Obra Mejoramiento Escuela Básica de San Agustín, Salamanca."

cc) Propuesta pública Nº 28, "Construcción Sala de Exposición Escuela Básica de San Agustín, Salamanca".

dd) Propuesta pública Nº 29, "Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca".

ee) Propuesta pública Nº 30, "Construcción Camarines y Reposición de 15m de gradería Escuela Básica de Cuncumén, Salamanca".

ff) Propuesta pública Nº 31, "Adquisición Equipamiento Construcción Centro Comunitario Gabriela Mistral, Salamanca".

gg) Llamado a Propuesta Pública Nº 32, "Contratación de Servicio de mantenimiento de áreas verdes, comuna de Salamanca".

LICITACIONES PRIVADAS 2009

a) Propuesta Privada Nº1 “Construcción de la obra Sala Pre básica Escuela Básica de Coirón, Salamanca.”

b) Propuesta privada Nº 2 “Construcción de la obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo, Salamanca”.

c) Propuesta privada Nº 3 de 2009 “Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Chillepín, Comuna de Salamanca”.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Las funciones de las Direcciones de Obras Municipales se encuentran establecidas en el Artículo 24º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

Artículo 24º

A la unidad encargada de obras municipales le corresponderán entre otras las siguientes funciones:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes

b) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;

DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA:

Mediante el Decreto Alcaldicio Nº 1110, de fecha 21 de octubre de 2009, se convocó a concurso público para proveer el cargo de DIRECTOR grado 7º E.M.R., cuyo aviso se publicó en el diario de circulación regional “El Día”, edición de fecha 26 de octubre de 2009.

Por último, mediante el Decreto Alcaldicio Nº 1241, de fecha 23 de noviembre de 2009, se nombró el nuevo titular el cargo de Director de Obras Municipales, quien asume a contar del 1º de diciembre de 2009 es el Sr. Mario Alejandro Báez Lazo, de profesión Ingeniero Constructor.

2.- MODIFICACIÓN ORDENANZA N°1 DE 1981 SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS, SERVICIOS Y SUS MODIFICACIONES

Mediante el Ordinario Nº 197, de fecha 7 de diciembre de 2009, el Director de Obras Municipales solicitó al Alcalde de la Municipalidad de Salamanca la modificación de la Ordenanza N°1 de 1981 sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y sus Modificaciones, previo Acuerdo del Concejo Municipal de Salamanca, en lo que respecta a los derechos municipales que cobra esta dirección, para actualizarlos y presentar los cobros de una manera más transparente a la comunidad salamanquina.

Luego, mediante el Decreto Alcaldicio Nº 1306, de fecha 15 de diciembre de 2009, publicado en el diario de circulación regional "El Día", edición de fecha 17 de diciembre de 2009 se modificó la ordenanza sobre Derechos Municipales en lo que refiere a los derechos que cobra la dirección de obras municipales, quedando como sigue, vigente a partir del 1º de enero de 2010:

1.-Se reemplaza el artículo 11° de la ordenanza N°1 de 1981 sobre derechos municipales por concesiones, permisos, servicios y sus modificaciones, por el siguiente:

Artículo 11° Los servicios, concesiones o permisos adscritos a la Dirección de Obras Municipales relativos a la urbanización y construcción que se señalan más adelante pagarán los derechos municipales que en cada caso se indican. Los derechos por subdivisiones, loteos, construcciones y otros, se regirán por las normas vigentes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que a continuación se detallan:

A.- Derechos Municipales DOM relativos a la Ley General de Urbanismo y Construcciones:

1.	Subdivisiones y loteos	2% del valor del avalúo fiscal del terreno
2.	Obra nueva y ampliación	1,5% del presupuesto
3.	Alteraciones, reparaciones, obras menores y provisorias	1,0% del presupuesto
4.	Planos tipo autorizados por el MINVU	1,0% del presupuesto
5.	Reconstrucción	1.0% del presupuesto
6.	Modificaciones de proyecto	0.75% del presupuesto
7.	Demoliciones	0.5% del presupuesto
8.	Aprobación de planos para venta por pisos	2 cuotas de ahorro CORVI por unidad a vender
9.	Certificados de número, línea, recepción, venta por pisos, etc. Se detallan a continuación:	
9.1	Certificado de número	1 cuota de ahorro CORVI
9.2	Certificado de zonificación	1 cuota de ahorro CORVI
9.3	Certificado de afectación a utilidad pública	1 cuota de ahorro CORVI
9.4	Certificado de línea	1 cuota de ahorro CORVI
9.5	Certificado de urbanización	1 cuota de ahorro CORVI
9.6	Certificado de Informaciones Previas (Incluye certificado de número, de zonificación, afectación a utilidad pública, de línea y de urbanización, si corresponde)	5 cuotas de ahorro CORVI
9.7	Certificado de vivienda social	1 cuota de ahorro CORVI
9.8	Certificado de copropiedad inmobiliaria	1 cuota de ahorro CORVI
9.9	Certificado de recepción definitiva de obras de edificación	1 cuota de ahorro CORVI
10	Fusión de Terrenos	1 cuota de ahorro

B.- Derechos Municipales D.O.M. en conformidad al Art. 41 y Art. 42 del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, contenido en el Decreto Supremo N°2.835, del Ministerio del Interior, de 1996.

		UNIDAD	U.T.M.
1.	Ocupaciones de la vía pública, andamios y cierros para construcciones, etc. por longitud ocupada diaria, previo informe favorable de la D.O.M.	m -día	0.05
2.	Ocupaciones de la vía pública, con mantención de escombros, materiales de construcción, excavaciones, etc., por superficie ocupada diaria, previo informe favorable de la D.O.M.	m^2 - día	0.10
3.	Ocupaciones de la vía pública, autorización para acopio de áridos, tierra, maicillo, etc., para construcción, libre de escombros y piedras, previo informe favorable de la D.O.M.	m^3 - día	0.01
4.	Remoción (ruptura y reposición) de pavimento de hormigón, asfalto u otro, según superficie:		
	- Hasta 10	m^2	1
	- De 10,1 a 20,0	m^2	3
	- De 20,1 a 30,0	m^2	5
	- Por cada 10 m^2 sobre 30,1 o fracción	m^2	0.05
5.	Copias de planos municipales del archivo D.O.M	uni	0.5
6.	Copias de planos tamaño oficio	uni	0.06
7.	Mantención de terrenos eriazos abiertos	m- mes	0.007
8.	Extracción de arena, ripio u otros materiales, en forma mecanizada, en terrenos de bienes nacionales de uso público, o desde pozos lastreros ubicados en inmuebles de propiedad particular.	m^3	0.03
9.	Extracción de arena, ripio u otros materiales, en forma manual, en terrenos de bienes nacionales de uso público, o desde pozos lastreros ubicados en inmuebles de propiedad particular.	m^3	0.01
10.	Resolución de autorizaciones varias DOM relativos a ejecución de obras de construcción, urbanización, copropiedad inmobiliaria y rectificaciones a petición de particulares.	uni	1
11.	Resolución de autorización de Cambio de Destino	uni	2
12.	Informe Técnico funcionario D.O.M. solicitado por particulares	uni	0.5
13.	Certificados del D.O.M. varios (no incluidos en el listado)	uni	0.25

14.	Fotocopias simples de planos	uni	0,10
15.	Desarchivo de antecedentes expedientes para consulta	uni	0.05

El Alcalde, con acuerdo del Concejo Municipal, a petición del interesado y previo informe favorable del Departamento Social o de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Salamanca, según corresponda, podrá rebajar hasta en un 100% (cien por ciento) del valor de los derechos establecidos en este artículo cuando se trate de obras que signifiquen un claro beneficio social o un importante efecto sobre el desarrollo comunal. La procedencia de la rebaja será sancionada mediante decreto Alcaldicio.

Los trabajos ejecutados por la Municipalidad de Salamanca mediante la modalidad de "administración directa" estarán exentos del pago de los derechos contenidos en el presente artículo.

3.- GESTIÓN D.O.M. AÑO 2009

3.1.- APROBACIÓN DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN

- PERMISOS SUBSIDIOS SOCIALES	181	$	4.724.002.-
- PERMISOS OBRAS PARTICULARES	79	$	61.242.002.-
- PERMISOS LEY 20.251	44	$	1.128.504.-
- Total		$	67.094.508.-

3.2.- APROBACIÓN DE SUBDIVISIONES, LOTEOS Y FUSIONES

- Total	18	$	3.215.924.-

3.3.- CERTIFICADOS EXTENDIDOS POR LA D.O.M.

- Total	1133	$	3.721.716.-

3.4.- PERMISOS CEMENTERIO

- Total	10	$	183.780.-

3.5.- REMOCIÓN DE PAVIMENTO

- Total 32 $ 2.047.282.-

3.6 .-DERECHOS MUNICIPALES POR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS

Mes 2009	volumen m^3	Derechos Municipales
Enero	7.947	$ 3.034.022
Febrero	6.339	$ 2.422.937
Marzo	4.729	$ 1.795.695
Abril	5.579	$ 2.087.598
Mayo	7.502	$ 8.670.430
Junio	1.411	$ 1.581.110
Julio	5.441	$ 6.254.430
Agosto	4.800	$ 5.458.176
Septiembre	5.189	$ 5.909.035
Octubre	4.449	$ 5.116.334
Noviembre	5.053	$ 5.756.277
Diciembre	2.308	$ 2.590.938
Total	60.747	$50.676.982

3.7 TOTAL GENERAL AÑO 2009	**$ 126.940.192.-**

Entre los Permisos de Edificación otorgados por el Director de Obras Municipales, destacan:

1.- Permiso de Edificación Nº 99, de fecha 15 de julio de 2009, "Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca" con una superficie total a edificar de 3257,9 m^2, derechos municipales $5.325.391.-

2.- Permiso de Edificación Nº 231, de fecha 25 de noviembre de 2009, "Normalización Hospital de Salamanca" con una superficie total a edificar de 4999,1 m^2, derechos municipales $10.980.551.-

4.- EJECUCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2009

A continuación se presenta un cuadro resumen de las obras ejecutadas y en ejecución traspaso año 2010, a cargo de la Municipalidad de Salamanca.

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO $	FINANCIAMIENTO	NOMBRE CONTRATISTA	UNIDAD TÉCNICA	INSPECTOR TÈCNICO DE OBRA 2009
1	Reposición Edificio Consistorial de Salamanca	$ 2.468.997.986	FNDR	Constructora INCOBAL Ltda.	SECPLAN	Darío López Ortiz
2	Construcción de la Obra Reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda Grande, Salamanca (Escuela Guillermo Barrios Vargas)	$ 520.284.538	FNDR-JEC	Constructora Ricardo Castilla Rojas	SECPLAN	Darío López Ortiz
3	Mejoramiento infraestructura Escuela Diaguitas de Chalinga	$57.411.721	PMU-FIE	Constructora Moyano y Horacio Asociados Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo
4	Construcción Cocina y Ampliación Comedor Internado Liceo C-16, Segunda Etapa, Salamanca	$ 4.075.721	PMU-FIE	Constructora Moyano y Horacio Asociados Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo
5	Mejoramiento Liceo Municipal de Salamanca	$ 19.376.180	FNDR-FRIL	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo
6	Construcción Centro Comunitario Población Gabriela Mistral, Salamanca	$ 226.929.323	FNDR	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo
7	Construcción Sede Social Villa Mallacún	$ 11.236.000	PMU-IRAL	Municipalidad de Salamanca. D.O.M.	DOM	Ángel Toledo Herrera
8	Mejoramiento Infraestructura Escuela de Tahuinco	$ 149.713.604	PMU-FIE	Constructora Rojas Vallejos E.I.R.L.	DOM	Silvana Cortez Ariste
9	Mejoramiento Infraestructura Escuela Chillepín	$ 136.038.304	PMU-FIE	Echeverría Proyectos y Construcción	DOM	Silvana Cortez Ariste
10	Construcción Sala Prebásica de Coirón	$ 81.482.911	PMU-FIE	Echeverría Proyectos y Construcción	DOM	Silvana Cortez Ariste
11	Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tranquilla	$ 213.372.451	PMU-FIE	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.	DOM	Silvana Cortez Ariste
12	Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo	$ 145.215.966	PMU-FIE	Contratista Walter Calderón Plaza	DOM	Alejandro Jara Díaz
13	Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de San Agustín	$ 110.728.882	PMU-FIE	Contratista Walter Calderón Plaza	DOM	Alejandro Jara Díaz
14	Reposición Área Prebásica Escuela Matilde Salamanca	$ 246.257.816	PMU-FIE	Constructora Ricardo Castilla Rojas	DOM	Darío López Ortiz
15	Ampliación Sede Social El Pardo	$ 32.415.721	PMU-EMERGENCIA	Constructora Moyano y Horacio Asociados Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo
16	Construcción Jardín Infantil y sala cuna de Chillepín	$ 114.802.996	JUNJI	Contratista Carlos Díaz Díaz	DOM	Silvana Cortez Ariste
17	Mejoramiento Cancha de Fútbol de El Tambo	$ 13.005.000	FNDR-FRIL	Municipalidad de Salamanca. D.O.M.	DOM	Ángel Toledo Herrera
	TOTAL CONTRATADO A LA FECHA	**$ 4.493.933.399**				

Para finalizar, se presenta una ficha resumen de cada una de las obras.

NOMBRE DE LA OBRA

REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE SALAMANCA



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca - SECPLAN
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)
CONTRATISTA	Constructora INCOBAL Ltda.
MONTO CONTRATADO	$ 2.468.997.986.-
FECHA DE INICIO	Junio 12 de 2007
FECHA DE TÉRMINO	Marzo 31 de 2009

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de un edificio de una superficie total de 4.116,52 m^2, el edificio cuenta con cuatro pisos que suman la superficie de 3.327,59 m^2, y un piso zócalo, semi-subterráneo que alcanza los 788,93 m^2 restantes.

Las plantas libres se dividen en dos medios-pisos, separadas por el vacío interior en donde se colocó una rampa, de manera tal, de tener un recorrido distendido entre ambas, este es el recorrido público propuesto. Aparte se tienen dos sistemas de escaleras y ascensores, para el recorrido eficiente entre lugares trabajo.

NOMBRE DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO POBLACIÓN GABRIELA MISTRAL



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)
CONTRATISTA	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
MONTO CONTRATADO	$ 226.177.037.-
FECHA DE INICIO	Octubre 29 de 2008
FECHA DE TÉRMINO	Octubre 24 de 2009

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de un centro comunitario que incluye una sede social y una multicancha, ambos con el equipamiento correspondiente. Se consideraron además las obras anexas como cierres definitivos, habilitación de áreas exteriores y jardines. La sede social se organiza en un pabellón unitario en estructura mixta de hormigón armado, tabiques de estructura metálica y estructura de cubierta acero PV4. Instalaciones de electricidad, corrientes débiles para conectar 20 computadores, instalaciones sanitarias y de gas con su respectivo sello verde. Multicancha: de 17,40 x 32 m con trazado e implementación de arcos y mallas para básquetbol, voleibol y baby futbol; y equipamiento de graderías en estructura metálica y madera.

NOMBRE DE LA OBRA

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIAGUITAS DE CHALINGA



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Constructora Moyano & Horacio Asociados Ltda.
MONTO CONTRATADO	$ 60.295.186.-
FECHA DE INICIO	Febrero 23 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Octubre 24 de 2009

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la construcción de: Un pabellón de 63.4 m^2 interiores y 31.9 m^2 de exterior techado que incluye: una sala de Pre básica, bodega, baño, y patios. Su materialidad: muros de hormigón armado estucado con terminación de esmalte al agua.

Los pisos, sobre la base de radier, incluyen terminaciones de acuerdo a los recintos: Sala y pasillos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico; baño con pavimento de cerámica. El patio tiene pisos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico o bien maicillo.

La estructura de cubierta es de losas de hormigón, con una sobrelosa de hormigón liviano recubierta con membrana asfáltica termosoldada.

NOMBRE DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN COCINA Y AMPLIACIÓN COMEDOR INTERNADO LICEO MUNICIPAL , SEGUNDA ETAPA, SALAMANCA



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Constructora Moyano & Horacio Asociados Ltda.
MONTO CONTRATADO	$4.075.721.-
FECHA DE INICIO	Julio 6 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Agosto 10 de 2009

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de la reposición del pavimento del comedor del internado del Liceo Municipal C-16 de Salamanca, se retiró el pavimento tipo flexit existente y se niveló el piso para proceder a instalar 144 m^2 aprox. de cerámica, guardapolvos de madera en todo el perímetro de la edificación (48 m aprox.), pintura de paredes, cielo y estructuras metálicas y la fabricación e instalación de una reja metálica de protección en una ventana, ubicada en la bodega de la cocina del internado del Liceo.

NOMBRE DE LA OBRA

CONSERVACIÓN LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.)
CONTRATISTA	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
MONTO CONTRATADO	$ 19.376.180.-
FECHA DE INICIO	Marzo 30 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Julio 13 de 2009

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de un muro medianero entre el Liceo Municipal de Salamanca y el Estadio Municipal por el oriente y el sitio del futuro politécnico por el sector norte, de 150 m de longitud en total, con materialidad de Albañilería de Ladrillo confinada en hormigón armado. Mejorar la infraestructura escolar es un aspecto que se considera cada vez más importante para igualar las oportunidades de nuestros hijos y lograr los objetivos de desarrollo educacional, sin embargo, el déficit de recursos financieros, sólo permite el acceso a infraestructura limitada y de calidad deficiente. La importancia de garantizar mayor seguridad en el liceo no es menor, tal como lo indica la dirección, en el transcurso de sólo un año, han sufridos diversos robos y destrozos en sus instalaciones.

NOMBRE DE LA OBRA

REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA Y VIVIENDA DIRECTOR, ARBOLEDA GRANDE



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.-J.E.C.)
CONTRATISTA	Constructora Ricardo Castilla Ltda.
MONTO CONTRATADO	$ 520.284.538.-
FECHA DE INICIO	Marzo 9 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Febrero 15 de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de la Construcción de: Una Escuela compuesta por: área docente 277,10 m^2; área administración 77,20 m^2; área de servicios 143,40 m^2; Vivienda del

Director 38,7 m^2; zona comedor 94,70 m^2; y patios y otros recintos, Total Superficie edificada 853, m^2. Se plantea un nivel horizontal en el nivel de acceso, el cual se transforma en el segundo piso, este nivel mantiene una horizontal de acceso y desde el pasaje y permite que sea recorrido íntegramente por las personas con discapacidad. Se define como el nivel de abajo como el principal para ser usado por las personas con discapacidad a este nivel se accede por el callejón, y posee en un mismo nivel 2 aulas, comedor, baños discapacitados, multitaller y sala de computación.

NOMBRE DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA MALLACÚN



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.- I.R.A.L.)
CONTRATISTA	Administración directa D.O. M
MONTO APROBADO	$ 11.236.000
FECHA DE INICIO	Julio 01 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	En ejecución
BREVE DESCRIPCIÓN	

El proyecto consistió en la construcción de: Un pabellón de 72 m^2 que incluyen: Una sala de actividades, un baño y una cocina, además de 262 m^2 de exteriores consistentes en patios y el cierre perimetral de 39 m. de pandereta de 2 m de altura. Su materialidad son de tabiques de pino de 2x3", los que son revestidos con madera machihembrada por la parte exterior y con masisa de 9 mm y placas de fibrocemento de 9 mm, para revestimiento interior, además de una terminación de esmalte al agua en la superficie interior y la exterior.

Los pisos con pavimento cerámico y la cubierta de acero galvanizado. Aun está en proceso de aprobación la tramitación de conexión de agua potable y alcantarillado con la empresa de servicios sanitarios Aguas del Valle S.A

NOMBRE DE LA OBRA

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE TAHUINCO



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Constructora Rojas Vallejos E.I.R.L.
MONTO CONTRATADO	$ 149.713.604.-
FECHA DE INICIO	Julio 06 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Febrero de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la en la construcción de: Un Pabellón único de 161.52 m^2 para el área pre básica, baños alumnos y área administrativa de la Escuela, entre otras dependencias. Además se incluyen obras complementarias: patio de juegos 106.8 m^2 y un corredor cubierto de 154,63 m^2, su materialidad son muros de hormigón armado estucado con terminación de esmalte al agua.

NOMBRE DE LA OBRA

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA CHILLEPÍN



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Echeverría Proyectos y Construcción
MONTO CONTRATADO	$ 136.038.304.-
FECHA DE INICIO	Julio 1 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Febrero de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de dos pabellones: Uno correspondiente a Sala Grupo Diferencial, Sala de Actividades Pre básica y dos baños (sala de hábitos higiénicos), de 129,80 m^2 y un segundo pabellón correspondiente al Taller de Carpintería y Pañol con una superficie de 56.20 m^2. Además se consultan obras complementarias: Patio de juegos de 185,70 m^2 en maicillo y 352,0 m^2 de Circulaciones exteriores pavimentadas.

Su materialidad es muros de hormigón armado estucado y los pisos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico y pavimento de cerámica blanca.

NOMBRE DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN SALA PREBÁSICA DE COIRÓN



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Echeverría Proyectos y Construcción
MONTO CONTRATADO	$ 81.482.911.-
FECHA DE INICIO	Septiembre 7 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Febrero de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución un pabellón de 63,3 m^2 interiores que incluyen: Una Sala de Actividades Pre básica, una Bodega de material Didáctico y una Sala de Hábitos Higiénicos. y 107,1 m^2 de exterior techado sobre escenario existente.

Se incluye patios y terrazas descubiertos: 78,2 m^2. Su materialidad son muros de en hormigón armado estucado.. El patio tendrá pisos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico o alternativamente maicillo.

La estructura de cubierta será de losas de hormigón, con una sobrelosa de hormigón liviano recubierta con membrana asfáltica termosoldada.

NOMBRE DE LA OBRA

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA BÁSICA DE TRANQUILLA



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
MONTO CONTRATADO	$ 213.372.451.-
FECHA DE INICIO	Septiembre 7 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Junio 3 de 2010

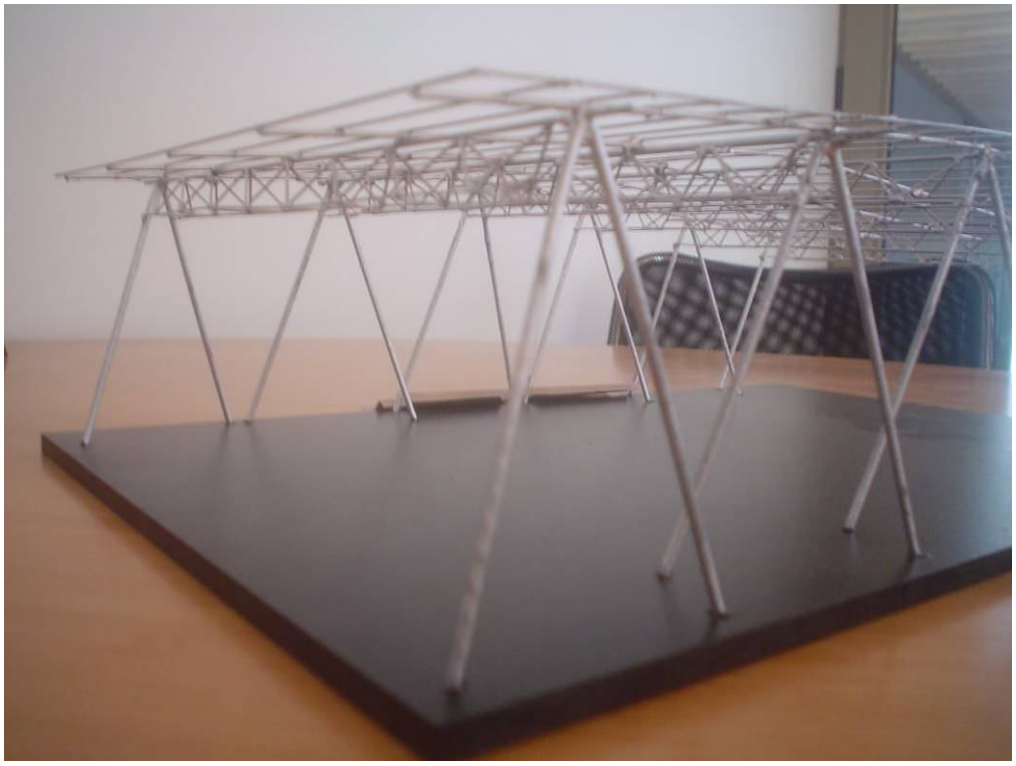
BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la ejecución de Un pabellón de Salas de clases y área administrativa: compuesto por dos salas de clases, con una superficie aproximada de 90,20 m^2; Sala de Profesores 13,90 m^2, Oficina Director 6,70 m^2; Secretaría 9,40 m^2; Baño Profesores 3,40 m^2; pasillo 3,7 m^2; circulaciones exteriores 117,50 m^2 (media superficie 58,7 m^2).

Un pabellón de Duchas: con duchas para alumnos y alumnas sumando un total aproximado de 57,62 m^2 y la reposición de la Multicancha y su cubierta techada que suman 770,60 m^2.

NOMBRE DE LA OBRA

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA BÁSICA DE SAN AGUSTÍN



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Contratista Walter Calderón Plaza
MONTO CONTRATADO	$ 110.728.882.-
FECHA DE INICIO	Diciembre 2 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Abril 1 de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la ejecución de una Multicancha cubierta: 730,20 m^2. Incluida su implementación (nueva carpeta de juegos para básquetbol, voleibol y baby fútbol). La estructura de cubierta será en base a pórticos de perfiles de acero y cubierta de acero galvanizado. Se consulta cierro e iluminación de la multicancha, Cierros perimetrales: 97,66 m y una altura de 2 m. Se consultan en estructura de tubos de acero con cerramientos de malla galvanizada tipo 1G ó RG-383. Se consulta cierro de longitud 15.90 m de pandereta con barda. Y por último el Mejoramiento del sistema de drenaje de aguas servidas de la escuela.

NOMBRE DE LA OBRA

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA BÁSICA DE PANGUESILLO



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Contratista Walter Calderón Plaza
MONTO CONTRATADO	$ 145.215.966.-
FECHA DE INICIO	Diciembre 2 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Abril 1 de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de un pabellón, de salas de clase: "Aula 8" de 53,40 m^2 aprox. Un pabellón con el siguiente programa (en superficies aproximadas): Sala de Actividades Pre básica 55,20 m^2; Baño Profesores 5,40 m^2; Sala de Hábitos Higiénicos 12,90 m^2; Laboratorio 73,50 m^2.

Además la reposición de la multicancha y la su cubierta techada que conste en una estructura será en base a pórticos de perfiles de acero.

Multicancha cubierta: 815,90 m^2 aprox.

Cierros: 122,26 metros.

Pasillos: 75,3m2 aprox.

NOMBRE DE LA OBRA

REPOSICIÓN ÁREA PREBÁSICA ESCUELA MATILDE SALAMANCA



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.)
CONTRATISTA	Constructora Ricardo Castilla Rojas
MONTO CONTRATADO	$ 246.257.816.-
FECHA DE INICIO	Diciembre 21 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Agosto 18 de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la ejecución de Un pabellón de 251.4 m^2 interiores y 126.5 m^2 de exterior techado que incluye: una sala de Pre básica y dos salas de Kínder, bodega y oficina de profesores, baños, y patios. Su materialidad será muros de en hormigón armado estucado con terminación de esmalte al agua.

Los pisos, sobre la base de radier, llevarán terminaciones de acuerdo a los recintos: Salas y pasillos con revestimiento de baldosa gres para alto tráfico; sala de hábitos higiénicos y baños con pavimento de cerámica. Los patios serán de maicillo.

La estructura de cubierta será de losas de hormigón, con una sobrelosa de hormigón liviano recubierta con membrana asfáltica termosoldada.

NOMBRE DE LA OBRA

AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL PARDO



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.- EMERGENCIA) y Aporte Presupuesto Municipal año 2010.
CONTRATISTA	Constructora Moyano y Horacio Asociados Ltda.
MONTO CONTRATADO	$ 32.415.721.-
FECHA DE INICIO	Noviembre 16 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Febrero de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de la Modificación de baños, cocina y sala multiuso existentes, y construcción de biblioteca, quedando éstos de la siguiente manera:
Modificación: Cocina 13,52 m^2, Baño (1) 4,83 m^2, baño (2) 4,21 m^2. Ampliación del salón Multiuso de 27,40 m^2 a 72,16 m^2, Construcción de Biblioteca de 20.82 m^2
Su materialidad es muros perimetrales estructurales de albañilería reforzada con pilares, vigas y cadenas de hormigón armado, con tabiques divisorios entre zonas húmedas en estructura de madera, forrados con paneles de planchas de fibrocemento.

NOMBRE DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA DE CHILLEPÍN



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	JUNJI
CONTRATISTA	Contratista Carlos Díaz Díaz
MONTO CONTRATADO	$ 114.802.996.-
FECHA DE INICIO	Noviembre 20 del 2009
FECHA DE TÉRMINO	Febrero de 2010

BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la construcción de una sala cuna y un nivel medio, con capacidad para 14 lactantes y 24 párvulos, emplazado en terreno municipal, en la Ruta D -385, Localidad de Chillepín, con una superficie a construir de 237 m^2 aprox., en albañilería de ladrillo, estructura en perfilería de acero galvanizado tipo Metalcon y cubierta de Zincalum, según planos de arquitectura, estructura y especificaciones técnicas aprobadas por la JUNJI.

NOMBRE DE LA OBRA

MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL DE EL TAMBO



UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Salamanca
FINANCIAMIENTO	FNDR-FRIL
CONTRATISTA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA MUNICIPAL
MONTO CONTRATADO	$ 13.005.000.-
FECHA DE INICIO	Diciembre 1 de 2009
FECHA DE TÉRMINO	Febrero de 2010

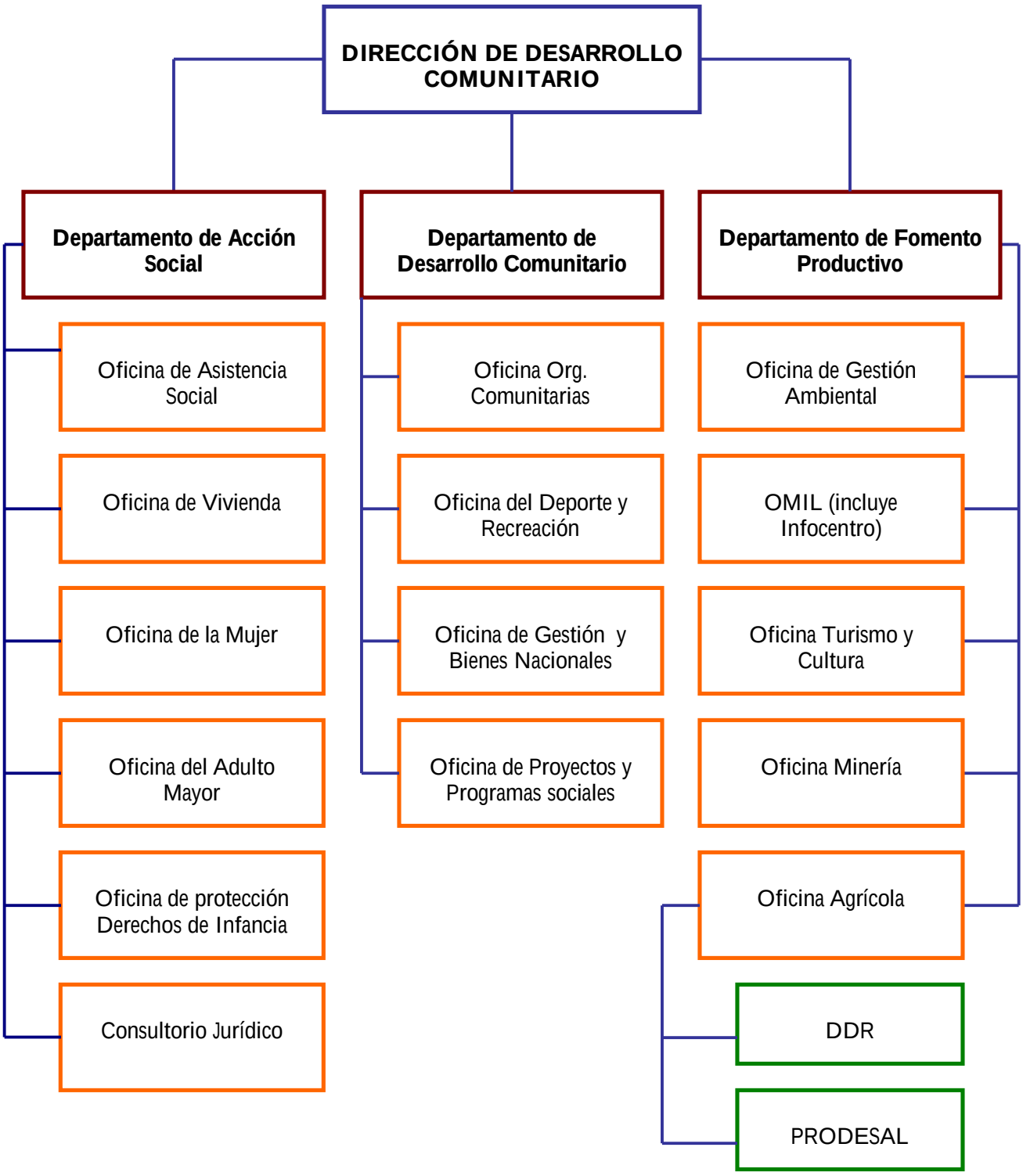
BREVE DESCRIPCIÓN

El proyecto consistió en la ejecución de un cierre metálico, consistente en fundaciones de hormigón H-20 aisladas a las que se insertó una pletina metálica de 10 mm y cuatro barras de acero soldada a la pletina. La estructura metálica, los módulos de cerco tipo Cerco ACMA 3g 3.8mm de medidas 1.85 m de alto y 3 m de largo. Las estructuras metálicas fueron pintadas con pintura anticorrosiva y esmalte sintético que permita la protección de los agentes atmosféricos. Además se consideran puertas de acceso peatonal y vehicular.

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Social y Comunitario tiene por objetivo, propender al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores sociales más vulnerables, modificando las condiciones que favorecen la reproducción del círculo de la pobreza. Además debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a la implementación de programas y proyectos orientados a la educación y cultura, la capacitación laboral, el deporte y la recreación, la promoción del empleo y el fomento productivo local y turismo.

En el año 2009, a través del ORD. N° 035 de fecha 11 de mayo, esta Dirección solicita modificar el Reglamento Organizacional Interno, considerando la siguiente estructura de la Dirección de Desarrollo Comunitario:


DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento de Acción Social
Departamento de Desarrollo Comunitario
Departamento de Fomento Productivo
Oficina de Asistencia Social
Oficina de Vivienda
Oficina de la Mujer
Oficina del Adulto Mayor
Oficina de protección Derechos de Infancia
Consultorio Jurídico
Oficina Org. Comunitarias
Oficina del Deporte y Recreación
Oficina de Gestión y Bienes Nacionales
Oficina de Proyectos y Programas sociales
Oficina de Gestión Ambiental
OMIL (incluye Infocentro)
Oficina Turismo y Cultura
Oficina Minería
Oficina Agrícola
DDR
PRODESAL

- Departamento de Acción Social: contribuirá a la solución de los problemas socio-económicos que afectan a los habitantes de la comuna en estado de necesidades manifiestas o carentes de recursos. Procurando otorgar las condiciones básicas necesarias que permitan mejorar su calidad de vida.

- Departamento de Desarrollo Comunitario: Tendrá por objetivo, implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales y de los vecinos en el desarrollo comunal.

– Departamento de Fomento Productivo: A partir de mayo del 2009, se inserta dentro del campo de acción del desarrollo económico y social que promueve la DIDECO, a través del fomento de la economía local, generando las condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades económicas que permitan un bienestar equitativo y una mejor calidad de vida para los habitantes de la comuna de Salamanca.

– DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL

1.- OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

El departamento Social es el encargado de administrar, gestionar y evaluar las necesidades y problemáticas de los vecinos en sus dimensiones individual y familiar. Cuenta con diversos Programa que dan vida al Sistema de Protección Social, lo que permite satisfacer y dar respuestas a las necesidades que se presentan. Los programas y proyectos ejecutados por esta Unidad son de gran impacto comunal, permitiendo medir la gran labor que desarrolla el municipio en acción social.

a) Programa de asistencia municipal

Nº total de Atenciones	5.502 personas
Total ayuda social	$ 57.309.038

Se destaca:

- Los beneficios sociales fueron entregados a personas y familias que presentaban problemas de índole económicos, desde alimentos, enseres, servicios fúnebres y por problemas de Salud (ayudas en fármacos, exámenes, aportes para hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y tratamientos)

- Para la entrega de aporte social en materiales de construcción, se realizan visitas domiciliarias por parte del equipo social y previo informe de Dirección de Obras, se priorizan aquellas viviendas en mal estado.

- En viviendas de emergencia, el departamento social benefició a 25 familias, de las cuales siete (7) mediaguas fueron financiadas con recursos municipales y 18 otorgadas por la Fundación "Paso a Paso" y la Universidad Central, gestiones realizada a través de los Trabajos Universitarios de Invierno por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Asimismo, el Departamento Social apoyó a las familias más vulnerables del programa PUENTE en la entrega de uniformes escolares, por un monto total de $ 1.299.050.

- Se apoyó a 19 familias vulnerables de la localidad de El Queñe, en la instalación del empalme eléctrico. El aporte social, equivalente al 50% de la instalación eléctrica, alcanzó la cantidad de $ 3.948.778.

Subsidios Monetarios

El Sistema de Protección Social es un mecanismo implementado por el Estado de Chile quien ha diseñado un Política Social que dispone de diversas Prestaciones Monetarias destinadas a la población más vulnerable del país.

Uno de los requisitos principales para acceder a estas prestaciones es estar calificado en el segundo quintil de vulnerabilidad social, esto quiere decir, presentar un puntaje asignado de Ficha de Protección Social de 11734.

El puntaje de la Ficha de Protección Social, permite detectar a las familias más vulnerables, verificando en línea su acceso al sistema de Subsidios Monetarios como: Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado, Subsidio Único Familiar, Subsidio por Discapacidad Mental. Conjuntamente, permite la operatividad con el sistema Reforma Previsional para acceder a las Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez

Subsidio único Familiar

Durante el año 2009, en el Subsidio Único Familiar se ingresaron 1750 beneficiarios de los cuales 425 son madres de menores, 66 postularon al Prenatal y 1259 son causantes de SUF es decir menores de 18 años. En ese periodo, sumaron 5226 beneficiarios vigentes según módulos estadísticos de MIDEPLAN.

Asimismo, se realizaron 222 extinciones entre los meses de Enero a Noviembre. Con el Apoyo de IPS, se lograron Trasladar a 47 madres con sus hijos de diferentes Regiones del País a nuestra Comuna.

Subsidios de Agua Potable

Respecto del Subsidio de Agua Potable se realizaron 2.900 postulaciones en toda la comuna. Para lograr lo anterior, se visitó a los diferentes APR de la Comuna (22 Comités) para actualizar la base de datos de usuarios y números de socios. Hasta la fecha existen 1609 beneficiarios del sector Rural y 1329 beneficiarios del sector Urbano vigentes.

Pensiones Básicas Solidarias y Aportes Previsional Solida

A través del Departamento Social, se realizan las postulaciones a las Pensiones Básicas Solidarias, tanto de Vejez (PBSV), como de Invalidez (PVSI), así como también Aportes Previsional Solidarios (APS).

La Pensión Básica Solidaria de Vejez es el beneficio de carácter no contributivo financiado por el Estado al que podrán acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional ya sea como titulares o como beneficiarios de Pensión de Sobrevivencia y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley Nº 20.255.

La Pensión Básica de Vejez sólo es compatible con las pensiones otorgadas por las Leyes Nº 18.056, 19.123, 19.234, 19.980 y 19.992, siempre que estas sean de monto inferior a la pensión básica de vejez, en cuyo caso el beneficiario percibe el monto de la PBS de Vejez menos el monto de las pensiones que perciba en virtud de las Leyes antes señaladas. Las mujeres que postulen a este beneficio, automáticamente accederán a la postulación del Bono por Hijo, el cual tienen derechos las madres por todos sus hijos nacidos vivos o

Adoptados.

Para la PBS de Vejez se requiere tener 65 años de edad, no estar recibiendo ningún tipo de pensión, cumplir con el puntaje requerido en la Ficha de Protección Social el cual es de 12.666, y haber vivido en Chile a lo menos 20 años.

La Pensión Básica Solidaria de Invalidez es el beneficio financiado por el Estado al que podrán acceder las personas declaradas inválidas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional ya sea como titulares o como beneficiarios de Pensión de Sobrevivencia y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley No 20.255. Los requisitos son: tener entre 18 y 64 años y acreditación de la enfermedad por medio de la presentación de un certificado medico, puntaje ficha de Protección Social igual o inferior a 12.666 y no percibir ningún tipo de pensión.

El Monto de las PBS tanto de invalidez como vejez alcanza un valor de $ 75.000

Los Aportes Previsional Solidarios (APS), requiere que los postulantes sean pensionado por intermedio de IPS o AFP, compañía de seguro o sobrevivencia, por un monto igual o inferior a $120.000, manteniendo los requisitos de las PBS de Vejez.

Durante el año 2009, se han realizado 85 postulaciones en nuestra comuna, las cuales se detallan a continuación:

- PBS de Vejez 34 Postulaciones
- PBS de Invalidez 28 Postulaciones
- APS de Vejez 22 Postulaciones
- APS de Invalidez 1 Postulación

c) Programa Puente

El programa PUENTE trabaja con las familias más pobres de la comuna, haciendo una intervención familiar a través del apoyo psico-social, para promocionar sus derechos y entregar herramientas para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida. El programa, apunta a sacar de la extrema pobreza o “pobreza dura” a las personas y sus familias que, de otra forma, no tienen ninguna posibilidad de cambiar su actual calidad de vida.

Durante el año 2008, el Programa Puente ingresó 85 familias nuevas al sistema, listado

brindado por MIDEPLAN a través de los datos arrojados por la Ficha de Protección Social.

Valle de intervención	Apoyo Familiar	N° familias ingresadas	Total Familias Activas
Chalinga y Salamanca	Angelina Correa	11 familias	50 familias
Choapa	Wilma García	25 familias	54 familias
Camisas	Ana Saavedra	26 familias	45 familias
Total		**62 familias**	**149 familias**

Nota: De las 85 familias, el 23 % no fueron ubicadas o no quisieron participar en el programa.

Se destaca en materia de trabajo y gestión, las siguientes dimensiones del Programa:

- **Vivienda**

La ejecución del Programa de "Habitabilidad Chile Solidario", permitió mejorar la calidad de 26 viviendas pertenecientes a familias del Programa, en las localidades de; Chalinga(1),Salamanca (4), Quilmenco (2), San Agustín (1),Maquehua (1), Arboleda Grande (1), El Tebal (1),Cancha Brava (1), El Queñe (1),Panguesillo (1), El Tambo (2), Quelén Alto (2), Quelén Bajo (1), Cuncumén (1), Llimpo (1),Jorquera (1),Batuco (1), Punta Nueva (1) y Tranquilla (2).

El programa comprendió el mejoramiento habitacional; (instalación eléctrica, confección letrina, dormitorios, forrado habitaciones, camas y la entrega de equipamiento básico.

- **Dinámica Familiar**

Capacitación de 10 familias en el ámbito de Dinámica Familiar, a cargo de la Consultora JUNDEP, organización que al momento de culminar su labor otorga a cada una de las familias un maletín literario. El taller tenía por objetivo mejorar las relaciones interpersonales al interior del grupo familiar, además de empoderar aquellos líderes familiares.

- **Trabajo e Ingresos**

Nueve (9) familias PUENTE, fueron beneficiadas durante este año con Proyectos PAME (Programa de apoyo al micro emprendimiento) y PAEE (Programa de apoyo a la actividad económica), para generar actividades de emprendimiento que mejoren la condición socioeconómica del grupo familiar, además de financiar proyectos con capital estable. Actualmente la consultora CIAMCCAT es la encargada de gestionar este tipo de Proyectos.

- **Talleres Grupales 2009**

Con motivo de los cambios metodológicos experimentados por el Programa PUENTE, en el año 2009, se realizaron talleres que abordaban temáticas de Salud, Habitabilidad, Trabajo e Ingreso y Dinámica Familiar. Los talleres se realizaron el 27 de noviembre y el 2 de diciembre a cargo de la Unidad de Intervención Familiar.

d) Proyectos familiares chile Solidario

Habilidad Chile Solidario

El Programa Habitabilidad Chile Solidario tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección Social Chile Solidario, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida.

Para ello, el Ministerio de Planificación, a través de su Secretaría Regional Ministerial, firmó a fines del año 2008 un convenio con la Municipalidad de Salamanca, para atender a 26 familias Chile Solidario de nuestra comuna.

A través del equipo municipal, integrado por profesionales del área de construcción y social, se desarrolló un proceso de diagnóstico en terreno, para detectar las principales carencias habitacionales que presenta la familia. La propuesta de Intervención, considera los siguientes ámbitos:

- Mejoramiento instalación eléctrica (5 soluciones)
- Instalación de letrinas sanitarias (13 soluciones)
- Sellado y forrado de viviendas (23 soluciones)
- Instalación de modulo (1 solución)
- Entrega de camas (9 soluciones)
- Entrega de vajillas (26 soluciones)

La ejecución de este proyecto, permitió intervenir a 26 familias de la comuna, apoyando su integración social, la generación de mecanismos para la ampliación de las oportunidades y potenciar la dinámica familiar.



Sra. Gumercinda Ossandón Rut: 8.916.270-k	Batuco Nº 25	H6 : Forrado de paredes y cielo dormitorios H9 : Juego de loza

Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo

Convenio de transferencia entre la Municipalidad de Salamanca y el Ministerio de Planificación, para enfrentar la pobreza y ayudar a que las familias de sectores de bajos ingresos y con un alto grado de vulnerabilidad, aumenten sus ingresos a partir del incremento de la producción propia destinada al consumo familiar.

El 2009 fueron beneficiadas 25 familias del programa puente.

El programa Autoconsumo permite a las familias beneficiadas capacitarse en el manejo de tecnologías para la producción familiar de alimentos. Para ello se abordan 7 áreas de trabajo: producción, preservación, procesamiento y preparación de alimentos, administración del presupuesto familiar, promoción de hábitos alimentarios saludables y distribución equitativa de las tareas en el hogar, según sea pertinente. Las familias definen las iniciativas a implementar, tomando en cuenta su presupuesto familiar, experiencia, habilidades, espacio disponible, sus necesidades y expectativas. El programa les entrega la capacitación técnica y los materiales para la implementación de las iniciativas escogidas, las que pueden ser huertos, invernaderos, gallineros, hornos de barro, cultivos en alturas, entre otras.





Programa Asesores Seniors

Desde el año 2008 comienza a funcionar este Programa en la comuna de Salamanca, con el objetivo de prestar atención educativa personalizada a estudiantes de familias Puente o Chile solidario. De la misma forma, el programa ofrece una actividad laboral a profesores jubilados.

En el año 2009, se trabajó con 10 alumnos de Salamanca, La Higuerilla y Chillepín, en las asignaturas de matemáticas y lenguaje. Los profesores que cumplieron funciones de Asesores Senior fueron: Sra. Nancy Arenas Jiménez, Sra. María Castillo Barraza, Sra. Elsa Saldívar Barraza y Sr. Oscar Galleguillos Robles.

PROGRAMA CHILE CALIFICA

“Contigo Aprendo” es una Campaña de alfabetización y post-alfabetización para personas jóvenes y adultas, organizada por el Programa Chile Califica y la Coordinación Nacional de Educación de Adultos del Ministerio de Educación. Esta campaña se desarrolla

anualmente en las regiones con mayores niveles de analfabetismo.

Para el año 2009, la Campaña contó con un grupo de 6 Monitoras voluntarias, y tuvo una cobertura de 34 alumnos, que estudiaron durante siete meses, desde mayo a noviembre, para posteriormente en diciembre rendir el examen que les permitió certificar el Cuarto año básico. A continuación se detalla cada uno de los grupos organizados en nuestra comuna;

Nombre	Localidad	Nº de alumnos
Jocelyn María Brito Cortes	Cuncumén	05
Grace Oriana Rojas Guardia	Llimpo	05
Milixa Diana Valenzuela Cortes	Panguesillo	06
Nancy Sandoval	Salamanca	06
Ruth María Castillo Arancibia	Tranquilla	06
Angelina Urbelinda Araya Álvarez	Santa rosa	06

Cabe mencionar que hubo un alto nivel de deserción de los alumnos durante la campaña, debido a la no compatibilidad de los alumnos con los horarios de trabajo y fechas de clases, de manera que solo 14 alumnos rindieron exámenes de certificación de enseñanza básica.

INFORME TRIBUNAL DE FAMILIA

Durante este período se han elaborado 63 informes sociales, solicitados por los Tribunales de familias del país, por causas de Medida de Protección, Cuidado Personal, Alimentos Menores, Alimentos Mayores y Divorcio. Cabe mencionar que predominan las solicitudes de Alimentos menores y Medidas de Protección.

UNIDAD DE ESTRATIFICACION SOCIAL

Respondiendo a la prioridad de la protección social, la Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción más dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial y, al mismo tiempo, entrega una mejor caracterización de la pobreza "dura". Mide los recursos económicos, las necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan. Con esta información la Municipalidad puede determinar y priorizar los proyectos que beneficien a los usuarios del sistema.

Durante el año 2008 se aplicaron 1.025 FPS, de un total de 1.122 solicitudes. Las 97 solicitudes sin aplicación, se debió básicamente porque las familias no cumplen con el requisito básico, es decir, tener residencia mínima de 6 meses en el domicilio.

Podemos destacar:

- Ingreso de 166 recién nacidos al sistema de FPS
- 357 FPS anuladas en la Comuna. Sin embargo, desde el mes de Junio, no se realizan anulaciones de FPS, ya que la forma de corroborar domicilio en una determinada comuna o desvincular a quienes ya no corresponden a un determinado grupo familiar, se lleva a cabo solo a partir de la generación de duplicidad de FPS.

- Se realizaron 170 desvinculaciones de FPS solicitadas por Encargados de FPS de otras comunas (principalmente por cambio de domicilio). Asimismo, nuestra unidad pidió la desvinculación de 121 personas, que llegaron a vivir a Salamanca y que poseen FPS en otras ciudades del país.

- Se modificaron 133 FPS, por cambios en la situación ocupacional, comprobados a través de finiquitos de trabajo o documento que acreditan cobro de seguro de cesantía.

PROGRAMA CONACE PREVIENE

El 1 de Abril del 2009 se firma un convenio de colaboración entre el ministerio del Interior y la Municipalidad de Salamanca para la implementación del Programa "CONACE PREVIENE". El monto aportado por el Ministerio del Interior ascendió a $12.230.000 y el aporte municipal fue de $ 6.900.000.

El objetivo del programa es trabajar en conjunto con la comunidad, en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal y comienza a funcionar el día 4 de Mayo con la conformación del equipo profesional. La actividad de acuerdo a la planificación comunal 2009, se basa en ámbitos de trabajo que a continuación de describen:

- **Ámbito Comunitario:** El objetivo es formar agentes comunitarios y promover la participación y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas preventivos. En este ámbito la población Recsi se adjudicó el proyecto comunitario denominado "Juntos en una vida Sana y entretenida sin drogas" cuyo montó fue de $955.000. Este proyecto buscaba disminuir el consumo de alcohol y drogas en la comuna de Salamanca, a través de la participación de niños/as y jóvenes en actividades recreativas, artísticas y deportivas con una cobertura de 100 personas durante 3 meses.

- **Ámbito Salud:** La oficina a través de charlas y talleres buscó sensibilizar e informar a la población sobre los riesgos del consumo de sustancias; facilitar la detección precoz e intervención temprana en la población de riesgo, y facilitar el acceso de personas con consumo problemático de drogas a programas de tratamiento. Se trabajó en mesas de tratamiento integradas por organizaciones de la comuna, Establecimientos educacionales, Hospital, Departamento de Salud Municipal, Jardines Infantiles, DIDECO, con el objetivo de formar una red de trabajo. Además se derivaron al centro de tratamiento ambulatorio 2 casos de consumo de alcohol y drogas.

- **Ámbito Familiar:** Se formaron agentes para desarrollar programas y acciones de prevención al interior de las familias y apoyarlas en la prevención del consumo de drogas. En la comuna tuvimos 8 monitoras y se capacitaron a 80 familias en el programa "Prevenir en Familia". Estas personas que se formaron y capacitaron pertenecían a distintas organizaciones de la comuna tales como Tutoras, funcionarios municipales, educadoras de párvulos, profesores, dueñas de casa, personas pertenecientes al mundo cristiano etc.

- **Ámbito Educacional:** Se promovió e implementó los programas de prevención escolar, como también las políticas de prevención integral al interior de las unidades educativas. Se capacitaron 10 representantes de centros de padres y apoderados, además de 6 directivos sobre la guía de prevención de tráfico de drogas en establecimientos educacionales, 11 docentes recibieron material preventivo y más 90 educadores se informaron acerca de la oferta preventiva.

- **Ámbito Laboral:** En la Municipalidad de Salamanca estamos implementando el programa "Trabajar con calidad de vida", para facilitar la integración social y ocupacional de las personas con consumo problemático de drogas. El municipio esta en una etapa inicial de Diagnóstico del personal, en donde se conformó el equipo de trabajo y se realizaron encuestas a los funcionarios municipales.

- **Ámbito Jóvenes:** Se potenció el trabajo preventivo con jóvenes a nivel comunitario y se informó sobre la oferta programática y la red asistencial con que cuentan las personas con consumo problemático de drogas. Se formaron 12 monitores que trabajaron con más de 120 jóvenes en el programa denominado "ENFÓCATE" cuyo objetivo fue potenciar a los jóvenes en sus habilidades y competencias para una mejor calidad de vida. Los jóvenes que participaron correspondieron a integrantes de las escuelas de fútbol, BIMUS, Liceo Municipal, Vespertino del Colegio Cambridge School, entre otros.





Finalmente se realizaron 2 actividades masivas preventivas culturales dirigidas a la comunidad con el objetivo de mostrar distintas actividades tales como musicales, títeres, danza, caras pintadas, etc., y de esta forma incentivar a participar a los jóvenes y niños en iniciativas que promuevan la buena utilización del tiempo libre.





OFICINA DE LA VIVIENDA

La Oficina de la Vivienda, se encarga de prestar asesoría, orientación y tramitación de subsidios habitacionales, preferentemente a sectores de menores recursos, en forma individual o colaborando en el proceso de formación de los Comités de Vivienda.

Principalmente, asesoramos a la población de acuerdo a sus características y necesidades, según las ofertas que el SERVIU Coquimbo va poniendo a disposición de la comunidad en los distintos tipos de postulación. Durante el 2009 la gestión realizada por el equipo fue:

- 706 Inscripciones individuales
- Asistencia a reuniones en los distintos sectores rurales y urbanos de la comuna de Salamanca. 12 sectores en total.
- **PROGRAMA DE PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR**: se presentaron 8 proyectos de ampliación y mejoramientos al SERVIU, a través de las consultoras comunales. Se postuló a 138 personas, de las cuales 116 personas fueron favorecidas, lo que implicó un ingreso de $135.282.000 para Salamanca, puesto que deben ser construidas por empresas locales. Cabe mencionar, que para la ampliación de la vivienda, se debe tener regularizada la situación de la vivienda particular, por lo mismo, para facilitar la postulación de las familias más vulnerables, a través de la oficina de la vivienda se realizaron los siguientes planos, que representó un aporte para los beneficiados de $ 6.380.000, por los siguientes proyectos:

22 personas de Villa Quelén	$ 1.540.000
32 personas de El Tambo	$ 2.240.000
30 personas de Batuco	$ 1.200.000
11 personas de Chuchiñí	$ 440.000
12 personas de Tranquilla	$ 480.000
07 personas sector urbano	$ 280.000
01 Plano se subdivisión comité Villa Alegre	$ 200.000
Total	**$ 6.380.000**

- **PROGRAMA DE SUBSIDIO RURAL:** Se convirtió en uno de los programas más dificultosos del año 2009, debido a las modificaciones en las especificaciones técnicas para presentar los proyectos. De las 250 postulaciones, 7 fueron los beneficiados con un total de $ 42.630.000.

- **PROGRAMA SUBSIDIO HABITACIONAL D.S. 40:** En este programa presentamos 27

postulaciones, de las cuales fueron beneficiadas 17, exclusivamente por no haber más recursos a nivel regional. El total asignado a la comuna, asciende a $ 89.250.000.

- **PROGRAMA FONDO SOLIDARIO:** Además de la construcción de 150 viviendas del Comité Santa María cuya inversión asciende a $ 1.512.000.000, se obtuvo el beneficio para 45 familias del sector de Chalinga comité "PRO-CASA" con una inversión cercana a los $ 351.300.000, incluido el terreno cuyo valor es de $30.000.000.

- **PROGRAMA LINEA ATENCION A CAMPAMENTOS (LAC):** Es importante destacar el trabajo mancomunado de nuestra oficina con el SERVIU, en el programa "Línea de Atención a Campamento" financiado por la SUBDERE. Este programa atiende a tres sectores de la comuna:

 - ✓ TAHUINCO: Adquisición de terreno por un valor de $32.000.000, además de $ 1.000.000, para gastos administrativos, que buscan solucionar el problema de vivienda de 37 familias beneficiadas.
 - ✓ EL TAMBO: Adquisición de terreno por un valor de $32.000.000, además de $1.000.000, para gastos administrativos. Total beneficiarios, 45 familias.
 - ✓ CHUCHIÑI: Adquisición de terreno por un valor de $15.0000.000 además de $1.000.000, para gastos administrativos. Total beneficiarios 36 familias.

 En el presente año (2010), las 118 familias beneficiadas serán ingresadas al PROGRAMA FONDO SOLIDARIO lo que alcanzaría una inversión aproximada a los $ 960.000.000.- considerando el subsidio y el ahorro previo.

- **PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA:** A contar de julio del año 2009, la oficina de vivienda se hizo cargo de este programa, retomando tres proyectos del sector urbano: Calle El Consuelo, Pasaje Independencia y Pasaje Las Rozas. Los proyectos técnicamente se encuentran terminados, para ser postulados en el año 2010, junto a los proyectos de Pavimentación Participativa de los pasajes de la localidad de Chillepín.

OFICINA DE LA MUJER

Programa Mujeres Jefas de Hogar

El programa "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar ", se enmarca en los principios y objetivos del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000 – 2010, y en la Agenda de Género del gobierno, que contiene los propósitos de la Presidenta de la República y su gobierno para disminuir las brechas, desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres, en los diversos planos de la convivencia nacional: político, económico, social y cultural.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, en adelante PMJH, surge a principios del año 2007, luego de la aprobación de un Convenio establecido entre la Municipalidad de Salamanca y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Como su nombre lo indica, el PMJH está dirigido a mujeres jefas de hogar, que se operacionaliza a través de una estrategia de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad de trabajadoras y jefas de hogar, focalizando oportunidades de apoyo pertinentes a la oferta comunal y de los distintos sectores articulados en redes.

El Programa "Desarrollo socio laboral de las Mujeres de la comuna de Salamanca" tiene una definición de integralidad con perspectiva de género, que busca favorecer las oportunidades de educación, trabajo, salud, emprendimiento y capacitación laboral de mujeres jefas de hogar de la comuna de Salamanca, con la finalidad de mejorar los índices de Empleabilidad laboral en la zona.

El programa se ha ejecutado durante tres años y logrando la siguiente cobertura:

Año	MJH Proyectadas	MJH participantes
2007	100	102
2008	100	124
2009	130	143

De las 143 mujeres que participaron en el año 2009, el 36% (51 MJH) corresponden al sector rural y 64% (92 MJH) del sector urbano.

Principales resultados obtenidos el año 2009:

- **Área Capacitación:**

Se han ejecutado una serie de cursos SENCE, en donde las mujeres han podido optar según sus intereses, permitiéndoles adquirir las herramientas necesarias para su inserción laboral o para la creación de una microempresa. Los cursos son los siguientes:

- ✓ Curso de Coctelería y Banquetería (40 hrs.), gestionado con Fundación Minera Los Pelambres para la Agrupación de Mujeres Estrellas del Choapa. Este curso, les permitió poder formar una microempresa que entrega servicios de Banquetería y Coctelería en la comuna, además de ser beneficiadas con la entrega de la Administración del Casino Municipal, el cual fue equipado con un apoyo económico de $ 2.000.000 entregado por FMLP.
- ✓ Curso de Apicultura, gestionado con Fundación Minera Los Pelambres. En este curso se capacitaron 19 mujeres de la localidad de Coirón, en donde además de recibir los conocimientos en el área, la FMLP realizó una inversión productiva, entregando una colmena de abejas a cada una de las mujeres participantes, considerando además una serie de asesorías técnicas. Este apoyo también considera la compra futura de los productos que la agrupación de MJH obtengan.
- ✓ Curso de ICDL Start (computación avanzada). Participaron 15 mujeres de la zona urbana, quienes obtuvieron conocimientos avanzados en computación, requisito esencial para su positiva inserción laboral. Tuvo una duración de 60 hrs. a cargo de OTEC Valle del Mar.
- ✓ Curso de Administración de una Micro y Mediana Empresa. Capacitación para 15 mujeres de la comuna, conocimientos que podrán ser utilizados tanto para desarrollar un trabajo dependiente como para iniciar un emprendimiento propio. Este curso tuvo una duración de 40 hrs., a cargo de la OTEC CEDUC UCN, ejecutado en el mes de agosto.
- ✓ Curso de Cocina Internacional. En este curso se capacitaron 15 mujeres de la comuna, en donde aprendieron un oficio que podrán desarrollar tanto en el área dependiente como independiente. Esta capacitación fue ejecutada por OTEC Valle del Mar, tuvo una duración de 250 hrs., realizándose en los meses de agosto, septiembre y octubre.
- ✓ Curso de Administración y contabilidad para microempresarios. Realizado en la localidad de Coirón, donde participaron 20 mujeres, adquiriendo conocimientos que podrán utilizar para administrar su actual emprendimiento. Este curso fue realizado por OTEC ETA Ltda., tuvo una duración de 40 hrs. y se ejecutó en el mes Junio.
- ✓ Curso de Administración de Empresas. Participaron 15 mujeres que podrán trabajar en el área dependiente e independiente. Tuvo una duración de 60 hrs. y fue ejecutado por la OTEC CEDUC UCN. Se realizó en el mes de Septiembre.

- ✓ Curso de Corte y Confección de buzos y uniformes escolares. Se capacitó a 15 mujeres en un oficio que les permitirá emprender un proyecto de vida en el área o desempeñarse en el área dependiente. Estuvo a cargo de OTEC Centra, y tuvo una duración de 120 hrs., el mes de diciembre.
- ✓ Curso de Cosmetología Apícola. Curso ejecutado en la localidad de San Agustín, con una participación de 20 mujeres. A partir de su ejecución nace la idea de poder realizar un emprendimiento en el área, para ser vendido en la comuna y en otras ciudades del país. Es una idea de proyecto innovadora en la zona.
- ✓ Curso de Desarrollo de la Capacidad emprendedora (2). Estos dos cursos nacen a partir de una iniciativa del actual Gobierno, para que las mujeres pudieran sobrellevar de mejor forma la crisis económica. Las localidades beneficiadas fueron Coirón y San Agustín, quienes además de recibir los conocimientos técnicos, recibirán un subsidio de herramientas de
- ✓ $ 100.000 por persona, pudiendo implementar de mejor manera sus actuales emprendimientos.
- ✓ Curso de Repostería. Curso realizado por la Agrupación de mujeres Estrellas del Choapa, gestionado a través del Programa Jefas de Hogar. Este curso se ejecutó a través de OTEC INCEV Ltda., tuvo una duración de 250 hrs. y se realizó en los meses de noviembre y diciembre. Se entregó a cada una de las participantes un subsidio de herramientas de $100.000, para implementar sus emprendimientos.
- ✓ Ejecución de varios Talleres, los cuales tuvieron como objetivo que las mujeres ejercieran su derecho al acceso a la información, entre ellos: Derecho de Familia, a cargo de asesor jurídico de la Gobernación Provincial; Prevención de Violencia Intrafamiliar, a cargo de Centro Makallay; Talleres de Derechos, a cargo de equipo comunal; Taller de vivienda, a cargo de funcionaria del Departamento Municipal de Vivienda; Red Protege y beneficios asociados, a cargo de Fundación PRODEMU.

- **Área Emprendimiento:**

- ✓ Conformación de tres agrupaciones de mujeres con iniciativas productivas. En la localidad de Coirón: Producción apícola; en San Agustín: Cosmetología Apícola y en Salamanca la Agrupación de mujeres Estrellas del Choapa, quienes prestan Servicio de Coctelería y Banquetería.
- ✓ La Sra. Elizabeth Calderón González, usuaria del Programa es beneficiada con un FONDEPROC, gracias al apoyo y asesoramiento permanente del equipo comunal del Programa. Su proyecto denominado "La casa del disfraz, confección y arriendo" está orientado a la confección, venta y arriendo de disfraces y trajes típicos, por un valor total de $700.000.

- **Área Salud:**

- ✓ realización de 20 exámenes EMPAS, gestionados por equipo ejecutor del Programa con el Hospital de la comuna.

- **Área Intermediación Laboral:**

- ✓ Se realiza intermediación laboral con la OMIL, en donde se logran colocar a 5 mujeres a través de un programa para mujeres jefas de hogar.
- ✓ Se realiza coordinación con Empresa Minera Vale, a quienes se da a conocer los objetivos del Programa y la necesidad de poder insertar laboralmente a las mujeres, una vez preparadas y capacitadas.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

La finalidad de esta oficina es facilitar la entrega de asistencia profesional, apoyar, financiar y realizar actividades, a través de planes y proyectos dirigidos a promover la integración de los adultos mayores de toda la comuna que presentan carencias sociales. Los beneficiarios directos son los 26 Clubes de Adultos Mayores, coordinados a través de la Unión Comunal del Adulto Mayor (UCAM).

Durante el 2009 para optimizar la gestión se realizaron coordinaciones con diversas instituciones privadas y públicas dentro de las cuáles destacamos el INP y el SENAMA. Los principales logros fueron:

- Regional de cueca: El día21 de agosto, se realizó la elección de la pareja de cueca que nos representó en el campeonato regional de cueca en la ciudad de Ovalle. La pareja seleccionada fue del club Adulto mayor Sol de Atardecer, quienes viajaron en el bus municipal junto a la barra oficial.

- Feria Provincial del Adulto Mayor: El día 02 de Octubre, se realiza en la Plaza de Armas un encuentro provincial de los clubes de adulto mayor de las comunas de Los Vilos, Canela, Illapel y Salamanca. La apertura de la feria estuvo acompañada de un acto de inauguración en el odeón de la plaza, con la presencia de autoridades Provinciales y Comunales, se presentaron números artísticos realizados por adultos mayores de las cuatro comunas participantes. En la oportunidad se entrego almuerzo para 200 personas de las delegaciones.

- Fiesta Comunal del Adulto Mayor: el día 23 de Octubre celebramos el día comunal del Adulto Mayor, fiesta que se inicio a las 9 de la mañana, con la recepción de las delegaciones hasta las 16 hrs. La actividad, consideraba desayuno, almuerzo y onces, y se desarrolló en el casino del club de rodeo, participando aproximadamente 500 adultos mayores.

- Clausura talleres IPS: El día 30 de octubre, se realiza en la Plaza de Armas la clausura de los talleres de beneficios complementarios de protección social, exposición de los trabajos de los Adultos Mayores en gastronomía, manualidades y actividades artísticas recreativas. Participaron las 4 comunas de la Provincia del Choapa, y la actividad contó con el respaldo de la Municipalidad de Salamanca

- Vacaciones Tercera Edad: Convenio entre SERNATUR y la Municipalidad de Salamanca para acceder a los Cupos Sociales que permiten que Adultos Mayores de la comuna, puedan disfrutar del turismo cancelando menos de 22 mil pesos por pasajero. Este viaje lo realizaron 40 Adultos mayores el 24 del Noviembre a la Ciudad de Viña del Mar por una semana.

Dentro de los programas y proyectos que ejecutó la Oficina del Adulto Mayor en la

comuna de Salamanca se encuentran:

Programa de Apoyo Integral de Adulto Mayor VINCULOS

A través de un convenio de transferencia de recursos con MIDEPLAN, la municipalidad de Salamanca ejecutó el "Programa de Apoyo Integral de Adulto Mayor VINCULOS", dirigido a personas mayores de 65 años que viven solos en situación de pobreza y vulnerabilidad

Durante 12 meses las personas reciben un servicio de acompañamiento personalizado, a través de un monitor comunitario, cuya función es que cuenten con subsidios garantizados, accedan en forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

Este programa, que cuenta con la asesoría técnica del SENAMA, trabaja con 44 Adultos Mayores de la comuna, quienes recibieron Apoyo Psicosocial a través de talleres individuales y grupales. Por este concepto, la municipalidad de Salamanca recibió la cantidad de M$ 5.683.

Durante este proceso los adultos mayores reciben beneficios tales como:

- Subsidio de Agua Potable, el cual les corresponde un 100%, por pertenecer a Chile Solidario.
- PACAM, alimentación complementaria, que esta destinada a todos los adultos mayores de 70 años, pero los integrantes del programa tienen este beneficio a partir de los 65 años en adelante.
- Cedula de Identidad, en caso que tengan su C.I. deteriorada, vencida o bien se les haya extraviado pueden optar a este beneficio, el cual tiene un costo mínimo de $500 pesos.
- Pensión Básica Solidaria.
- Sistema de atención de salud.

Programa Habitabilidad Vínculos

Asimismo, el 4 de agoste del 2009 se suscribió convenio con MIDEPLAN para realizar el "Programa Habitabilidad Vínculos" que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, cumpliendo las condiciones mínimas para habitar una vivienda. Los recursos aportados por el convenio alcanzó la suma de M$ 7.500 y se destinó a la entrega de equipamiento básico: camas, implementación para camas, utensilios de cocina, de loza y estufas fueron parte de la entrega que recibieron 34 adultos mayores de Salamanca que participan del programa del Sistema de Protección Social Chile Solidario.

PROYECTO SENAMA AÑO 2009:

A través de la oficina se apoyó en la formulación y presentación de proyectos de los Clubes de la tercera edad, de los cuales 20 organizaciones fueron favorecidas con un monto total de $12.403.426. Solo tres proyectos fueron rechazados y 4 clubes no presentaron proyectos.

N°	Nombre Club	SENAMA	Aporte Propio	Nombre del Proyecto
1	Buena Esperanza (Cuncumén)	1.000.000	1.050.000	Los Esforzados
2	Tercera edad en marcha (Llimpo)	384.000	100.000	Tercera edad en marcha, unidos por un viaje cultural
3	Los años dorados (Salamanca)	500.000	88.000	Los años dorados admirando la greda
4	Rayito de sol (Salamanca)	441.520	65.700	Rayito de sol unidos para trabajar
5	Sol de Atardecer (Salamanca)	942.000	200.000	Hermoseando nuestro comedor
6	Nuevo Amanecer (Batuco)	588.000	72.000	Un comenzar cultural
7	Los Taquilleros del 2000 (Tranquilla)	330.800	100.000	Mejorando nuestra sede
8	Los Lolos de Siempre (Coirón)	950.000	1.296.000	Paseo a Chillán
9	Renacer (Quelén Alto)	303.000	39.900	Equipando nuestra sede
10	Los Buena Onda (El Tambo Hacienda)	691.949	200.000	Ampliando nuestra sede
11	Sol de Pacífico (Tahuinco)	1.000.000	2.280.000	El sur nos llama
12	Los Lolos de Hoy (El Arrayán)	179.750	60.000	Implementando nuestro lindo palacio
13	Abuelos Carreteros (Arboleda Grande)	545.000	63.000	Loa carreteros conociendo la ciudad de La Serena
14	Nueva Ilusión (Arboleda Grande)	550.000	80.000	Nueva Ilusión a Lo Vásquez en un día de oración
15	Las Chicas y Chicos Basilones (El Tebal)	1.000.000	1.470.000	Los chicos y chicas basilonas carreteando en el sur
16	El Porvenir (Sr. de la Tierra)	367.300	150.000	Mejorando nuestro nido
17	Los años dorados (Cancha Brava)	481.000	54.000	Los años dorados deleitándose con la cultura
18	Unión Tercera Edad (San Agustín)	391.377	200.000	El rincón de los chiquillos
19	Nuestra Señora del Tránsito (El Tambo Oriente)	552.000	39.000	Trabajando con un solo fin
20	Unión Comunal Adulto Mayor (Salamanca)	1.205.550	200.000	Mejorando nuestra salud
	Total Inversión SENAMA	12.403.246	7.807.600	

OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Programa de Residencia Familiar Estudiantil.

Programa nace de la necesidad de que jóvenes que provienen del sector rural tengan igualdad de oportunidades para lograr egresar de la enseñanza media.

Durante el año 2009 fueron beneficiados 98 jóvenes, atendidos por 34 tutoras especialmente capacitadas para realizar esta labor, El alumno favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, afecto y cuidados propios de un ambiente familiar que favorezca su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Las familias tutoras reciben mensualmente $ 53.600, por cada alumno, lo que implicó para la comuna de Salamanca recibir al año la cantidad de $ 52.528.000. Asimismo, el municipio, realizó un aporte anual de $8.192.800 al programa, para realizar actividades de apoyo pedagógico, actividades recreativas, capacitación a las tutoras y a los jóvenes, compra de materiales de oficina, etc.



Beca Presidente de la República

Este beneficio se otorga a aquellos alumnos que teniendo un rendimiento de excelencia académica presentan situación económica deficitaria , los alumnos pueden postular desde que egresan de 8º básico, hasta que egresan de 3º medio, sin embargo, al mantener las condiciones antes expuestas pueden renovar su beneficio hasta que terminan su carrera de enseñanza superior. Durante el año 2009 los alumnos beneficiados con esta beca son:

Tipo enseñanza	N° Alumnos	Valor beca (anual)	Total Comuna
E. Media	134 becados	$ 220.000	$ 29.480.000.
E. Superior	114 becados	$ 440.000	$ 50.160.000
Total	**248 becados**		**$ 79.640.000**

Beca Indígena

Beneficio dirigido a aquellos alumnos que teniendo un buen rendimiento académico, situación económica deficitaria, también acrediten origen indígena. En el año 2009, fueron beneficiados los siguientes alumnos:

Tipo enseñanza	N° Alumnos	Valor beca (anual)	Total Comuna
E. Básica	22 becados	$ 90.694	$ 1.995.268
E. Media	53 becados	$ 186.950	$ 9.908.350
E. Superior	9 becados	$ 588.460	$ 5.296.140
Total	**84 becados**		**$ 17.199.758**

Salud Escolar

Programa que busca mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares del sistema de educación municipal y particular subvencionado (Pre básica a 4° medio), para ello otorga atención completa a quien presente problemas visuales, auditivos y de columna. El éxito del programa radica en el funcionamiento de la red comunal de salud escolar, donde el profesor detecta el problema a nivel de curso y el servicio de Salud Primaria confirma el diagnóstico, para que el estudiante acceda a los beneficios entregados por JUNAEB. Las atenciones médicas en el año 2009 fueron:

Especialidad: OFTALMOLOGÍA	Ejecutado	Valor	Total
Screening	87	$ 1.591	$ 138.427
At. Medica ingresos	51	$ 8.400	$ 428.400
At. Medica control	112	$ 8.400	$ 940.800
Lentes ópticos	112	$ 12.800	$ 1.433.600
Lentes de contacto	11	$ 113.050	$ 1.243.550
Total	373		$ 4.184.777
Especialidad: OTORRINO	**Ejecutado**	**Valor**	**Total**
Screening	48	$ 1.800	$ 86.400
At. Medica ingresos	11	$ 6.600	$ 72.600
At. Medica control	30	$ 6.600	$ 198.000
Audiometrías	40	$ 5.040	$ 201.600
Impedanciometrías	9	$ 4.200	$ 37.800
Medicamentos	2	$ 6.200	$ 12.400
Audífonos	1	$ 293.000	$ 293.000
Total	141		$ 881.800
Especialidad: COLUMNA	**Ejecutado**	**Valor**	**Total**
Screening	109	$ 1.800	$ 196.200
At. Medica ingresos	29	$ 9.960	$ 288.840
At. Medica control	15	$ 9.960	$ 149.400
Rx. Col. Total	16	$ 24.000	$ 384.000
Kine	3	$ 25.000	$ 75.000
Corse	1	$ 105.000	$ 105.000
Total	193		$ 1.198.440
Total Comuna De Salamanca	**707**		**$ 6.265.017**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Oficina de Organizaciones Comunitarias

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, brinda apoyo y asesoría a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna, además de fomentar su desarrollo y legalización, promoviendo la participación activa de éstas y de la comunidad en general, en el desarrollo de la comuna de Salamanca.

Algunas funciones del Departamento de Organizaciones Comunitarias son:

- Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

 - ✓ En el año 2009 se conformaron **16** nuevas Organizaciones Sociales

- Mantener actualizado un registro comunal de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna.

Organización	Personalidad Jurídica Vigente	Personalidad Jurídica vencida	Total
Sector Urbano	57	53	110
Sector Rural	201	373	574
Total	258	426	684

Tipo de Organización	Total
Comités varios (Adelanto , vivienda , allegado ampliación	179
Clubes Adulto mayor	27
Agrupaciones Culturales y folclóricas	13
Asociaciones Varias	14
Agrupaciones ambientales	5
Comité productivo , Pavimentación y Desarrollo	102
Clubes deportivos	67
Junta de Vecinos	62
Agrupaciones Voluntariado, jóvenes, mujeres y talleres	92
Centro de padres , centro de madres	50
Agrupaciones de huasos y carrera la chilena	27
Consejos consultivos	19
Comités Agua Potable Rural	27

- Servir de canal de comunicación entre la Municipalidad y las organizaciones comunitarias de la comuna.

- Coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones vecinales y vecinos en general, para la solución de sus problemas y transformarse en motores de su propio desarrollo y de la comuna.

En este sentido, el municipio apoyó fuertemente la iniciativa de la Unión Comunal Rural de JJ.VV" denominada **"CAMAPAÑA DE INVIERNO-2009".**



La Dirección de Desarrollo Comunitario colaboró en:

- ✓Identificación de los beneficiarios a través del Departamento Social;
- ✓Movilización para que los dirigentes entregaran la ayuda y visitaran los casos sociales.
- ✓Acompañamiento, durante el proceso de la campaña, estuvieron los funcionarios de la oficina de organizaciones comunitarias, a

La campaña de invierno 2009, permitió fortalecer la relación de trabajo entre la Unión comunal Rural de Juntas de Vecinos y el Municipio de Salamanca



Asimismo, hubo un trabajo mancomunado entre las diferentes Organizaciones comunitarias y la Oficina Municipal, para la entrega de colaciones en fechas importantes de celebración. A través de la Municipalidad se entregó 2040 colaciones para el día del niño y para la navidad 3695 colaciones.

OFICINA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN

La oficina del Deporte, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional, social e intelectual.

Las principales actividades desarrolladas en el año 2009 son:

- Asesoría en la elaboración de proyectos deportivos
- Campeonato de fútbol de los barrios (enero y febrero)
- Campeonato de básquetbol de verano (del 4 al 7 de febrero)
- Campeonato Carabineros de Chile, patrocinado por la municipalidad de Salamanca
- Celebración del día Comunal del deporte, con la participación del TEAM de Básquetbol AND ONE CHILE (mayo)
- Campeonato de Baby-fútbol Gimnasio techado (junio)
- Se gestionó una importante visita inspectiva de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), tercera división, para dar a conocer la infraestructura deportiva con que cuenta la comuna de Salamanca y motivar el ingreso de la comuna al fútbol de tercera división (sábado 27 de junio)
- Campeonato triangular de básquetbol con equipos provenientes de otras regiones: La Ligua, Malloa y Salamanca (agosto)
- Coordinar las Olimpiadas regionales de profesores estadio Municipal, cancha N° 2 y Gimnasio Municipal (10, 11, y 12 de octubre)
- Apoyo para desarrollar el Campeonato de Baby-fútbol del comité de navidad las garzas; cooperación en bases, coordinación de planillas, arbitrajes, etc., además se facilitar gimnasio techado.
- Organización de la corrida Aniversario Salamanca, maratón escolar
- Asesoría técnica en la ejecución de proyecto del GORE “Fondo Regional de iniciativas deportivas”, trabajo focalizado en las escuelas de fútbol El Tambo, Quelén Bajo y Cuncumén (diciembre)





OFICINA DE GESTION Y BIENES NACIONALES

Contar con el Título de Propiedad de un bien raíz es un requisito indispensable para optar a una serie de subsidios y beneficios entregados por el Estado. De ahí la importancia de cumplir con los trámites necesarios en caso de ser el propietario de una propiedad irregular.

La gestión de la Oficina de Gestión y Bienes Nacionales durante el año 2009 es la siguiente:

- Se entregaron 124 títulos de dominio.
- Se tramitaron 160 nuevas solicitudes de títulos de dominio para regularización de pequeñas propiedades, lo que comprende 800 cesiones de derecho, 160 declaraciones juradas, de testigo, formularios de solicitud a junta de vecinos, certificado de residencia, declaraciones de igual o mejor derechos de los herederos, para ser presentado al Ministerio de Bienes Nacionales.
- Levantamiento de 183 planos para la Ley 19.807.
- Presentación de 60 Carpetas bajo la ley 19.807 tramitación de padres a hijos en forma directa (notario, conservador).
- 84 presentaciones de posesión efectiva ante el Servicio del Registro Civil.
- 80 solicitudes entre ampliación y/o modificación de posesión efectivas ante el Registro Civil.
- Estudio de títulos de propiedades bien raíz, agua y bienes comunes, derechos de comuneros, acciones de todo tipo de sociedades, inscripciones de vehículos, análisis de calidad de herederos, cálculos de impuesto a la herencia.
- Respecto del proyecto “Mejoramiento camino Salamanca-Tahuinco”, la oficina apoyo a las personas que debieron tramitar el pago por expropiación de sus terrenos.
- Entrega de certificado de Avalúo Fiscal de propiedades a estudiantes de enseñanza superior para postulación de créditos.
- Se entregaron 5 derechos de comunero y se tramitaron 5 nuevos derechos.
- Asesoría de pensiones a exonerados políticos y a presos políticos.

OFICINA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES

- **Colliguay 2009**

Dentro de los compromisos sociales asumidos por Minera los Pelambres por el accidente ambiental en agosto del 2009, los vecinos de la localidad de Colliguay negocian un Plan de mejoramiento de la vivienda, para ello, solicitan el apoyo del Municipio, en la asistencia técnica del proyecto, orientado a mejorar las viviendas de la población que se encuentran en mal estado. El Departamento Social y la Dirección de Obras Municipales, elaboraran una Ficha Social que identificará la precariedad de recursos de las familias, además de llevar a cabo la evaluación técnica de las condiciones estructurales de las viviendas.

El estudio arrojó los siguientes datos:

Solución Vivienda	*N° de familias*	*Total recursos*
Mejoramiento de vivienda	20 familias	$ 38.032.370
Postulación a Ampliación (SERVIU)	24 familias	$ 2.522.101 (ahorro familiar)
Total	**44 familias**	**$ 40.554.471**

- **Casa de Acogida**

La casa de acogida es un proyecto altamente social, que nos permitió avanzar hacia una sociedad con igualdad de oportunidades en especial para los sectores medios y pobres más carenciados de nuestra comuna.

Producto de la alta demanda por este beneficio, se toma la decisión de ampliar la casa de Acogida. Para ello se construyen dos dormitorios con capacidad de cuatro camas cada una. El proyecto financiado íntegramente con recursos municipales, tuvo una inversión total de M$ 1.831 y permitió albergar durante ese periodo a 350 salamanquinos en situación de vulnerabilidad y que por problemas de salud debieron trasladarse a la ciudad de La Serena y Coquimbo. En la actualidad, se dispone de 20 camas.





DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO

Oficina de Gestión Ambiental

El cuidado del medio ambiente es un principio básico de la política de gestión municipal. Los principales desafíos para el periodo 2008-2012, están orientados a "Formular e implementar un Plan de mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos, a fin de mejorar las condiciones de salud y medio ambiente de la comuna" e "Implementar un sistema de gestión ambiental local, con el fin de lograr un desarrollo local sustentable, que armonice el crecimiento de la comuna, la participación ciudadana, la protección ambiental y la salud de nuestros habitantes".

Por lo anterior, el 1° de octubre del año 2009 se crea la oficina de Gestión Ambiental Municipal, entidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que tiene como objetivo procurar la protección del Medio Ambiente. El equipo profesional se integra por una Ingeniera Ambiental y un Biólogo Marino.

Las actividades ejecutas por la oficina, se relacionan con temas de carácter ambiental como por ejemplo plantas de áridos y su impacto, diagnósticos sobre vertedero municipal, la agricultura y los pesticidas, inspección a las empresas mineras presentes en la comuna y la gestión de propuestas relacionados con la Educación Ambiental como SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental, de la CONAMA), el FPA (Fondo de Protección Ambiental de la CONAMA), y que puedan ser aplicada dependiendo de la realidad local de la comuna.

Entre las actividades más relevantes podemos mencionar:

- Apoyo al centro de alumnos del Liceo Municipal C16 (academia Eco-Liceo) y docentes para aprender técnicas de compostaje.
- Participación en reunión mensual con el Consejo Comunal de Agua de Salamanca.
- Participación en "Expediente de propuesta aérea territorial de la comuna de Salamanca, sector Raja de Manquehua, Valle de Chalinga a sitio de importancia por Biodiversidad de la Región de Coquimbo", presentado ante la CONAMA.
- Participación de la mesa de desarrollo rural comuna de Salamanca con organizaciones medioambientales.
- Participación en la Expo-Salamanca Energías Renovables No Convencionales (muestras y charlas).
- Pronunciamiento sobre el VII Informe Integrado de Monitoreo Ambiental correspondiente al primer semestre 2009 de Minera Los Pelambres.
- Pronunciamiento sobre la Declaración de Impacto Ambiental de Transportes y Residuos Peligrosos CMR Norte.
- Apoyo a la puesta en marcha de la ordenanza municipal sobre la administración del río y estero de la comuna de Salamanca.
- Lanzamiento de la campaña de reciclaje "Ahórrate la Basura" en Salamanca impulsada por CONAMA.
- Iniciación de campaña para el retiro de neumáticos del vertedero municipal y de la comuna de Salamanca.
- Participación con la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) en visita de inspección a los compromisos realizados en la comunidad agrícola de Camisas según Resolución exenta N° 109.
- Participación de taller en Illapel sobre "Residuos Sólidos Domiciliarios" impartidos por la consultora Ingeniería Alemana S.A.
- Pronunciamiento sobre Minera Tres Valles y Declaración de Impacto Ambiental de transportes de residuos.
- Pronunciamiento sobre Inspección en terreno a Minera Los Pelambres en conjunto con instituciones fiscalizadoras regionales como CONAMA, DGA, SERNAPESCA, SISS.
- Gestión y apoyo a los alumnos del Liceo Municipal C16 para su participación en el certamen Concurso Nacional Junior del agua 2010.
- Elaboración de pronunciamiento sobre el informe "Protocolo de aviso y gestión de incidentes de procesos productivos que puedan afectar el medio ambiente" de Minera Los Pelambres.
- Elaboración de pronunciamiento sobre informe "Transporte de sustancias peligrosas entre las regiones I, II, III, IV, V, Región Metropolitana y VI región".
- Participación del taller sobre el tema "Fitoestabilización para el cierre del tranque Quillayes de Minera Los Pelambres".
- Lanzamiento radial de "Campaña por un fin de año mas ecológico en la comuna de Salamanca".
- Gestión para lanzamiento de campañas ecológicas con temas sobre los "incendios

forestales" y la "mejor utilización de los recursos naturales" a través de los medios radiales.

- Envío de oficio a CONAMA región de Coquimbo sobre el tema "Solicitud de Autorización Provisoria Proyecto Minero Tres Valles".
- Participación en reunión con IDMA, Minera los Pelambres, Alcalde y DIDECO sobre "Primera Escuela Ecológica de Verano – Salamanca Comuna Ecológica"





OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

A contar del mes de abril del año 2009, la OMIL vuelve a depender directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con dos funcionarios a cargo de la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo en la comuna de Salamanca. Esta oficina cuenta con la asistencia técnica del SENCE y las actividades Desarrolladas en el periodo son:

Personas inscritas año 2009:

550 Mujeres

700 hombres

1350 cesantes

- Las vacantes de empleo recibidas de parte de las empresas fueron **748**
- Personas colocadas en puestos de trabajo año 2009:

223 Mujeres

525 Hombres

748 colocados

- Se recibieron vacantes de empleo de 86 empresas de diferentes rubros económicos:
-

Actividad económica	Cantidad de empresas
Agrícolas	25
Construcción	38
Restaurantes y hoteles	13
Servicio comunales y personales	7
No especificadas	3
Total	**86**

- Las personas que recibieron capacitación fueron **180**
 - Empleo Directo : 20
 - Becas MYPE : 80
 - Jóvenes Bicentenario : 80

- Los cursos de capacitación correspondieron a:
 - Empleo Directo: Cocina Internacional
 - Becas MYPE: Administración y Contabilidad; Planes de Negocio; Gestión en Administración de empresas y Utilización de Subproductos de la explotación de la miel
 - Jóvenes Bicentenario: Armado, Configuración y Mantención de Computadores; Gestión Integral de Microempresas; Cocina Internacional; Secretariado Contable Computacional; Cajero Vendedor con Técnicas de Venta; Manejo de caja e Inglés y Mantención Mecánica de Maquinaria Pesada.

- Programas de Bonificación a la contratación de la mano de Obra en las Empresas.
 - Pro empleo Normal : 72
 - Pro empleo Chile Solidario : 20

- Ejecución de Programas
 - Fortalecimiento OMIL 2009:

 El fortalecimiento de los servicios de empleo hacia la ciudadanía adquirió el año pasado especial urgencia producto de la coyuntura económica, donde se previó un aumento de la cesantía a lo largo de todo el país y, por tanto, una mayor demanda de los servicios de intermediación laboral. Por lo tanto, se impusieron metas a cada OMIL de la región y por la inserción laboral de 72 personas, nuestra oficina recibió de parte del SENCE la cantidad de $ 3.000.000, para ser destinados a contratar personal que permitan atender a las personas que acuden a buscar empleo y recursos para mejorar la infraestructura física y tecnológica de la oficina.

Al respecto, se contrató una Asistente administrativo por 4 meses y la adquisición de 2 computadores, 1 impresora láser y material de oficina para lograr una atención más expedita y eficiente a nuestros usuarios.

- Certificaciones

Certificados	Cantidad
Cobro cesantía con Fondo solidario	340
Bonificación a la contratación de mano Obra en las Empresas	72
Pro empleo Chile Solidario	20
Mejor Trabajo Mujeres Jefas de Hogar por media jornada	70
Proyectos FOSIS	37
Cesantía Cajas de Compensación	7
Trámites personales	12

OFICINA DE TURISMO Y CULTURA

La comuna de Salamanca da cuenta de una marcada heterogeneidad territorial debido principalmente a la presencia de sus tres valles internos, Chalinga, Choapa y Camisa. Pese al conocimiento del territorio, su distribución y a la existencia de un acabado diagnostico turístico comunal, las estrategias y acciones abordadas a lo largo de los años, no han sido capaces de impulsar el turismo en la comuna, trabajándose este de forma insipiente sin lograr posicionarse a nivel nacional y menos aún fuera de nuestra fronteras, lo cual se traduce en una marginación y desconocimiento de este territorio, habitantes e historia.

Por otra parte, en cuanto a la producción cultural, se ha producido un fenómeno denominado de "centralismo", donde los grandes centros administrativos, responden a la representatividad absoluta de una nación. Frente a ello es necesario impulsar las particularidades y romper con la lógica de la homogenización cultural, impulsando lo propio de un lugar y de las personas que la componen, como algo que nos permite avanzar y romper con el estancamiento socio- cultural en el cual estamos sumidos.

Es así que se plantea la necesidad de desarrollar actividades turístico- culturales, que permitan resaltar, reposicionar y revivir aspectos importantes de la comuna de Salamanca, como son sus tradiciones y costumbres, presentes en la memoria colectiva de sus habitantes, pero al mismo tiempo resulta esencial incorporar nuevas dimensiones que permitan fortalecer el capital humano a través de una oferta variable. Avanzar hacia el desarrollo local, pasa por reconocer en primer lugar las capacidades, condiciones y necesidades de nuestro lugar, su historia y por ende la identidad que nos permite diferenciarnos del resto, auto-validándonos.

La gestión de la Oficina de Turismo y cultura en el año 2009 es la siguiente:

- **Formalización Red Comunal de Turismo, Salamanca Choapa Profundo**

 Coordinador: I. Municipalidad de Salamanca

 Ejecutor: Dirección Desarrollo Comunitario

 Objetivo: Formalización de la Red Comunal de Turismo.

 La Red comunal del Turismo denominada "Salamanca Choapa Profundo", responde a una iniciativa impulsada por el municipio en conjunto con representantes que se dedican a desarrollar diferentes actividades vinculadas al turismo, entre ellos artesanos, productores locales, servicio gastronómico y hotelero. La formalización de

esta agrupación, congrego en un primer momento a veinte personas, en la actualidad se trabaja con 25 socios. El desarrollo de las propuestas turísticas, son desarrolladas en una mesa de trabajo público-privada, constituida por la agrupación y la municipalidad de Salamanca.

- **Recorrido Rutas Turísticas**

 Coordinador: Municipalidad de Salamanca (DIDECO)

 Ejecutor: Comunal de Turismo "Salamanca Choapa Profundo"

 Objetivo: Creación y habilitación de un producto turístico que da origen a tres rutas, orientadas a fomentar el turismo de intereses especiales que resalta y conjuga elementos y temáticas propias del territorio, como son el Arte Rupestre, la astronomía, el mundo rural y lo místico.



Actividad Semana Santa, Stand información Turística y degustación de Productos Locales

Financiamiento: I. Municipalidad de Salamanca

Ejecutor: Dirección Desarrollo Comunitario

Objetivo: Promoción de la comuna y de las actividades turística y culturales de la zona. Para ello, se contemplo la elaboración de Folleteria, un Stand de información y degustación de productos locales, permitiendo que las personas, emprendimientos y redes que trabajan actualmente con la oficina Municipal de Turismo, expusieran su trabajo.

- **Actualización Base Datos Servicio Hotelero y Gastronómico Municipalidad de Salamanca**

Coordinador: Municipalidad de Salamanca

Ejecutor: Dirección Desarrollo Comunitario

Objetivo: Desarrollar un catastro orientado a identificar la situación de los servicios entregados por las empresas que brindan alojamiento y alimentación, para contextualizar el nivel y calidad de la oferta presente en la comuna. Este catastro se actualiza anualmente desde el año 2008, lo cual ha permitido analizar la evolución de los diversos servicios vinculados a la actividad turística, el crecimiento de la oferta existente, entre otros.

Establecimiento	N° de camas	Establecimiento	N° de camas
Entre Ríos	79	O' Higgins	38
Salamanca	67	Casa Blanca	29
San Lorenzo	18	Crillón	67
My House	27	Cuncumén	16
Bogarín	22	Alojamiento	20
Manquehua	60	Patricia	3
T. Diaguita	70	Casa Blanca	44
H. Vasco	67	Cabañas Chalinga	20
La Estancia	66	**Total Comuna**	**713**

- **Proyecto 'Retratando Antiguos Barrios Históricos de la Comuna de Salamanca'**

 Financiamiento: Fondo de Cultura Gobierno Regional de Coquimbo (2008)

 Ejecutor: Dirección Desarrollo Comunitario (2009)

 Objetivo: Rescatar diversas expresiones y manifestaciones que conjugan elementos del pasado y presente que otorgan identidad al territorio a través de cuatro obras pictóricas, desarrolladas por artistas locales, para potenciar en el imaginario colectivo de los salamanquinos, las antiguas formas de abordar la estética barrial y las formas que alcanzaban las redes sociales en Salamanca y asimismo afrontar el patrimonio cultural tangible e intangible de la comuna, a partir de mecanismos visuales.



- **Recepción de Convenio Guía Valles Trasversales**

Coordinador: Municipalidad de Salamanca y Ministerio de Bienes Nacionales

Ejecutor: Dirección Desarrollo Comunitario

Objetivo: Incorporación de la comuna de Salamanca al circuito turístico Valles Transversales Camino longitudinal Los Andes- Vicuña.

La recepción del convenio de la Guía de Valles Transversales, financiada por el Ministerio de Bienes Patrimoniales, considera la incorporación de Salamanca al proyecto ya desarrollado en la IV y V región y al mismo tiempo permite visualizar la factibilidad de elaborar un proyecto rutero exclusivo para nuestra comuna. Es importante señalar, que este proyecto de rescate patrimonial, tiene como público objetivo Europa, a través de la distribución diplomática.

- **Creación sistema de archivo y base de datos documentación municipal**

Coordinador: SECPLAN

Ejecutor: Dirección Desarrollo Comunitario

Objetivo: Crear un sistema de registro municipal que permita mantener una base de datos actualizada de la información que internamente se produce, asimismo, identificar su ubicación en estantería y su fecha de elaboración, antecedentes esenciales que facilitan disminuir los tiempos en la búsqueda de un archivo. El registro, fue elaborado con documentos emitidos desde el año 2005, los cuales coinciden con el primer periodo Alcaldicio.

- **Habilitación Biblioteca Pública Nº 397**

Coordinador: Municipalidad de Salamanca

Ejecutor: Dirección Desarrollo Comunitario

Objetivo: La creación de la Biblioteca pública, se enmarca en el convenio suscrito entre la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos y la Municipalidad de Salamanca. En dicho convenio se establece que el sostenedor principal de la Biblioteca Pública es la Municipalidad, por ende, este organismo debe velar por: Acondicionamiento de un recinto que alberge y de vida a la nueva Biblioteca Pública; Adquisición del mobiliario pertinente y la conformación del equipo profesional que operará una vez puesto en marcha el proyecto.



- **CORFO Innova en terreno 2009**

En el marco de la alianza Gobierno Regional-CORFO a través del Programa Transferencia Buenas Prácticas de Innovación, los días 24 y 25 de junio en la provincia de Choapa, se desarrolló el evento denominado "CORFO Innova en Terreno 2009", cuyo foco central fue la atención e información a público de los principales apoyos disponibles para las empresas de la provincia.





Para este efecto, se instalaron 25 stands para atención a público y exposición de proyectos provinciales y regionales, en los que encontramos:

- Oferta de instrumentos CORFO
- Agentes Operadores de CORFO en la región (ASOEX, CODESSER)
- Instituciones de Gobierno (FOSIS, SII, INFOR)
- Instituciones de apoyo al emprendimiento y micro emprendimiento innovador (ASOINCUBA, INETEC, Fundación del Río Arteaga, FMLP, entre otras)
- Instituciones Bancarias y No bancarias
- Actores de Fomento Productivo Provincial (Choapa Emprende, Oficinas de Departamento Productivo Municipales)
- Módulos de Exposiciones de Proyectos y Empresas: Universidad de La Serena, Universidad Católica del Norte, INIA, Ceaza, Nueces del Choapa; Nodo Riego Choapa, CEZA.

- **Capacitación en tu cuidad**

La iniciativa denominada "Capacitación en tu ciudad" realizada entre los meses de julio y agosto por segundo año consecutivo en Salamanca, estuvo dirigida a microempresarios, microempresa familiar y emprendedores, para trabajar en las ventajas competitivas del sector, importantes para el desarrollo y consolidación de sus emprendimientos.

- **FONDEPROC 2009**

El Fondo de Desarrollo Productivo Comunal (FONDEPROC), es un instrumento de financiamiento aplicable a la Comuna de Salamanca, que prioriza iniciativas de emprendedores o de quienes posean negocios existentes, sustentables en el tiempo y acorde con sus capacidades. Constituye una oportunidad de financiamiento para aquellos que no cuentan con acceso a los mecanismos tradicionales (por no cumplir con el perfil tributario requerido) y una herramienta efectiva para desarrollar las capacidades comerciales y productivas de la comuna.

En el año 2009 se financiaron 28 iniciativas productivas por un monto superior a los 17 millones de pesos, pertenecientes a 13 localidades rurales y Salamanca urbano. 12 proyectos fueron presentados por mujeres.



- **Programa PADIS**

El programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo PADIS, presta asesoría en 23 localidades de la comuna de Salamanca: Cancha Brava, Chalinga, El Boldo, El Consuelo, Huanque, Manquehua, San Agustín, El Tebal, Zapallar, Arboleda Grande, El Queñe, Las Jarillas, Llimpo, Señor de la Tierra, Colliguay, La Higuerilla, Panguesillo, El Palquial, El Tambo, Tahuinco, Chillepín, El Arrayán y Quilmenco. El programa trabaja con un total de 175 usuarios en los rubros de apicultura, frutales, hortalizas y ganado menor (caprino).

Durante el periodo, los usuarios son visitados por un asesor técnico, quién recibe demandas de proyecto.

Técnico Agrícola	Visita realizadas

Marcela Arancibia Tirado	241 visitas
Ángel Barraza Pinto	330 visitas
Michael Herrera Vilches	67 visitas
Total visitas	638 visitas

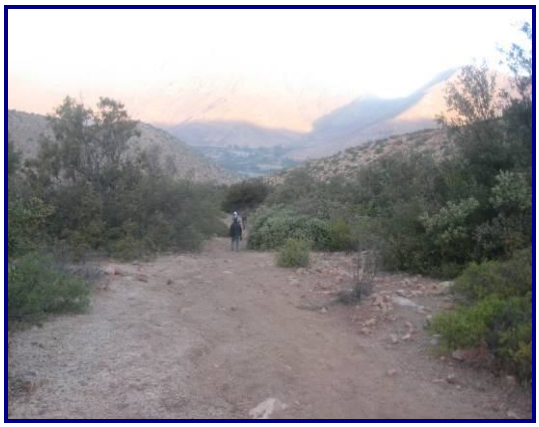
Respecto de los proyectos, se presentaron un total de 19 perfiles de los cuales se aprueban 12 iniciativas de obras de riego.

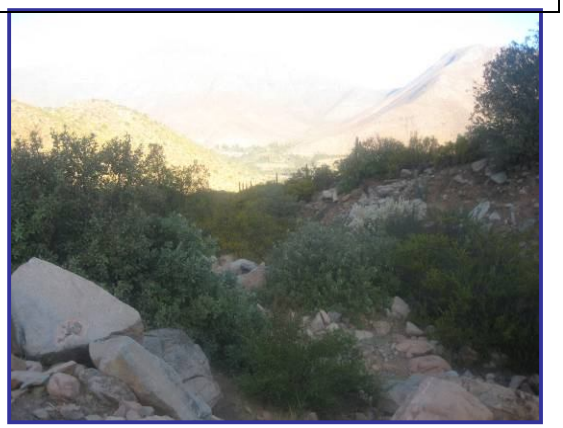


Los proyectos que serán financiados durante el año 2010, son obras de riego Intra y Extra predial, con un total de inversión de $ 21.648.264, que corresponden a incentivo por $ 20.565.826 y aporte de los usuarios por $1.082.439.

Otros proyectos

Proyecto "Construcción de sistema de riego extra predial para el mejoramiento del canal las Mellizas II"		
Descripción	Construcción sistema de conducción en tubería desde el tranque de acumulación de la toma hasta el último regante accionista	
Fondo	Programa de Riego Asociativo del INDAP	
Financiamiento	Total proyecto	$12.279.226
	El fondo requiere que el 13,6% del costo total, sea aportado por los regantes ($1.675.765). Considerando la vulnerabilidad de los usuarios, se gestiono con Minera Vale cofinanciar el aporte en $ 1.500.000.	
Proyecto "Forestación y Manejo Productivo Sustentable de Especies Endémicas sector el Litiguao, Valle de Chalinga, comuna de Salamanca"		
Fondo	Programa de Recuperación Ambiental para Combatir la Desertificación, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en conjunto con la Unión Europea (UE).	
Descripción	Intervenir un área de 20 hectáreas para forestar, conservar y rehabilitar el suelo, además de capacitar a mujeres y hombres de la Comunidad Agrícola Chalinga en temas ambientales y productivos ligados al Quillay.	
Organismo ejecutor	Comunidad Agrícola Chalinga	





Asimismo, el PADIS considera Talleres Técnicos para los usuarios, dentro de los temas abordados están:

Apoyo Técnico Productivo

- Conocimientos sobre plagas y enfermedades de los cultivos, la prevención de estos y el control casero de manera limpia antes que la aplicación de productos químicos.
- Aplicaciones químicas pero solo cuando es estrictamente necesario, la idea a es bajar la carga de químicos.
- Producción de Autoconsumo, fomentando la producción de hortalizas, hierbas medicinales y condimentos.
- Sanidad Apícola: control de Varroa y Nosema, ordenamiento y limpieza del Apiario, Cosecha oportuna de la Miel.
- Diseño de Plan de Trabajo para mejorar los procesos de subproductos (ejemplo: Fruta para la elaboración de Mermeladas, jugos, conservas, deshidratados)

Apoyo Medio Ambiental

- Talleres Técnicos orientados al manejo de la basura, el uso de los residuos, elaboración de Compost.
- Reciclaje de maderas y botellas plásticas, para utilizar estos materiales en el cultivo de hortalizas y hierbas medicinales. Cultivo en cajón Escala, en Botella, Neumáticos etc.

Apoyo en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

- Se encuentra en proceso la implementación del registro de Labores, para ello se entrego una planilla para que el usuarios registre cada una de las actividades realizas.

- Se firma un convenio entre la Municipalidad de Salamanca y AFIPA, para desarrollar en conjunto un programa denominado "Manejo de Envases Vacíos de Productos Fitosanitarios, Campo Limpio" que tiene por objeto implementar un sistema de recolección y eliminación adecuado de envases rígidos y vacíos, de productos fitosanitarios bajo la normativa legal vigente. La actividad de realizo el día 5 de agosto en las dependencias de la Media Luna de Salamanca, recolectando un total de 300 kilos de envases plásticos. La disposición final de los envases será en cemento Polpaico S.A Coactiva, donde el producto será usado como combustible alternativo en la fábrica de cemento (reciclaje térmico debidamente autorizado por el MINSAL)



- Con productoras de flores se trabaja en un proyecto para la construcción de un Packing.

Apoyo comercial:

- Realización Expo Valle Chalinga "Encanto y Tradición", que busca promocionar el territorio, ser una muestra cultural, ofertando gastronomía típica, artesanía local, productos agropecuarios, servicios y actividades de interés, como los atractivos de la ruta turística del Valle de Chalinga. Participaron alrededor de 35 usuarios PADIS, presentados sus productos como hortalizas, flores, quesos, frutas en conserva, mermeladas, chocolate, artesanías, etc. La actividad contó con el financiamiento del municipio, Minera Vale, Xstrata Cooper, Consejo Desarrollo Local CDL y Minera los Pelambres.





- Elaboración de un proyecto que contempla locales de venta estables para los productos de los usuarios.
- Asesoría en etiquetado para mejorar presentación de productos.
- Gestión de apoyo para movimiento de ganado de crianceros de las localidades de: El Tebal, Manquehua, Arboleda Grande. Apoyo para 9 familias crianceras del valle de Chalinga, que por su actividad deben movilizar a sus animales a zonas de pasturas

precordilleranas (corrales Batuco). Para disminuir el tiempo del traslado y la pérdida de animales, se gestionó con la empresa Minera Vale, el traslado en camión de 2100 cabezas de caprinos, con un costo aproximado de $1.500.000 (80% del valor total del flete).





- **Programa PRODESAL**

El Programa de Desarrollo Local (Prodesal), atiende las necesidades de 120 usuarios (Unidad Operativa) y sus familias. El equipo técnico que conforma el PRODESAL debe prestar atención a las necesidades de cada usuario y fomentara la productividad de ellos, debe atender exclusivamente a ganaderos caprinos, la idea es mejorar las condiciones actuales, incentivar actividades productivas a futuro, satisfacer necesidades de autoconsumo, generar excedentes económicos y aportar al emprendimiento en mercados locales. Todo esto a través de asesoramiento técnico y formulación de proyectos productivos.

Localidad	N° de usuarios
Batuco	20
Coirón	8
Cuncumén	14
Chuchiñí	6
El Queñe	2
Llimpo	2
Peladeros	25
Quelén Alto	22
Quelén Bajo	5
Tranquilla	16

Para trabaja con los usuarios, el equipo técnico debe realizar una segmentación, de acuerdo a:

- Autoconsumo sin posibilidades de inserción en el mercado.
- Autoconsumo con posibilidades de inserción en el mercado.
- Insertos en el mercado.

Actividades año 2009

- Construcción y entrega de Comederos. La inclusión de tecnología básica en la infraestructura con que cuentan los productores caprinos es una de las metas propuestas durante la marcha del Programa, de acuerdo a esto y considerando el mejoramiento del manejo alimentario del ganado y la aplicación de algunas técnicas de suplementación forrajera, se entrego un comedero atrapa-cabezas a cada usuario en forma demostrativa durante el mes de Abril de la temporada 2009. Este comedero fue elaborado con materiales rústicos y de fácil construcción para que su replica y uso entre los ganaderos sea efectiva y cumpla el objetivo principal que es el de aminorar las pérdidas y calidad del forraje que se producen en la entrega tradicional que se hace.
- Desparasitación (Amplio espectro, Ectoparásitos, etc.) El manejo sanitario del ganado es otro de los puntos importantes de nuestro Programa, todo llevado al mejor aprovechamiento de los pocos recursos alimentarios con que cuentan nuestros usuarios. Durante el mes de Mayo-Junio se realizó una campaña de Desparasitación a los animales de los 120 usuarios y alrededor de 30 crianceros que comparten los campos forrajeros de los anteriores. Durante esta campaña fueron desparasitados 10.380 animales caprinos y 115 ovinos, repartidos en la Comuna.
- Entrega de Sales Minerales. Los minerales dentro de la nutrición del ganado representa un punto importante en el sentido por sobretodo del eficiente aprovechamiento de los forrajes fibrosos, que son con los que cuentan en la temporada otoño-invierno. La entrega de se realizó por medio de un block de minerales a todos los usuarios, en forma demostrativa, tendiente a la aplicación futura de esta técnica en forma habitual y considerada dentro de los manejos normales de la temporada.
- Capacitaciones (alimentación, reproducción, suplementación, Condición Corporal, Emprendimiento, etc.). El total de los usuarios del Programa fue dividido en dos grupos de 60 personas cada uno y se realizó una Capacitación tendiente a la nivelación de conocimientos y de apoyo en la segmentación. Esta capacitación abordo el tema de “Emprendimiento Micro empresarial para crianceros de Salamanca” y fue dictado por profesionales expertos en el tema.

De esta forma y con la participación del 95 % de los usuarios, se da cumplimiento a uno de los objetivos del Programa, que es la capacitación especializada en temas tan importantes como es el emprendimiento personal y la comercialización de los productos de los usuarios del PRODESAL.





- Apoyo a Asociación de Crianceros Caprinos de Salamanca (Formalización, Mesa Caprina Regional, Zona de Exclusión, daño por fauna silvestre, etc.) Uno de los aspectos a los cuales se le ha dado atención es el apoyo en las reuniones y en la organización legal de la Agrupación de Crianceros de Ganado Menor de la Comuna, lo que se hizo efectiva durante este año. Otro de los aspectos tratados fue la puesta en conocimiento de las autoridades locales, regionales y de Servicios Públicos de temas tan relevantes como son paso a veranadas Argentinas, daños expuestos por el cruce de relaveducto de Minera Los Pelambres por los campos de pastoreo y daño al ganado por fauna silvestre protegida por el Estado.



- Apoyo a Comité de Control Social de PRODESAL. En del Marco de Referencia de nuestro Programa uno de los aspectos principales es la formación de una organización de apoyo, constituida por el Comité de Control Social, formado por dos delegados de cada grupo, los que hacen la labor de nexo entre los usuario, municipalidad, INDAP y Equipo Técnico, en los temas de la aplicación del Programa.

- Apoyo a iniciativas de usuarios (Postulaciones, búsqueda de financiamientos, etc.) Durante esta temporada se postularon 20 usuarios a los Fondos de Inversión de Fomento Productivo del PRODESAL, los que están en etapa de asignación de fondos. A la vez se postuló a los Fondos de FONDEPROC de los cuales salió asignado uno de nuestros usuarios con una iniciativa productiva tendiente al "Mejoramiento de infraestructura e inclusión de tecnología a Sala de Elaboración de Queso artesanal" en la localidad de Batuco.
- Asistencia a capacitaciones (Curso Choapa Emprende, Talleres, etc.) El Equipo Técnico del Prodesal, dirigentes y usuarios del Programa tuvieron la posibilidad de asistir a diferentes actividades de capacitación, durante esta temporada algunos de ellos son :
 - ✓ 6 – 8 de Abril. Reunión Comité de Fronteras, San Juan, Argentina
 - ✓ Mayo-Octubre. Curso "Emprendimiento, Innovación y Asociatividad. Programa Contigo Emprendo Provincia del Choapa.
 - ✓ 19-Junio. Charla "Nueva Ley Forestal y Silvo-pastoreo. CONAF Illapel
 - ✓ 20 Agosto. Taller informativo Seguro Agrícola. Secretaria Ministerial de Agricultura IV Región.
 - ✓ 25-27 Agosto."Congreso Chileno de Desarrollo Rural. Santiago, Chile.
 - ✓ 26-Agosto Capacitación "Transferencia de técnicas innovadoras de riego. Dirección General de Riego. Illapel
 - ✓ 19 Octubre Charla Laboratorio Pharmagro
 - ✓ 18 Noviembre. Seminario "Mejoramiento en la Cadena de comercialización raza Boer criollo. Montegrande. La Serena.

Convenio de cooperación técnica suscrito entre el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para fomentar un Proyecto de Cooperación Técnica que busca impulsar inicialmente el progreso de dos comunas rurales, Salamanca y Tirúa (región del Bío-Bío) respectivamente.

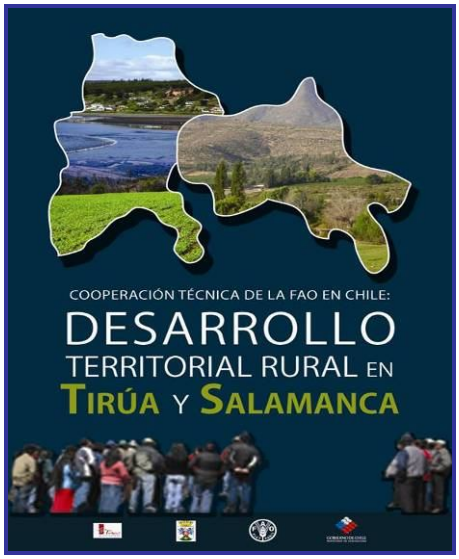
La iniciativa busca impulsar el diseño de proyectos de inversión que pudieran acelerar el crecimiento de algunos territorios de ambas comunas, identificando con mayor pertinencia las prioridades de inversión, en particular para los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Asimismo, el proyecto tiene como primer objetivo establecer un diseño de mediano plazo para cada una de las comunas, basados en un enfoque de desarrollo territorial rural. La preparación de los proyectos será participativa, incluyendo a la población, las instituciones involucradas, además de otros actores socioeconómicos relevantes. La iniciativa incluye el apoyo a la agricultura familiar y la población indígena, el análisis del cambio generacional y el acceso de los jóvenes a la tierra y a bienes públicos, elaborar métodos de manejo de riesgos a fenómenos climatológicos adversos, promoción de la innovación tecnológica, políticas y aspectos institucionales.

La ejecución del plan responde a la necesidad de identificar, acrecentar y desarrollar actividades económicas en ambas comunas, en base a su capital natural, social, humano y el conocimiento de su propia realidad por los equipos institucionales regionales, en el marco del respeto de las normas ambientales y de los bienes comunes.

Otros objetivos relevantes son contribuir a la promoción de alianzas productivas público/privadas y cadenas de valor, instalar metodologías de manejo de riesgo en particular déficit hídrico e identificar e incorporar las actividades rurales no agrícolas y las relaciones rurales urbanas para acrecentar las oportunidades de desarrollo local y fortalecer el capital social existente, entre otros.





DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRASPASADOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La unidad de servicios traspasados incorporados a la gestión municipal tuvo a cargo, durante el periodo 2009 las siguientes actividades:

La Municipalidad de Salamanca, ha diseñado un programa de gobierno comunal donde la educación es uno de los ejes fundamentales de desarrollo de las personas y de la comuna.

La implementación de políticas comunales de educación implica la toma de decisiones administrativas y pedagógicas que inciden directamente en la formación de niños y jóvenes, y de sus familias.

La principal dificultad que impide una gestión municipal eficiente es el déficit financiero que se produce por el insuficiente ingreso estatal a través de la subvención escolar del Ministerio de Educación que no alcanza a cubrir ni siquiera el pago de las remuneraciones líquidas de todo el personal adscrito al Departamento de Educación, provocando además deudas con sus trabajadores y proveedores.

El esfuerzo económico que permitió sostener el funcionamiento del sistema educacional municipal 2009, fue el traspaso de fondos municipales a educación por un monto de $236.213.576, más los $95.250.000 con que se canceló el llamado “Bono SAE”, que se financió con fondos del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.

A la dificultad financiera se deben agregar la principal amenaza que afecta al sistema municipal como es la sostenida baja de matrícula producida por fenómenos de natalidad y por el incremento de escuelas y liceo particulares subvencionados; y por los paros legales que afectaron la continuidad del proceso educativo y su posterior programación de recuperación de clases.

No obstante tales dificultades, el sistema municipal de educación alcanzó significativos logros, entre otros, la instalación de una potente plataforma digital que permite un computador por alumno en la Sala de Enlaces de cada escuela y liceo y el inicio de un Plan Comunal de Informática Educativa, la atención especializada a una creciente población de alumnos con necesidades educativas especiales, la concreción del proyecto de Primera Infancia Reggio Emilia, el mejoramiento y reposición de nueva infraestructura, campeonatos regionales en atletismo, fútbol femenino y ortografía, el desarrollo e implementación de los Planes de Mejoramiento Educativos de la SEP en cada escuela básica, la mantención de los resultados SIMCE que ubican a la comuna de Salamanca entre las cinco mejores de la región, el mejoramiento de los resultados de la PSU que, a nivel provincial, ubica alumnos del Liceo Municipal con el primer y segundo puntaje del Choapa y la realización del Foro Comunal sobre Educación Municipal.

Esta Memoria Anual 2009, es una iniciativa que pretende resguardar los informes que dan cuenta de los complejos procesos que significa la administración y desarrollo pedagógico de una comuna pujante que lidera el desarrollo en la Región de Coquimbo y que tiene en sus trabajadores, hombres y mujeres, el pilar fundamental para alcanzar sus metas propuestas.-

I. INFORME FINANCIERO

A) Área Financiera

En el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado año 2009 del Departamento de Educación Municipal, se registran los siguientes Ingresos:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION INGRESOS	MONTO $	PORCENTAJE
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTE	3,013,824,814	95.60%
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3,013,824,814	95.60%
05	03	003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACION	2,683,027,080	85.10%
05	03	004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	10,309,964	0.33%
05	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	47,149,014	1.50%
05	03	101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	273,338,756	8.67%
08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTE	138,860,768	4.40%
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	126,366,406	4.01%
08	01	001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345	2,664,654	0.08%
08	01	002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	123,701,752	3.92%
08	99		OTROS	12,494,362	0.40%
08	99	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	178,956	0.01%
08	99	999	OTROS	12,315,406	0.39%
TOTALES				3,152,685,582	100.00%

En relación a los gastos para el año 2009, en el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado se registran los siguientes gastos devengados:

SUBTÍTULO	ITEM	G A S T O S DENOMINACIÓN	MONTO $	PORCENTAJE
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	2,979,114,880	85.01%
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1,881,078,638	53.68%
21	02	PERSONAL A CONTRATA	512,299,381	14.62%
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	585,736,861	16.71%
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	223,607,013	6.38%
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,145,884	1.17%
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,255,935	0.21%
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	39,254,759	1.12%
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	65,736,310	1.88%
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6,297,929	0.18%
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	751,733	0.02%
22	08	SERVICIOS GENERALES	1,964,460	0.06%
22	09	ARRIENDOS	14,767,346	0.42%
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	159,580	0.00%
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	17,453,667	0.50%
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28,819,410	0.82%
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDA	44,331,777	1.27%
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	44,331,777	1.27%
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,847,391	0.68%
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	2,344,222	0.07%
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	7,933,130	0.23%
29	06	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	13,570,039	0.39%
34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	233,447,954	6.66%
34	07	DEUDA FLOTANTE	233,447,954	6.66%
TOTALES			3,504,349,015	100.00%

Del detalle de gastos devengados, se puede observar que el ítem más relevante de los mismos esta dado por los Gastos en Personal los que representaron el 85,01%, en segundo lugar se registra el Servicio de la Deuda la que represento el 6,66% y en tercer lugar los Bienes y Servicios de Consumo los que representaron el 6,38% de los gastos totales.

B) Área de Gestión

- Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación

En el año 2009, el Departamento de Educación Municipal desarrollo el "Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación" por un total de $100.589.065.- con el objetivo de "Brindar y asegurar una educación de calidad a todos los estudiantes de la comuna de Salamanca en los niveles de Pre básica, Básica y Media, mejorando progresivamente los métodos y procedimientos acorde a los avances tecnológicos y necesidades de aprendizaje de cada una de las Unidades Educativas de nuestra comuna".

Las iniciativas que se desarrollaron dentro del programa fueron las que se detallan en la siguiente tabla:

Iniciativas	Aporte solicitado al Fondo $
Implementación del Centro de Artes Plásticas Comunales	5.339.065
Cancelación de Bonos pendientes a Funcionarios de Educación	95.250.000
Total	100.589.065

II. INFORME DE RECURSOS HUMANOS

El Área de Recursos Humanos tiene como responsabilidad velar, por el correcto funcionamiento de todo el personal que en el trabaja, como así también el de llamados a concurso público a través de la ley 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación, la recopilación de los antecedentes para jubilación de Docentes y Asistentes de la Educación, planta docente titular y a contrata.

En el Área de Recursos Humanos trabajan 2 funcionarios que se encuentran capacitados para atender las necesidades que cada docente y/o asistente de la educación que lo requiera.

Llamados a concurso público

- De antecedentes y oposición de Directores de las Escuelas de Quelén Bajo y Coirón.
- De antecedentes Docentes Proyecto Integración.

A.- Dotación docente:

CUADRO RESUMEN HORAS Y FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATA 2009

Establecimiento	Horas Planta	Horas Contrata	Total 30/05/09	Profesores Planta	Profesores Contrata	Total docentes
Zapallar	64	14	78	2	0	2
El Tebal	34	14	48	1	0	1
La Higuerilla	68	24	92	2	0	2
Llimpo	34	14	48	1	0	1
Jorquera	44	4	48	1	0	1
Arboleda Grande	60	55	115	2	1	3
Quelén Bajo	118	35	153	2	2	4
Colliguay	34	159	193	2	3	5
San Agustín	78	153	231	2	4	6
Chuchiñí	134	66	200	4	2	6
Coirón	176	61	237	5	1	6
Batuco	44	195	239	1	5	6
Chalinga	264	93	357	8	1	9
Villa Santa Rosa	284	160	444	8	3	11
El Tambo	293	188	481	8	4	12
Tahuinco	274	162	436	8	3	11
Panguesillo	282	121	403	9	1	10
Tranquilla	219	223	442	6	5	11
Cuncumén	220	225	445	6	5	11
Chillepín	324	161	485	9	3	12
Matilde Salamanca	1031	224	1255	30	2	32
Liceo Municipal	815	717	1532	24	13	37
Esc. Especial Holanda	118	39	157	3	1	4
DAEM	132	44	176	3	1	4
TOTALES	**5144**	**3151**	**8295**	**147**	**60**	**207**

TOTAL HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2009	8295
TOTAL HORAS PLANTA 2009	5144
TOTAL HORAS CONTRATA 2009	3151
HORAS INGLES NO CONTRATADAS 2009	105
HORAS RELIGIÓN	280
HORAS PROYECTOS INTEGRACIÓN	484
HORAS EDUCACION TECNOLOGICA 2009	30
TOTAL HORAS SOBRE 20%	593
20% DOTACIÓN	1659

B.- Asistentes de la educación

Asistentes de la Educación Año escolar 2009

Establecimiento	Auxiliar servicio menor		Encargado CRA		Asistente Aula		Psicólogos		Secretarias		Insp. y Adm.	
	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs
Zapallar	1	20	0	0	0	0	0		0	0	0	0
El Tebal	1	20	0	0	0	0	0		0	0	0	0
La Higuerilla	1	25	0	0	1	25	0		0	0	0	0
Santa Rosa	1	16	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Jorquera	1	20	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Llimpo	1	20	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Cunlagua	1	16	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Chuchiñí	1	22	1	30	0	0	0		0	0	0	0
Arboleda Grande	1	22	0	0	0	0	0		0	0	0	0
San Agustín	1	22	1	30	0	0	0		0	0	0	0
Colliguay	1	44	1	30	1	30	0		0	0	0	0
Quelén Bajo	1	16	0	0	1	25	0		0	0	0	0
Coirón	1	44	1	30	0	0	0		0	0	0	0
Batuco	1	22	1	30	0	0	0		0	0	0	0
Chalinga	1	40	1	40	0	0	1	4	0	0	0	0
Villa Santa Rosa	2	69	1	40	1	33	1	8	1	44	2	74
El Tambo	1	40	1	40	0	0	2	60	0	0	0	0
Tahuinco	2	50	1	40	0	0	1	8	0	0	0	0
Panguesillo	2	65	1	40	0	0	1	8	0	0	0	0
Tranquilla	1	22	1	40	0	0	1	12	0	0	0	0
Cuncumén	1	40	1	40	0	0	1	12	0	0	0	0
Chillepín	1	44	1	40	2	60	1	8	0	0	1	30
Matilde Salamanca	3	132	3	132	5	150	3	104	1	44	7	308
Esc. Especial Holanda	1	44	0	0	6	180	1	12	0	0	0	0
Liceo Municipal	4	176	1	40	0	0	1	44	1	44	9	396
Internado Liceo	2	84	0	0	0	0	0	0	0	0	6	264
DAEM	3	132	0	0	0	0	0	0	1	44	5	220
Esc. de Arte	1	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	**39**	**1307**	**17**	**642**	**17**	**503**	**14**	**280**	**4**	**176**	**30**	**1292**

C.- Gastos de funcionamiento

No obstante haber tenido una disminución sostenida en los ingresos por Subvención, derivados de la baja de matrícula y por otro lado altos costos de funcionamiento en los 22 establecimientos educacionales y 01 internado, se logró mantener inalterable el suministro de servicios en todos los establecimientos con un gasto devengado al término del período de **$.38.470.466.**

PERSONAL ACOGIDO A RETIRO

Como una de las acciones relevantes del año 2009 se puede destacar el pago de indemnizaciones y bonificaciones por retiro voluntario del personal acogido a las Leyes 20158, que favoreció el retiro del personal en condiciones de pensionarse en algún régimen previsional.

Número de personas Retiradas	Monto Total
03	**$38.317.000**

DETALLE DOCENTES RETIRADOS. Aplicación de la Ley No.20.158	
NANCY ESTER ARENAS JIMENEZ	Escuela Villa Santa Rosa
FRESIA DEL C. GUERRA GUERRA	Profesora de Ingles. Atendía esta asignatura en Diferentes, escuelas de la Comuna de Salamanca.
HERMAN FERNANDEZ VERGARA	Escuela Colliguay

III. PROYECTOS Y MEJORAMIENTOS EN EJECUCIÓN 2009



Detalle Proyectos Ejecución 2009-2010

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO $	FINANCIAMIENTO	NOMBRE CONTRATISTA	UNIDAD TECNICA	INSPECTOR TECNICO DE OBRAS 2009
1	Construcción de la Obra Reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda Grande, Salamanca (Escuela Guillermo Barrios Vargas)	$ 520.284.538	FNDR-JEC	Constructora Ricardo Castilla Rojas	SECPLAN	Darío López Ortiz
2	Mejoramiento infraestructura, construcción de una sala de Pre básica, bodega, baño, y patios en Escuela Diaguitas de Chalinga.	$ 57.411.721	PMU-FIE	Constructora Moyano y Horacio Asociados Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo
3	Construcción Cocina y Ampliación Comedor Internado Liceo Municipal, Segunda Etapa, Salamanca	$ 4.075.721	PMU-FIE	Constructora Moyano y Horacio Asociados Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo
4	Mejoramiento Liceo Municipal de Salamanca construcción de un muro medianero entre el Liceo y el Estadio Municipal por el oriente y el sitio del futuro politécnico por el norte, de 150 m de longitud en total	$ 19.376.180	FNDR-FRIL	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo

5	Mejoramiento Infraestructura Escuela de Tahuinco, con la construcción de: Un Pabellón único de 161.52 m2 para el área pre básica, baños alumnos y área administrativa de la Escuela, entre otras dependencias. Además se incluyen obras complementarias: patio de juegos 106.8 m2 y un corredor cubierto de 154,63 m2.	$ 149.713.604	PMU-FIE	Constructora Rojas Vallejos E.I.R.L	DOM	Mario Báez Lazo
6	Mejoramiento Infraestructura Escuela de Chillepín, construcción sala pre básica e integración.	$ 136.038.304	PMU-FIE	Echeverría Proyectos y Construcción	DOM	Mario Báez Lazo
7	Construcción Una Sala de Actividades Pre básica, una Bodega de material Didáctico y una Sala de Hábitos Higiénicos. y 107,1 m2 de exterior techado sobre escenario existente. Escuela Coirón.	$ 81.482.911	PMU-FIE	Echeverría Proyectos y Construcción	DOM	Mario Báez Lazo
8	Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tranquilla, construcción de Un pabellón de Salas de clases y área administrativa: compuesto por dos salas de clases, con una superficie aproximada de 90,20 m2; Sala de Profesores 13,90 m2, Oficina Director 6,70 m2; Secretaría 9,40 m2; Baño Profesores 3,40 m2; pasillo 3,7 m2; circulaciones exteriores 117,50 m2 (media superficie 58,7 m2). Un pabellón de Duchas: con duchas para alumnos y alumnas sumando un total aproximado de 57,62 m2 y la reposición de la Multicancha y su cubierta techada.	$ 213.372.451	PMU-FIE	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.	DOM	Mario Báez Lazo

9	Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo, construcción de un pabellón, de salas de clase: “Aula 8”, un pabellón con el siguiente programa: Sala de Actividades Pre básica; Baño Profesores; Sala de Hábitos Higiénicos ; Laboratorio. Además la reposición de la multicancha y su cubierta techada que conste en una estructura en base a pórticos de perfiles de acero. Cierros: 122,26 metros. Pasillos: 75,3m2 aprox.	$ 145.215.966	PMU-FIE	Contratista Walter Calderón Plaza	DOM	Alejandra Jara Díaz
10	Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de San Agustín de una Multicancha cubierta Incluida su implementación (nueva carpeta de juegos para básquetbol, voleibol y baby fútbol). La estructura de cubierta será en base a pórticos de perfiles de acero y cubierta de acero galvanizado, con cierro e iluminación de la multicancha, Cierros perimetrales, Mejoramiento del sistema de drenaje de aguas servidas de la escuela	$ 110.728.882	PMU-FIE	Contratista Walter Calderón Plaza	DOM	Alejandra Jara Díaz
11	Reposición Área Pre básica Escuela Matilde Salamanca construcción de de Un pabellón de 251.4 m2 interiores y 126.5 m2 de exterior techado que incluye: una sala de Pre básica y dos salas de Kínder, bodega y oficina de Profesores, baños, y patios.	$ 246.257.816	PMU-FIE	Constructora Ricardo Castilla Rojas	DOM	Darío López Ortiz

12	Construcción de una sala cuna y un nivel medio, con capacidad para 14 lactantes y 24 párvulos, Chillepín	$ 114.802.996	JUNJI	Contratista Carlos Díaz Díaz	DOM	Silvana Cortez Ariste

Total Proyectos 2009 $ 1.741.349.369

IV. INFORME TÉCNICO PEDAGÓGICO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN MUNICIPAL

COORDIONACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

La Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal de Salamanca, tiene por función asesorar los procesos educativos de los establecimientos educacionales de la comuna estableciendo redes de apoyo con el Consejo de Directores, dirigiendo la Mesa Técnica Comunal y sus relaciones con la Dirección Provincial de Educación, para apoyar la gestión curricular de las escuelas y liceo de la comuna, la ejecución de sus Planes de Mejoramiento Educativos, sus programas, soportes y proyectos institucionales.

A. COBERTURA.

1.- El año 2009 funcionaron 23 establecimientos educacionales municipales en la comuna de Salamanca:

01 Liceo Humanístico-Científico:

Liceo Municipal de Salamanca. Primeo a Cuarto año de Enseñanza Media: 877 alumnos.

01 Escuela Especial:

Escuela Holanda. Matrícula 32 alumnos distribuidos en tres niveles: Básico 7, Básico 10 y Laboral 1.

03 Escuelas Básicas Urbanas:

Escuela Matilde Salamanca**.** Matrícula 583 alumnos, distribuidos en 19 cursos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela Villa Santa Rosa. Matrícula 171 alumnos, distribuidos en 9 cursos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela Diaguitas de Chalinga. Matrícula 126 alumnos, distribuidos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

13 Escuelas Básicas Rurales:

Escuela de Chillepín: 142 alumnos, distribuidos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela Guisilla Gamboa Salinas de Cuncumén: 128 alumnos, distribuidos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de Tranquilla: 108 alumnos, distribuidos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de El Tambo: 107 alumnos, distribuidos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco: 86 alumnos, distribuidos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de Panguesillo: 74 alumnos, distribuidos de Pre kínder a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de Coirón: 59 alumnos, distribuidos de Primer a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de Colliguay: 50 alumnos, distribuidos de Primer a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de San Agustín: 45 alumnos, distribuidos de Primer a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de Batuco: 44 alumnos, distribuidos de Primer a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela Julio Echeverría de Chuchiñí: 43 alumnos, distribuidos de Primer a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela de Quelén Bajo: 30 alumnos, distribuidos de Primer a Octavo año de Enseñanza Básica.

Escuela Guillermo Barrios Vargas de Arboleda Grande: 18 alumnos de Primer a Sexto año de Enseñanza Básica.

05 Escuelas Básicas Unidocentes:

Escuela de La Higuerilla: 13 alumnos.

Escuela de Llimpo: 12 alumnos.

Escuela de Zapallar: 9 alumnos.

Escuela de Jorquera: 7 alumnos.

Escuela de El Tebal: 6 alumnos.

2.- ESTADISTICA MATRICULA AÑO 2009

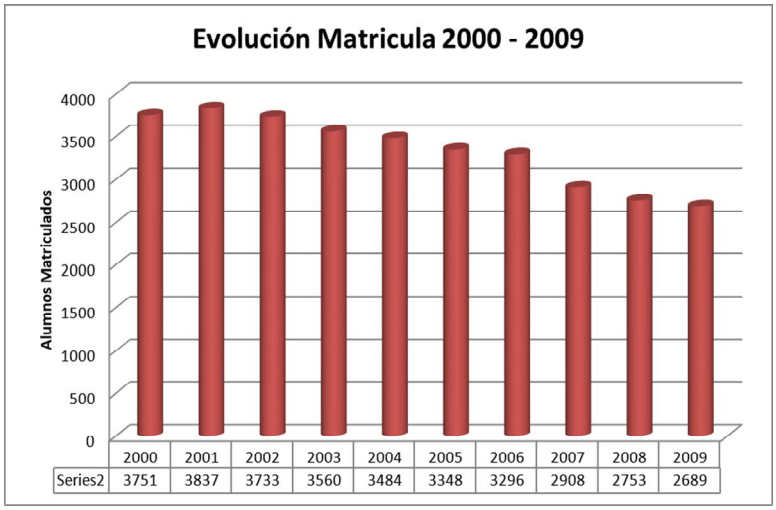
			MES DE MARZO DE 2009												
					M	A	T	R	I	C	U	L	A	S	
Nº.	ESTABL. EDUCACIONAL	RBD	Área	Pre-Kº	Kind	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL	
1	ZAPALLAR	1021-9	R			1	1	1	2	2	2			**9**	
2	COIRON	1022-7	R			6	3	9	9	6	5	12	9	**59**	
3	TRANQUILLA	1016-2	R	3	9	11	16	17	12	12	9	12	19	**108**	
4	EL TEBAL	1023-5	R			1	2	1		1	1			**6**	
5	BERTA HIDALGO BARAHONA	1017-0	R	2	10	7	12	10	9	13	15	9	11	**86**	
6	EL TAMBO	1018-9	R	5	13	5	13	8	13	20	17	18	13	**107**	
7	LLIMPO	1024-3	R			1		5	3	3				**12**	
8	LA HIGUERILLA	1025-1	R				2		4	7				**13**	
9	QUELEN BAJO	1027-8	R			3	2	3	7	4	6	5		**30**	
10	VILLA SANTA ROSA	13570-4	U	9	7	15	14	16	24	26	21	33	22	**171**	
12	DIAGUITAS DE CHALINGA	1015-4	U			10	12	20	14	17	18	20	15	**126**	
13	MATILDE SALAMANCA	1014-6	U	17	37	52	61	65	58	64	72	86	76	**534**	
14	GUILLERMO BARRIOS V	1030-8	R			2	4	2	7	2	1			**18**	
15	CHILLEPIN	1019-7	R	18	24	26	13	15	15	21	15	18	19	**142**	
16	JULIO ECHAVARRIA	1031-6	R			5	4	3	5	8	8	6	4	**43**	
17	SAN AGUSTIN	1032-4	R			2	6	7	3	5	5	7	10	**45**	
18	CUNCUMEN	1020-0	R		20	14	16	12	15	18	14	19	20	**128**	
19	PANGUESILLO	1033-2	R	3	9	10	3	5	7	8	10	17	14	**74**	
20	BATUCO	1034-0	R			4	8	2	8	3	5	6	8	**44**	
21	JORQUERA	1039-1	R				2		2	2	1			**7**	
22	COLLIGUAY	1042-1	R			5	3	7	4	5	4	9	13	**50**	
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA				**57**	**129**	**180**	**197**	**208**	**221**	**247**	**229**	**277**	**253**	**1812**	
	LIC. MUNICIPAL	**1013-8**	**U**			**260**	**205**	**192**	**220**					**877**	
	EDUCACION CURSOS INTEGRADOS				**Cod.**	**260**	**261**	**262**	**263**	**264**	**266**	**271**	**272**		
14	EL TAMBO	1018-9	R				7	19	7					**33**	
15	BERTA HIDALGO BARAHONA	1017-0	R				9	3	2					**14**	
16	MATILDE SALAMANCA	1014-6	U				11	20	22			6	18	**77**	
17	VILLA SANTA ROSA	13570-4	U				2	7	6					**15**	
18	CHILLEPIN	1019-7	R				4	7	2			11	5	**29**	
19	CUNCUMEN	1020-0	R				8	3	4					**15**	
20	TRANQUILLA	1016-2	R				4	2	9					**15**	
27	LICEO MUNICIPAL C-16	1013-8	U							60				**60**	
5	ESC.ESPECIAL HOLANDA	13395-7	U	21	11									**32**	
	TOTAL ALUMNOS INTEGRADOS			**21**	**11**	**0**	**45**	**61**	**52**	**60**	**0**	**17**	**23**	**290**	
				Pre-Kº	**Kind**	**1º**	**2º**	**3º**	**4º**	**5º**	**6º**	**7º**	**8º**	**TOTAL**	
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA				57	129	180	197	208	221	247	229	277	253	1812	
TOTAL ALUMNOS INTEGRADOS				21	11	0	45	61	52	60	0	17	23	290	
			1°	2°	3°	4°									
LIC. MUNICIPAL DE SALAMANCA			260	205	192	220						TOTAL E. MEDIA		877	
											TOTAL GENERAL			2979	

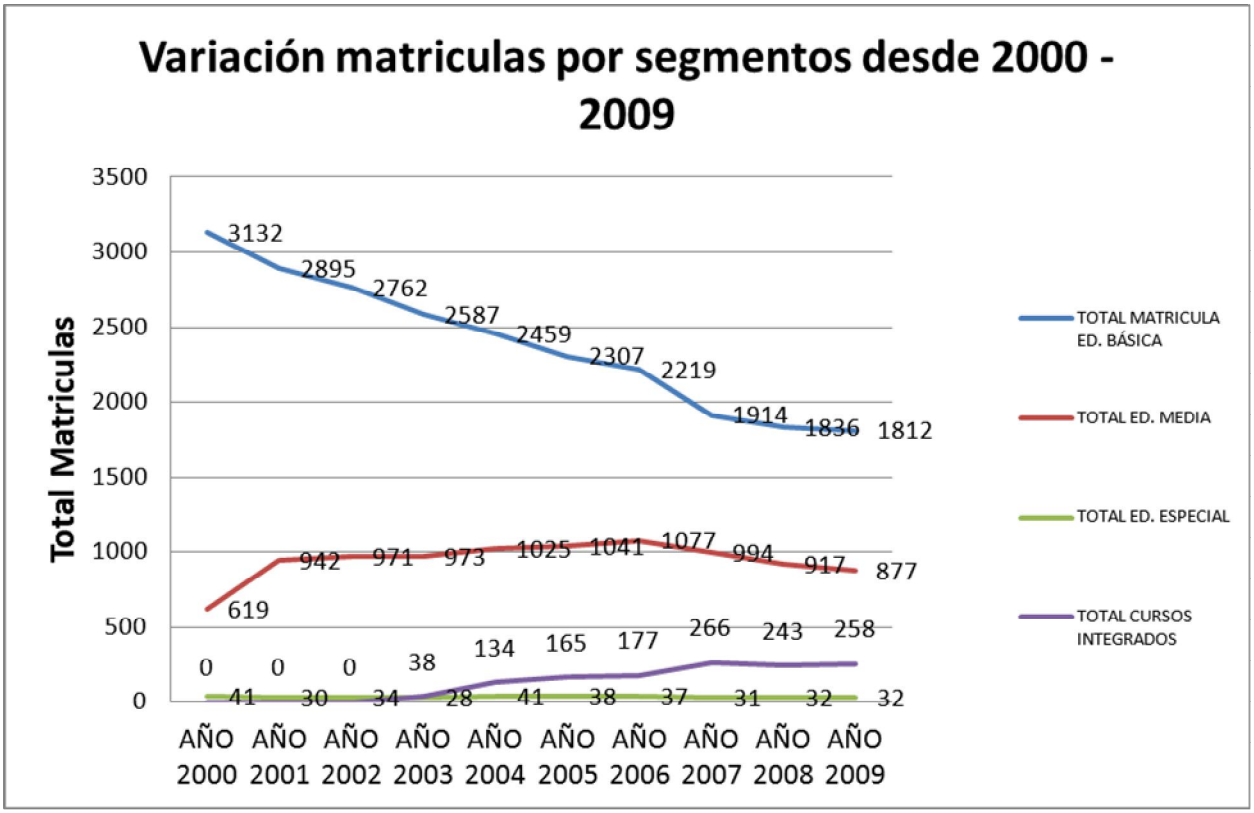
3.- VARIACIÓN MATRICULA PERIODO 2000 – 2009

ESTABL. EDUCACIONAL	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
ZAPALLAR	12	8	6	4	4	6	8	7	9	9
COIRON	75	65	59	61	65	60	61	60	54	59
TRANQUILLA	160	152	150	135	124	112	119	104	109	108
EL TEBAL	32	27	19	17	14	14	11	6	9	6
BERTA HIDALGO BARAHONA	139	131	136	131	129	114	111	95	95	86
EL TAMBO	293	259	242	220	218	207	192	140	127	107
LLIMPO	38	30	30	26	28	20	16	10	11	12
LA HIGUERILLA	26	22	25	23	15	11	11	13	8	13
QUELEN BAJO	79	70	61	50	44	45	41	31	26	30
VILLA SANTA ROSA	0	0	0	0	0	168	189	165	157	171
CUNLAGUA	23	20	26	24	6	0	0	0	0	0
DIAGUITAS DE CHALINGA	164	130	138	133	138	136	139	127	131	126
MATILDE SALAMANCA	1062	987	934	875	829	659	619	530	545	534
GUILLERMO BARRIOS VARGAS	87	80	60	49	52	36	30	30	18	18
CHILLEPIN	240	235	228	218	198	181	175	153	142	142
JULIO ECHAVARRIA	71	90	72	65	75	74	59	52	43	43
SAN AGUSTIN	79	71	72	76	70	61	53	53	50	45
CUNCUMEN	183	172	169	161	155	151	144	134	128	128
PANGUESILLO	137	138	134	128	121	104	95	85	81	74
BATUCO	104	90	82	79	68	62	67	58	47	44
JORQUERA	41	31	32	31	26	22	14	6	7	7
COLLIGUAY	72	71	71	71	71	64	65	55	39	50
SANTA ROSA	15	16	16	10	9	0	0	0	0	0
TOTAL MATRICULA ED. BÁSICA	**3132**	**2895**	**2762**	**2587**	**2459**	**2307**	**2219**	**1914**	**1836**	**1812**
LIC. MUNICIPAL DE SALAMANCA	619	942	971	973	1025	1041	1077	994	917	877
TOTAL ED. MEDIA	**619**	**942**	**971**	**973**	**1025**	**1041**	**1077**	**994**	**917**	**877**
ESCUELA HOLANDA	41	30	34	28	41	38	37	31	32	32
TOTAL ED. ESPECIAL	**41**	**30**	**34**	**28**	**41**	**38**	**37**	**31**	**32**	**32**
CURSOS INTEGRADOS										
EL TAMBO	0	0	0	2	30	28	30	51	51	33
BERTA HIDALGO BARAHONA	0	0	0	3	11	15	13	14	13	14
MATILDE SALAMANCA	0	0	0	24	30	28	42	82	77	77
VILLA SANTA ROSA	0	0	0	0	0	0	0	13	15	15
CHILLEPIN	0	0	0	1	14	13	14	23	19	29
CUNCUMEN	0	0	0	2	12	11	12	11	15	15
PANGUSILLO	0	0	0	3	11	11	9	0	0	0
TRANQUILLA	0	0	0	3	11	14	12	13	8	15
LICEO MUNICIPAL C-16	0	0	0	0	15	45	45	59	45	60
TOTAL INTEGRADOS	**0**	**0**	**0**	**38**	**134**	**165**	**177**	**266**	**243**	**258**
TOTALES	**3792**	**3867**	**3767**	**3626**	**3659**	**3551**	**3510**	**3205**	**3028**	**2979**

Entre los años 2000 al 2009 hay una disminución de matricula de 1320 alumnos esto comienza desde el año 2002.En Educación media se aprecia un fenómeno de aumento entre 2000 al 2006 y comienza a descender entre 2006 y 2009.

4.- Gráficos


Evolución Matricula 2000 - 2009
Alumnos Matriculados
4000
3500
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009
Series2 3751 3837 3733 3560 3484 3348 3296 2908 2753 2689


Variación matriculas por segmentos desde 2000 - 2009
Total Matriculas
3500
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
3132 2895 2762 2587 2459 2307 2219 1914 1836 1812
619 942 971 973 1025 1041 1077 994 917 877
0 0 0 38 134 165 177 266 243 258
41 30 34 28 41 38 37 31 32 32
AÑO 2000 AÑO 2001 AÑO 2002 AÑO 2003 AÑO 2004 AÑO 2005 AÑO 2006 AÑO 2007 AÑO 2008 AÑO 2009
TOTAL MATRICULA ED. BÁSICA
TOTAL ED. MEDIA
TOTAL ED. ESPECIAL
TOTAL CURSOS INTEGRADOS

B. PROCESOS EDUCATIVOS.

1.- Planes de Mejoramiento Educativo. SEP.

La puesta en marcha de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP) trajo consigo una de las intervenciones educativas de carácter compensatorio más voluminosas de las que ha tenido conocimiento el sistema educativo chileno. A través de un innovador sistema de funcionamiento, dicha normativa incentiva el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes de escuelas subvencionadas, prestando especial atención a los niños y niñas más vulnerables. La ley reconoce que para satisfacer las necesidades educativas de los menores más pobres se requiere recursos extraordinarios.

Por ello, otorga un monto adicional de subvención escolar por cada niño prioritario matriculados en escuelas y, adicionalmente, entrega un monto asociado a la concentración de niños vulnerables presentes en cada establecimiento.

Para recibir este beneficio los sostenedores han debido firmar voluntariamente el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, que establece la responsabilidad de mejorar el aprendizaje a través del diseño e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo en los establecimientos bajo su administración.

Desde los primeros meses del año 2008, los establecimientos iniciaron el proceso para elaborar los PM-SEP. Para estos efectos en Mineduc dispuso un esquema preestablecido donde organiza los principales elementos que debe comprender el PM-SEP como estrategia de mejoramiento educativo. Los formatos fueron puestos a disposición de las escuelas durante marzo de 2009. Es preciso mencionar que desde las primeras orientaciones otorgadas por el Mineduc hasta la publicación de los formatos PM-SEP, se han sucedido una serie de cambios en la lógica del plan que han dificultado su cabal comprensión y posterior elaboración.

Cuadro 1: Alumnos vulnerables comuna de Salamanca 2009.

Cuadro 2. Ingresos SEP año 2009.

El PM-SEP está compuesto por dos grandes secciones, las que distinguen entre el corto y el largo plazo. La primera se refiere a la “Definición a cuatro años”, donde las escuelas deberán tomar decisiones de los subsectores en los que se pretende trabajar y mejorar aprendizajes SIMCE en ese lapso de tiempo. La segunda sección, denominada “Programación Anual”, detalla el primer año de implementación del plan a través de acciones para intervenir en los subsectores de aprendizaje y la gestión institucional. La programación anual estructura objetivos y acciones para atender los problemas detectados en el diagnóstico.

Todas las escuelas de la comuna iniciaron el desarrollo de su PM-SEP.

Definieron sus metas de mejoramiento educativo (metas SIMCE y metas de niveles de

logro a cuatro años en relación al SIMCE 2007)

Planificación Anual. Las escuelas definieron:

a) Metas de aprendizajes.(Velocidad y comprensión lectora)
b) Acciones de mejoramiento para subsectores y para la gestión institucional.
c) Sistema de monitoreo.

El elemento final del PM-SEP en su programación anual es el sistema de monitoreo que tiene como propósito cautelar que se cumplan los objetivos y se desarrollen las acciones comprometidas. Se trata de promover entre las escuelas la lógica de la planificación, implementación y evaluación como una forma de revisión sistemática del rumbo y obtención de retroalimentación para ver si se están consiguiendo los objetivos.

El año 2009, el Liceo Municipal postuló a la SEP-E.MEDIA y se adjudicó la realización de su PM-SEP a ejecutarse el 2010.

2.- Plan de Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal de la Comuna de Salamanca.

En el objetivo general del programa 2009 se lee: "El objetivo principal es brindar y asegurar una educación de calidad a todos los estudiantes de la comuna de Salamanca en los niveles de pre básica, básica y media, mejorando progresivamente los métodos y procedimientos acorde a los avances tecnológicos y necesidades de aprendizaje de cada una de las unidades educativas de nuestra comuna…"

Las iniciativas a financiar con recursos del Fondo consideraban, entre otras, fortalecimiento de los liderazgos directivos, seminario informativo de nuevo marco normativo y jurídico de la educación y capacitación a docentes en la aplicación de las TIC.

Ninguna de ellas se llevó a efecto. El fondo de mejoramiento 2009 de destinó al pago del bono SAE.

El año 2009 se finalizó la iniciativa, “Revisión y perfeccionamiento del PADEM” y la iniciativa “Elaboración de Política Comunal de Educación”, correspondientes a los Fondos de Mejoramiento 2008.

3.- Redes Pedagógicas Locales.

Las Redes Pedagógicas Locales están conformadas por profesores y profesoras de un mismo sector de aprendizaje que se desempeñan en distintos establecimientos de una comuna, quienes, movidos por la voluntad de incidir en el mejoramiento de la calidad de las prácticas pedagógicas y consecuentemente en mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, se asocian en forma voluntaria.

El año 2009, funcionó la Red de Inglés presidida por la profesora Sara Muñoz Parra.

La conformaron 17 profesores de la comuna: 15 del sector municipal, 2 del sector particular subvencionado.

Sus principales objetivos fueron:

1. Afianzarse como red pedagógica.

2. Apoyar el perfeccionamiento docente de la Beca Mineduc.

3. Desarrollar el programa de intercambio anglo partante

Sus principales actividades fueron:

1. Talleres provinciales de gestión curricular.

2. Coordinación con Mineduc: regional y provincial.

3. Reuniones cada 15 días.

C. ENTIDADES

1.- Mesa Técnica Comunal.

Equipo multidisciplinario de profesionales de la educación de apoyo a la operacionabilidad y monitoreo de los PM.SEP y a la implementación de políticas educacionales de la comuna.

Función ad honorem.

Trabaja en red con la Dirección Provincial de Educación.

Integrantes equipo 2009:

DAEM: Neftalí Fernández V., Jaime Iturrieta D., Carlos Rojas T.

Directores: José Cortés C., Robinson Santander S., Claudio Oyarzún C.

Educadora de Párvulos: María P. Chávez C.

Profesora de Integración: María C. Calderón V.

DIRECPROV: Aída Magaly Orrego G.

18 sesiones de trabajo durante el 2009.

Visitas realizadas a las escuelas de la comuna: tres en el año.

2.- Red Comunal de Directores.

Equipo comunal de directores de los establecimientos educaciones, básicos y media, de la comuna.

Reuniones mensuales de información, coordinación, revisión y acuerdos con respecto a la función y liderazgo de los directores en sus respectivas escuelas y liceo.

13 sesiones de trabajo durante el 2009.

D. INSTRUMENTOS.

1.- PADEM.

El PADEM 2009 fue confeccionado por el equipo DAEM coordinados por el Jefe Técnico Comunal.

Misión de la Educación Municipal:

"Mejorar continuamente el valor de la gestión educativa municipal a través de políticas que garanticen condiciones para favorecer y asegurar competencias docentes, capacidades institucionales y aprendizajes de calidad para todos los estudiantes de las escuelas y liceo de la comuna de Salamanca".

Programas de Acción:

1. Política Comunal de Educación.
2. Plan de Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal en la Comuna de Salamanca.
3. Plan de Mejoramiento Educativo de la SEP.
4. Consolidación de las iniciativas que desarrolla la Escuela Julio Echavarría para el mejoramiento de los aprendizajes fundamentales de todos sus alumnos y alumnas.
5. Actividades Extraescolares de Salamanca.
6. Evaluación Docente Comunal Básica y Media.
7. Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento.

2.- PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL.

Los Planes de Superación Profesional están normados por el decreto N. 192, DE 2004, DEL Ministerio DE Educación, que reglamenta la evaluación docente. Este Reglamento, en la letra g del artículo 1, define los Planes de Superación Profesional como un "Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas en conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño básico e insatisfactorio".

Los Planes de Superación Profesional correspondiente al año 2009 están en desarrollo y concluyen el 15 de mayo de 2010. La razón de su extensión hasta el año 2010, obedece a un problema de programación, pues la prioridad la tuvo la recuperación de clases producida por los paros docentes ocupando la tarde de los días viernes, originalmente destinada a esta actividad.

A partir del año 2009, los PSP de la comuna de Salamanca fueron licitados a la empresa DIDACT, la que a través del sistema a distancia, atiende los 44 profesores de la comuna participantes en los Planes.

E. RESULTADOS

1.- SIMCE

El año 2008 participaron 206 alumnos de las escuelas básicas de la comuna de Salamanca en el SIMCE aplicado a los cuartos años.

El mejor rendimiento por subsector fue en Lenguaje con un promedio de 249.4 puntos.

En el subsector de Matemática el promedio comunal de los establecimientos municipales alcanzó 230.9 puntos y, en Comprensión del Medio Social, el promedio comunal fue de 231.2 puntos.

Escuelas Destacadas Promedio SIMCE 2008:

1. Escuela Básica de Chillepín 268.0 puntos.
2. Escuela Básica de San Agustín 265.0 puntos.
3. Escuela Básica de Colliguay 263.0 puntos.
4. Escuela de la Villa Santa Rosa 261.3 puntos.

Escuelas con Rendimiento Deficitario SINCE 2008:

1. Escuela Julio Echavarría de Chuchiñí 191.0 puntos.
2. Escuela Básica de Tranquilla 196.6 puntos

Con respecto a la rendición del año anterior, el SIMCE 2008 "mantuvo" sus resultados.

En cuanto al SIMCE aplicado a segundo año medio, participaron 172 alumnos del Liceo Municipal, distribuidos en seis cursos, en el subsector de Lenguaje obtuvieron un promedio de 237 puntos, mientras que en el subsector de Matemática el puntaje promedio fue de 221 puntos.

El curso 2do año A, conformado por alumnos con proyección, obtuvo los siguientes resultados: Lengua Castellana 298 puntos y Matemática 297 puntos.

2.- P.S.U.

Resultados PSU año 2009-2010.

Números de inscritos, 198 alumnos.

Números de alumnos que rindieron la PSU, 187

Porcentaje de alumnos que obtuvieron más de 450 puntos, 66 alumnos (37%)

Alumnos con más altos puntajes:

a) Víctor Ángelo Gallardo Villarroel

Lenguaje 700 puntos

Matemática 737 puntos

b) Hernán Felipe Vargas Leighton

Matemática 737 puntos

Ciencias 628 puntos

c) Patricia Belén Vega Villablanca

Historia 630 puntos

V. INFORME DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Proyecto de Integración Escolar es una estrategia o medio que dispone el Sistema Educacional para llevar a la práctica la incorporación de un niño, niña o joven con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad a la educación regular.

Los Proyectos de Integración tienen una duración de 2 años, al término de este plazo deben ser pres postulados para su renovación trámite que deberá realizarse a partir de octubre 2010.

DETALLE PROYECTOS EN EJECUCIÓN
PERIODO 2009 – 2010 POR ESTABLECIMIENTO.

Liceo Municipal:	
4	Proyecto Déficit Intelectual
1	Proyecto de Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación

Escuela Matilde Salamanca	
2	Proyecto Déficit Intelectual
2	Proyecto de Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación
1	Proyecto de Trastorno específico del Lenguaje

Escuela Villa Santa Rosa	
1	Proyecto Déficit Intelectual
Escuela El Tambo	
2	Proyecto Déficit Intelectual
1	Proyecto de Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación.

Escuela “Berta Hidalgo” de Tahuinco	
1	Proyecto Déficit Intelectual
Escuela Panguesillo	
1	Proyecto Déficit Intelectual

Escuela Chillepín	
Escuela Tranquilla	
1	Proyecto Déficit Intelectual
1	Proyecto Déficit Intelectual
1	Proyecto Trastornos específicos del lenguaje
Escuela "Guísela Gamboa Salinas" de Cuncumén	
1	Proyecto Déficit Intelectual

Cabe destacar que a contar del año 2009 se dio inicio a los Proyectos de Déficit Intelectual, en la escuela básica de Panguesillo y el 4º grupo en el Liceo Municipal.

Con respecto a la ejecución se ha dado cumplimiento a lo exigido por el Ministerio de Educación, a través, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación y a la Dirección Provincial de Educación del Choapa, destacando el compromiso profesional y la actitud de entrega de todo el personal que es responsable de esta atención a las necesidades educativas especiales de niñas, niños y jóvenes del sector urbano y rural de la comuna.

CUADRO RESUMEN PROYECTOS EN EJECUCIÓN, ALUMNOS Y PROFESIONALES

PROYECTOS	Nº	ALUMNOS	PROFESORES	PSICOLOGOS	FONOAUDIOLOGO
Déficit Intelectual	14	210	14	4	-------
Trastornos específicos del lenguaje	2	40	1	-----	1
Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación	4	60	------	4	-------

TOTALES						
ALUMNOS	**PROFESORES**	**PSICOLOGOS**	**FONOAUDIO-LOGO**	**ASIST. SOCIAL**	**COORDINADOR**	**SECRETARIA**
310	15	8	1	1	1	1

VI. INFORME COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR DAEM 2009

A. Actividades realizadas:

El Departamento de educación Extraescolar de la comuna de Salamanca, realizó las siguientes actividades durante el año 2009:

1.- Campeonatos sectoriales de Fútbol varones (4 sectores), comunal de fútbol damas.



2.- Campeonato sectorial de Básquetbol damas y varones. Realizado en gimnasio techado de Salamanca



3.- Campeonato de Atletismo, en la localidad de El Tambo.



4.- Campeonato de Tenis de Mesa, en el Gimnasio Techado Municipal.



5.- Campeonato de Fútbol provincial varones, participaron delegaciones de Los Vilos, Canela, Illapel y Salamanca Estadio Municipal.



6.- Campeonato de Básquetbol (Damas y Varones). Realizado en gimnasio techado de Salamanca



7.- Campeonato Provincial de Fútbol Escolar Varones. Estadio Municipal.



8.- Concurso Comunal de Cueca Escolar (Básica Rural, Enseñanza Básica y Media Urbana), Gimnasio Techado Municipal.



9.- Concurso Regional de Cueca Escolar, realizado en la localidad de Combarbalá, representantes de Salamanca: Escuela Matilde Salamanca, Escuela Básica Tahuinco, Colegio Corazón de Jesús.

10.- Concurso Ortografía para Enseñanza Media "Por un Chile Bien Escrito".

11.- Quinto Encuentro de Teatro Escolar de Localidad de Cuncumén, participaron: Liceo

Municipal de Salamanca, Escuela Matilde Salamanca, Escuela Básica El Tambo, Escuela Básica Diaguitas de Chalinga, Escuela Básica de Tranquilla y Escuela

Básica Gisela Gamboa Salinas de Cuncumén.



12.- Acto oficial en Plaza de Armas para el "Día del Buen Trato", participó la escuela de Tahuinco con alumnos palladores, los cuales fueron

invitados a la ciudad de La Serena por la secretaria Ministerial.



13.- Además hubo 5 Escuelas Abiertas para la Comunidad, auspiciadas e implementadas por Chile Deportes. Tahuinco, Tranquilla, El Tambo, Chalinga y Esc. Villa Santa Rosa

B. LOGROS OBTENIDOS:

Campeones regionales en fútbol Damas. Representado por la Escuela Básica de la Villa Santa Rosa.

Atletas clasificados para participar a nivel Nacional, representando al la IV Región en la ciudad de Punta Arenas. Una alumna de la Escuela Básica de San Agustín y una alumna de Batuco, obteniendo un 6° lugar Nacional en 2.000 metros Planos.



Destacada participación en Cueca Escolar a nivel Regional en Combarbalá.

Una alumna de Liceo Municipal de Salamanca, ganó el concurso regional “Por un Chile Bien Escrito” y representó a nuestra Región en la ciudad de Santiago, teniendo una destacada participación en este certamen.

VII. INFORME GESTIÓN DIGITAL Y TECNOLÓGICA COMUNAL

A. Inventario Tecnológico

1.- Sistema de inventario

Se realiza encuesta comunal de equipamiento tecnológico de las escuelas y liceo dependiente de la I. Municipalidad de Salamanca, registrando los datos obtenidos en una ficha catastro.

En la segunda fase se procede a digitalizar el contenido de las 314 fichas realizadas en terreno con el fin de crear una base datos para controlar y administrar inventario de equipamiento tecnológico de los establecimientos educacionales municipales de Salamanca, los datos consignados y procesados son:

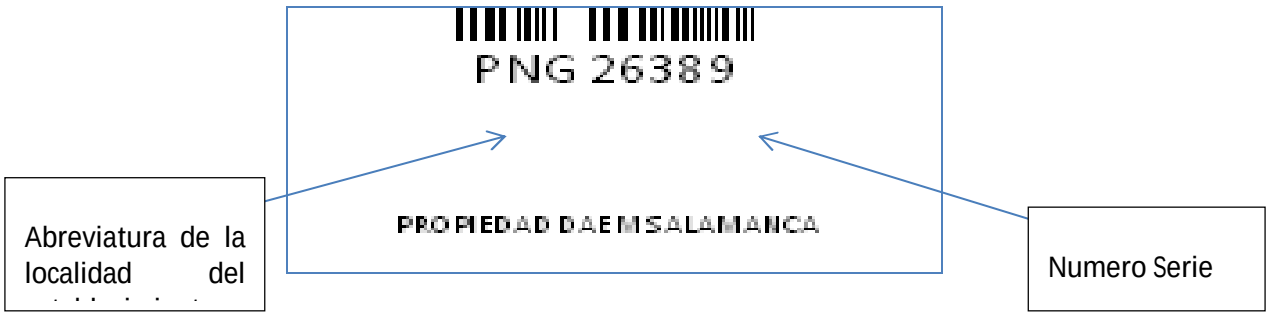
Identificación del PC - Localidad/Organización - Ubicación Equipo y Origen Equipo

Tipo de equipo – Procesador - Memoria Ram - Disco duro - Tarjeta de Video – Monitor

Unidades Ópticas – Gabinete - Historial del equipo

Se generan de etiquetas con código de barra por cada equipo encuestado en terreno, sellando los equipos con etiqueta y se realiza verificación de datos inventario. Este sistema de inventario será actualizado periódicamente para mantener actualizada la base datos.

Ejemplo etiqueta Pc Panguesillo de origen Chilenter



Además se incorpora al sistema de inventario el equipamiento tecnológico Instalado en oficinas del Departamento de Educación.

2.- Patrimonio tecnológico

Como resultado del procesamiento y análisis de los datos de este inventario se desprenden los siguientes datos estadísticos de la distribución del patrimonio tecnológico:

	Fase Incremento Chilenter				
	Existentes	Incremento Chilenter	Laboratorios Móviles	PCS Asignados por Enlaces	TOTAL GENERAL POR ESCUELA
Escuela Chuchiñí	1	7		1	9
Escuela El Tebal	0	3		3	6
Escuela Arboleda	0	6		1	7
Escuela San Agustín	3	6		4	13
Escuela Zapallar	2	1		2	5
Escuela Chalinga	11	10	24	9	54
Escuela Holanda	1	11		3	15
Escuela Santa Rosa	11	17		16	44
Escuela Jorquera	0	3		2	5
Escuela Llimpo	0	4		3	7
Escuela Coirón	0	14		1	15
Escuela Cuncumén	16	6	20	13	55
Escuela Batuco	4	5		4	13
Escuela Tranquilla	11	19	20	10	60
Escuela Chillepín	12	12	20	14	58
Escuela Quelén Bajo	2	7	0	1	10
Escuela Panguesillo	6	11	12	10	39
Escuela La Higuerilla	1	3		1	5
Escuela El Tambo	10	15	20	14	59
Internado Liceo	4	10		2	16
Escuela Tahuinco	11	5	12	14	42
Escuela Colliguay	1	6		8	15
Liceo Municipal	40	0		4	44
Matilde Salamanca	24	0	36	6	66
Totales	131	181	164	142	618

ESTIMACIÓN PATRIMONIO EXISTENTE INICIAL $ 26.200.000

ESTIMACIÓN INCREMENTO CHILENTER $ 36.200.000

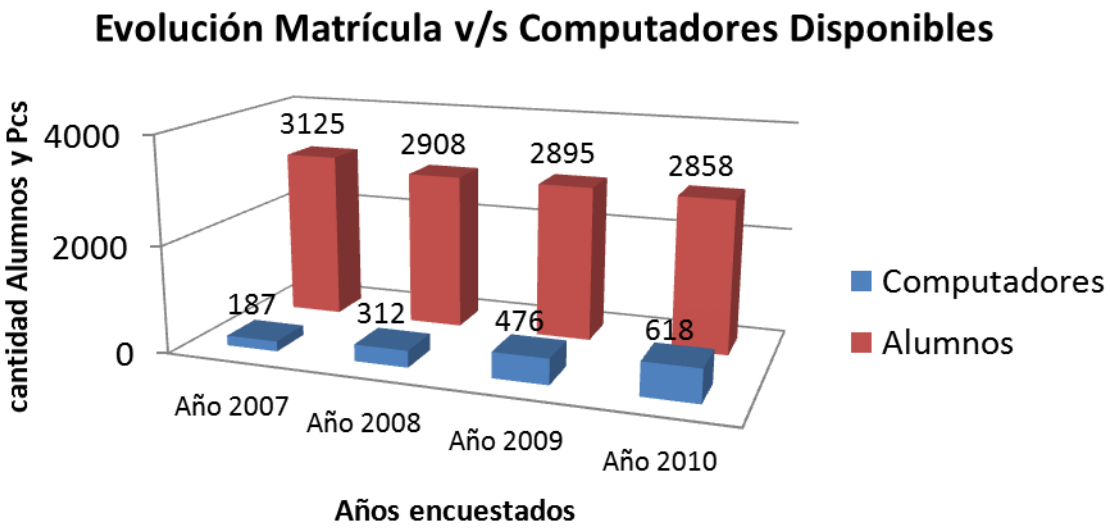
ESTIMACIÓN INCREMENTO LABORATORIO MOV $ 49.036.000

ESTIMACION INCRE. ENLACE BICENTENARIO $ 41.180.000

ESTIMACION TOTAL PATRIMONIO TECNOLOGICO 2010 $ 152.616.000

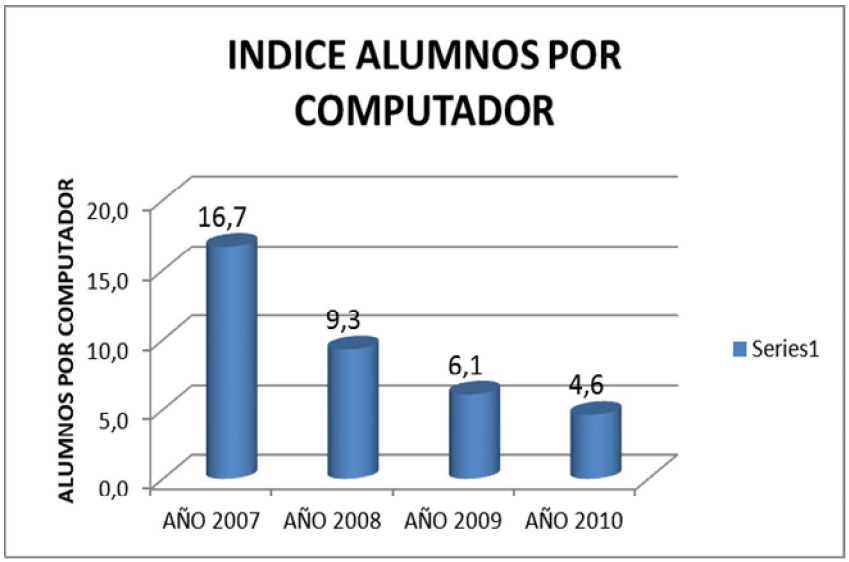
VALORES ESTIMADOS SEGÚN MERCADO

3.- Gráficos



EVOLUCIÓN PERCÁPITA ALUMNO POR COMPUTADOR SEGÚN MATRÍCULA V/S EQUIPOS

AÑO	2007	2008	2009	2010
MATRICULA	3125	2908	2895	2858
PCS	187	312	476	618
ALUMNOS POR COMPUTADOR	16,7112299	9,32051282	6,08193277	4,62459547



B. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS TECNOLÓGICO ENLACES.

A. CHILENTER 2009 FINALIZACIÓN PROCESO DE INSTALACIÓN PROGRAMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA COMPUTADORES.

En la etapa 2009 se efectúa la Activación y registro de licencia Windows XP profesional, incorporación al inventario y adicionalmente se realizan las siguientes acciones:

1.- Configuraciones básicas de red y navegación

2.- Habilitación y actualización de antivirus

3.- Instalación de único pack software educativo

Entrega capacitación básica, indicaciones y recomendaciones básicas sobre procedimientos para el uso de los equipos y que hacer en caso de fallas, números telefónicos y contactos parta solución de problemas, en los siguientes establecimientos:

Internado de Salamanca	10 Computadores
Escuela Santa Rosa	17 Computadores
Infocentro Chillepín	10 Computadores
Escuela El Tambo	15 Computadores
Escuela Chuchiñí	07 Computadores
Escuela Holanda	11 Computadores
Escuela Coirón	14 Computadores
Escuela La Higuerilla	03 Computadores
Escuela Panguesillo	11 Computadores
Escuela Tahuinco	05 Computadores
Escuela Colliguay	06 Computadores
Escuela Jorquera	03 Computadores
Escuela Llimpo	04 Computadores
Escuela El Tebal	03 Computadores
Escuela Quelén Bajo	07 Computadores
Escuela Tranquilla	19 Computadores
Escuela Zapallar	01 Computador
Escuela San Agustín	06 Computadores
Escuela Batuco	05 Computadores
Escuela Cuncumén	06 Computadores
Escuela Chillepín	12 Computadores
Escuela Chalinga	10 Computadores
Escuela Arboleda Grande	06 Computadores
Infocentro Municipal Salamanca	06 Computadores
Infocentro Esc .Cunlagua	03 Computadores

Total computadores habilitados 200.

La aplicación de este programa de equipamiento tecnológico cumple con la meta comunal que cociste en lograr que la sala de enlaces este dotada de un computador por alumno, siendo equivalente esta cantidad a la cantidad de alumnos del curso con mayor matricula por establecimiento.

B. LABORATORIOS MOVILES COMPUTACIONALES

El Ministerio de Educación, a través de sus Secretarías Regionales, comienza la iniciativa **"Laboratorio Móvil Computacional para 3º Básico"** (LMC), componente del plan "Tecnologías para una Educación de Calidad". Esta iniciativa tiene como propósito desarrollar las capacidades de lectura, escritura y operaciones básicas de matemáticas de los niños y niñas de tercer año de enseñanza básica, mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje uno a uno y refuerza el equipamiento que ya se está distribuyendo. Tiene como fin principal que los establecimientos educacionales desarrollen estrategias de aprendizaje, orientadas a mejorar las capacidades de aprendizaje de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los alumnos del nivel".

En Salamanca se beneficia a 8 establecimientos educacionales con un total de 164 Netbooks según el siguiente detalle:

	Laboratorios Móviles
Escuela Chalinga	24
Escuela Cuncumén	20
Escuela Tranquilla	20
Escuela Chillepín	20
Escuela Quelén Bajo	0
Escuela Panguesillo	12
Escuela El Tambo	20
Escuela Tahuinco	12
Matilde Salamanca	36
Totales	164



Los laboratorios móviles de informática (también llamados carros para transporte de computadores portátiles) permiten hacer más por menos. Es la solución tecnológica ideal para que todos los usuarios dispongan de un computador, necesitando solo una toma eléctrica estándar de pared y una sola conexión a internet.

CARACTERÍSTICAS

-Convierte cualquier aula en un laboratorio móvil inalámbrico
-Carga, almacena y asegura hasta 32 computadores portátiles
-Elimina costos adicionales de mobiliario, cableado eléctrico o conexión de red.
-Tiene una soldadura sólida y armazón de acero de suprema durabilidad.
-Puertas de aluminio reforzado con cerrojo de seguridad y paneles deslizantes
-Bandeja plegable para estación de trabajo.
-Ruedas de goma grado industrial, de base giratoria y con frenos.
- Superficie externa no resbaladiza para soportar periféricos.
- Sistema de enfriamiento forzado con dos ventiladores.
- Interface inalámbrica IEEE 802.11b.

CAPACITACIÓN PROYECTO LABORATORIOS MÓVILES

El proyecto contempla la capacitación de los profesores de 3° básicos, se realizará de 2010, alcanzando el beneficio a 20 profesores aproximadamente, dura 4 horas y se espera contar con una asistencia promedio de 20 personas (1 a 2 personas máximo por escuela, uno debe ser el Director o encargado del colegio).

Adicionalmente, el DAEM se ha hecho cargo de la implementación de centros de cargas para laboratorios, adquisición recursos digitales (software), capacitación en la aplicación de tecnologías e informática educativa en las aulas de tercer grado para potenciar Matemáticas y Lenguaje. En una gestión adicional se ha acordado un convenio estratégico con fundación Minera Los Pelambres, para capacitar a los docentes involucrados en el proyecto, esta capacitación será adicional a la de Enlaces y se realizará durante el año 2010.

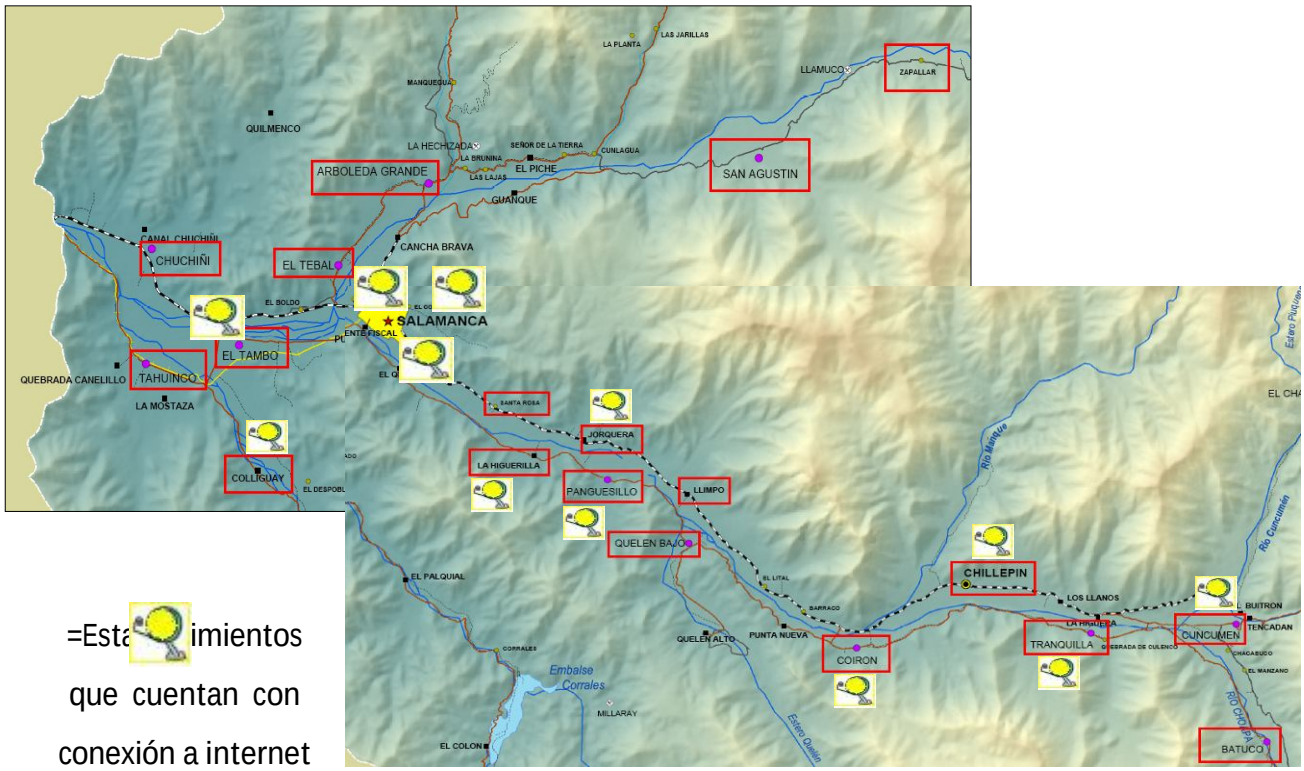
C. BANDA ANCHA Y CONECTIVIDAD

Como parte del plan "Tecnologías para una Educación de Calidad" (TEC) del MINEDUC se da inicio el beneficio "Fondos para Banda Ancha – Año 2009", destinado a apoyar la contratación de un servicio de conectividad a Internet de Banda Ancha acorde a la cantidad de computadores que tendrán los establecimientos educacionales participantes del Plan TEC. Siendo para el presente año, el objetivo principal de este beneficio, lograr que los establecimientos educacionales incrementen su conectividad a Internet para enfrentar el aumento de equipamiento computacional destinado a uso

educativo que existirá como consecuencia de la implementación del plan TEC.

La I. Municipalidad de Salamanca a través del Departamento de Educación municipal tomó como suyo el objetivo planteado por el MINEDUC y concretó un ambicioso proyecto de conectividad impulsado y financiado por Minera Los Pelambres tendiente a incorporar el mayor número de establecimientos educacionales a la conectividad de Internet, logrando beneficiar a 12 Establecimientos especialmente de la zona rural.

GEOREFERENCIACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES QUE CUENTAN CON INTERNET BANDA ANCHA POR CONVENIO DEL MUNICIPIO CON MINERA LOS PELAMBRES Y ENLACES (MINEDUC)



=Establecimientos que cuentan con conexión a internet

Porcentaje de cobertura conexión Internet Banda Ancha escuelas de municipalizadas de Salamanca

VARIACIÓN PORCENTUAL CONECTIVIDAD UBANA Y RURAL	
ESTABLECIMIENTOS URBANOS CON INTERNET	3
ESTABLECIMIENTOS URBANOS SIN INTERNET	1
PORCENTAJE COBERTURA URBANA	75 %
ESTABLECIMIENTOS RURALES CON INTERNET	9
ESTABLECIMIENTOS RURALES SIN INTERNET	10
PORCENTAJE COBERTURA RURAL	52,6 %
PORCENTAJE COBERTURA GENERAL	52,2 %

VARIACIÓN PORCENTAJE DE CONECTIVIDAD 2008 V/S 2009	
2008	3 DE 23 ESTABLECIMIENTOS 13,0%
2009	12 DE 23 ESTABLECIMIENTOS 52,2%
INCREMENTO	**9 ESTABLECIMIENTOS** **39,13%**

D. ENLACES BICENTENARIOS T.E.C.

RESUMEN INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS			EGRESOS		
Remesa 1	$	18.135.000	Periféricos	$	2.740.094
Remesa 2	$	9.640.000	Redes	$	9.354.376
			Mobiliario	$	13.209.363
Total ingresos	**$**	**27.775.000**	**Total Egresos**	**$**	**25.303.833**

Saldo disponible	**$**	**2.471.167**

Otros recursos gestionados	**$**	**12.328.944**	**Redes**	**$**	**12.328.944**
Total Global Ingresos	**$**	**40.103.944**	**Total inversión**	**$**	**37.632.777**

Saldo disponible
$ 2.471.167

NOTA: A la fecha sólo esta pendiente la habilitación del ítem mobiliario

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE INSTALACIONES REALIZADAS EN LAS ESCUELAS DE SALAMANCA PARA PROYECTO ENLACES BICENTENARIO



NUEVAS INSTALACIONES DE ESC. DIAGUITAS DE CHALINGA

IMPLEMENTACION PLAN COORDINACIÓN INFORMÁTICA SOLICITADO POR ENLACES BICENTENARIO

El Departamento de Educación Municipal ha tomado todas las medidas para cumplir cabalmente con el plan solicitado por Enlaces, entre ellas la implementación de la Ronda de Asistencia Técnica y coordinación Tecnológica para Enlaces y Chilenter, la cual asume las siguientes misiones del plan de coordinación:

- **Inventario:** a cargo Ronda técnica del sostenedor coordinado con docente responsable establecimiento
- **Protecciones y Mantención condiciones físicas de infraestructura:** Ronda técnica del sostenedor coordinado con docente responsable Sala de Enlaces
- **Reparación:** Ronda técnica del sostenedor coordinado con docente responsable establecimien**to**
- **Reposición:** Sostenedor
- **Insumos:** Sostenedor, Establecimiento CEP, Centro de Padres
- **Entrenamiento Usuarios:** Docente responsable de Sala Enlaces
- **Problemas simples :** Docente responsable de Sala Enlaces
- **Problemas complejos:** Ronda técnica del sostenedor
- **Control de Usos:** Docente responsable de Sala Enlaces
- **Control y monitoreo de contratos de servicio:** Un funcionario del sostenedor y Ronda Técnica del sostenedor
- **Gestión software educativo:** Docente responsable de Sala Enlaces mantiene y difunde entre sus pares el software instalado por la ronda técnica del sostenedor.
- **Gestión de Uso Educativo:** Docente responsable de Sala enlaces coordina y organiza la asignación de uso del equipamiento computacional.
- **Planificación estratégica de la informática educativa:** directivos y docentes la elaboran y presentan al sostenedor para su validación. Esta considera Plan Infraestructura Digital, Plan Coordinación informática, Plan de Uso.
- **Cuenta Pública:** El director del establecimiento incluirá en su cuenta pública un ítem dedicado a dar cuenta de las acciones y avances del área informática en su establecimiento.
- **Nivelación Docente:** Docente responsable de Sala Enlaces detecta e informa de las necesidades de capacitación y/o nivelación de los docentes al funcionario del sostenedor quién coordina un programa de capacitación.

E. Proyecto TIC Escuela Básica de Cuncumén

Recursos educativos digitales para apoyar la enseñanza de matemática, lenguaje y ciencias.

A partir de las necesidades reconocidas en el sistema escolar atendido por el Ministerio de Educación a través de las municipalidades, se han planteado una serie de proyectos estratégicos con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y al desarrollo de una cultura digital en la ciudadanía con calidad, equidad y pertinencia.

TIC en Aula, pretende apoyar el trabajo docente en el aula, para el cumplimiento de dicha propuesta es que se generaron recursos educativos digitales acordes a las estrategias ECBI y LEM y al marco curricular vigente. Con esto se pretende proporcionar a los docentes de las escuelas seleccionadas, los recursos desarrollados por estas estrategias de implementación curricular en formato digital e incorporarles recursos digitales interactivos para ser usados en la sala de clase y eventualmente también en el laboratorio de informática de cada establecimiento. Esto va de la mano de la llegada de recursos tecnológicos a las escuelas, el cual consistirá en la llegada de notebook y proyectores multimedia para apoyar la acción docente en el aula, a su vez el municipio a través del director del establecimiento materializa la implementación física de enchufes y dispositivos para instalar los proyectores y los portátiles en cada sala, también se procede a reforzar la seguridad de las salas implementadas mediante la instalación de protecciones en ventanas y puertas .

Esta iniciativa busca acercar la tecnología a las aulas y con ello apoyar directamente la acción del docente, a la vez que acercar a los niños y niñas a recursos interactivos que mejoren y dinamicen sus aprendizajes. Por otra parte, esta iniciativa requerirá de docentes comprometidos con los usos e integración curricular de las TIC, así como equipos directivos capaces de promover la apropiación de los usos de tecnología como parte de una política institucional que sea sustentable en el mediano y largo plazo.

Los objetivos del proyecto “TIC en Aula” son:

• Asegurar una base de recursos tecnológicos y pedagógicos digitales al interior de la sala de clases como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en los subsectores de Lenguaje, Matemática y Comprensión del Medio Natural, en educación básica, de acuerdo a las propuestas didácticas de las Estrategias LEM y ECBI del Ministerio de Educación.

• Apoyar a los docentes en los cuatro dominios del Marco de la Buena Enseñanza, siguiendo el ciclo completo del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y

enriquecer el proceso.

La inversión en la habilitación física del establecimiento educacional de Cuncumén fue la siguiente:

Muebles de seguridad	$ 761.600.-
Instalación 8 Kit Tecnológicos en aula	$1.000.000.-
Total inversión implementación	$1.761.600.-





El equipamiento recibido por el establecimiento educacional fue:

08 Proyectores multimedia

08 Telones de proyección

08 Notebook ultima generación (incl. WIFI)

Valor estimado del equipamiento	$10.000.000.-
Monto total del proyecto	**$11.761.000.-**

6.- Plan Comunal de Informática Educativa y la Educación parvularia



"Un desafío….una aventura"

PLAN INFORMÁTICO 2010 PARA ENLACES BICENTENARIO

PLAN ANUAL ASESORIA Y SOPORTE TÉCNICO COMPUTACIONAL

Bicentenario" y **"La Informática Educativa"** en nuestra comuna, tiene como objetivo lograr un correcto uso y aplicación pedagógica de la informática y sus tecnologías en el aula para fortalecer el aprendizaje y destrezas de los alumnos. La I. Municipalidad de Salamanca, ha establecido un plan de informática que preste el servicio y apoyo necesario a los docentes para facilitar la concreción del objetivo mencionado, los aspectos más relevantes son los que se describen a continuación:

INCORPORACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO:

"Ronda técnica, soporte y de mantención en salas de Enlaces para escuelas de la comuna de Salamanca" para cumplir el siguiente plan informático solicitado por Enlaces

- Calendarización Ronda Preventiva en terreno durante todo el año
- Limpieza General de Equipos interior y exterior al principio del año (temporada estival)
- Puesta en Marcha Laboratorios Móviles (carro con notebook)
- Inventario por establecimiento y comunal, control y chequeo SEP, FME (Fondo de Mejoramiento)
- Estandarización del contenido de programas de los PCs de las escuelas municipales
- Creación de la Red de Informática Comunal
- Programa de Capacitación para la aplicación de La informática educativa y el uso pedagógico de la informática, con financiamiento MLP
- Postulación Proyectos Banda Ancha para Escuelas sin internet (Zapallar, Llimpo, Arboleda, San Agustín, Quelén Bajo, El Tambo, Chuchiñí, Tahuinco).
- Postulación Proyecto Cambio Equipamiento obsoleto de Enlaces
- Desarrollo y Postulación Proyecto Kínder Digital en Salamanca. (1 Pc con software

adecuado por alumno 1:1 permanente en Sala Kínder).

- Instalación sistema de soporte remoto para escuelas con internet.

IMPLEMENTACIÓN DE PACK DE PROGRAMAS EDUCATIVOS MINIMOS OBLIGATORIOS PARA TODAS LAS ESCUELAS DE SALAMANCA

Como se ha constatado que los computadores en las aulas representan una riquísima ventana de oportunidades para los niños y niñas constituye un recurso pedagógico de alta motivación, por lo que se espera un impacto muy positivo para todos ellos, sobre todo si se considera que es en la niñez cuando se produce el 75% del desarrollo cerebral. Por dicha razón se ha definido la siguiente labor prioritaria para la Ronda Asistencia Técnica de Salamanca:

PREPARACION, MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN KIT PROGRAMAS EDUCATIVOS (CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA CADA PC).

El paquete de Programas estándar para todos los computadores de las escuelas municipales, esta acción consiste en instalar nuevo contenido para los computadores garantizando un contenido mínimo en todos los computadores de la comuna:

1.- Enciclopedias:

Mi primera enciclopedia Encarta 2009

Microsoft Student

Diccionario Encarta

Diccionario Ingles

La Máquina del Tiempo

El gran Atlas del Pequeño Aventurero

Mi Increíble Cuerpo Humano

Pequeño Aventurero de la Ciencia

2.- Pack de clics educativos agrupados por subsectores:

C. de la naturaleza	44 Programas Clic
C. de la sociedad	23 Programas Clic
Idiomas	34 Programas Clic
Integración	21 Programas Clic
Kínder	21 Programas Clic
Lenguaje	100 Programas Clic
Matemáticas	71 Programas Clic
Música	10 Programas Clic
Religión	1 Programa Clic

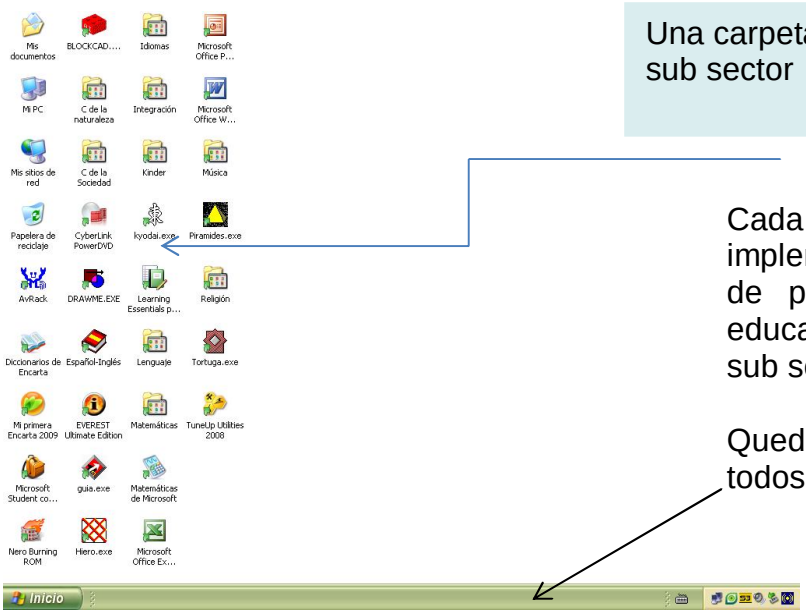
3.- Pack de emuladores de sitios educativos:

Alfarería indígena chilena - Aprendiendo a Crecer
Contaminación atmosférica - Ensayo de flauta
Historia de Iberoamérica - Las viejitas de las sombrillas
Qué es la electricidad - Recursos didácticos en internet para NB3
Tu mundo en tu Región - Un cuadrado y sus transformaciones

4.- Pack juegos y programas educativos:

La tortuga taruga - Pirámides
Kyodai - Hierro
Guía de Instrumentos Musicales - Pequeño dibujante
Constructor con Bloques Lego - 1-2-3 Matemáticas (nuevo)
Childsplay (Kínder a 4º Básico) (nuevo)
Gcompris Actividades didácticas para enseñanza básica (nuevo)
Kkuentas Matemáticas primer ciclo básico (nuevo)
La Cenicienta lectura enseñanza básica (nuevo)
Plypro32 Geometría básica (nuevo)
Sebran Actividades matemáticas y lenguaje hasta 4º básico (nuevo)
América Trivial trivias de geografía de América (nuevo)

Nota: esta instalación se realiza en forma estándar en todos los computadores de las escuelas y son apoyados por una guía de uso y contenido.



C. IMPLEMENTACIÓN TECNOLOGICA VIA FONDOS SEP

Utilizando estos fondos se dota de implementación tecnológica que permite a los establecimientos mejorar su gestión administrativa y educacional, para ello se realiza las siguientes inversiones en tecnología: **Inversión Tecnológica con fondos SEP para reforzar equipamiento de Escuelas municipales**

El aspecto más importante relacionado con la Ley de Subvención Escolar Preferencial, lo constituye la obligatoriedad de diseñar e implementar un plan de mejoramiento en cada una de las escuelas clasificadas como emergentes, considerando recursos específicos que se ponen a disposición para cumplir las metas que se fijen en los cuatros años de vigencia de este plan. Entendiendo que una de las tareas para asegurar sustentabilidad en el mejoramiento es la elaboración de este plan estratégico en cada escuela, las orientaciones emanadas del ministerio de Educación han priorizado que el diagnóstico se focalice principalmente, aunque no exclusivamente, en los

aspectos pedagógicos. En Salamanca impulsó un plan de implementación de tecnologías para el apoyo a los docentes, dotando a las escuelas con computador, impresoras tinta y laser, además en los establecimientos más grandes se instaló una fotocopiadora multifunción, es decir, puede operar como impresora o fotocopiadora pero con costo económico dado que usa carga de tóner igual que las fotocopiadoras ($7000 la carga para 3000 copias aprox.)

DETALLE DE INVERSIONES POR ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Computador	Impresora tinta	Impresora Laser	Multicopiadora	Monto
El Tebal	1	1	0	0	580.100
Jorquera	1	1	0	0	580.100
Colliguay	0	0	0	1	589.050
Batuco	0	0	0	1	589.050
Panguesillo	0	1	1	1	854.152
San Agustín	0	0	0	0	0
Chuchiñí	0	0	0	1	589.050
Arboleda Grande	0	0	0	1	589.050
Quelén Bajo	0	0	0	1	589.050
La Higuerilla	1	1	0	0	580.100
Llimpo	1	1	0	0	580.100
Coirón	0	0	0	1	589.050
Zapallar	1	1	0	0	580.100
Cuncumén	0	0	1	0	206.197
Chillepín	0	0	0	1	589.050
El Tambo	0	0	1	0	206.197
Tahuinco	0	0	0	1	589.050
Tranquilla	0	0	1	0	206.197
Chalinga	1	1	1	1	795.247
Esc. Matilde Slmca.	0	0	0	2	2.786.386
Esc. Villa Sta. Rosa	0	0	1	1	795.247
		Total Inversión tecnológica SEP			13.462.523

D.

E. IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA VIA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCACIONAL MUNICIPAL

Durante el año 2008 se impulsa una iniciativa tendiente a mejorar y modernizar el sistema administrativo de las oficinas del DAEM y las labores administrativas de cada uno de los establecimientos educacionales dependientes de la administración del DAEM. Para esto se definió previamente un diagnóstico administrativo, el cual arrojó la necesidad imperiosa de modernizar el sistema de administración educacional para poder avalar un mejoramiento real a la gestión educacional Municipal, todo lo anterior culmina en la creación de un plan estratégico de implementación que contempla la inversión en recursos tecnológicos, los cuales son instalados y habilitados en el primer semestre de 2009, el equipamiento es el siguiente:

23 Computadores marca Compaq Presario modelo SG3502LA UNO POR ESCUELA

12 Pantallas Planas de 15" marca HP modelo W15e Monitor

11 Pantallas LCD de 17" marca HP modelo W17Q monitor

23 Impresoras Canon Pixma Modelo IP1300 Tinta color UNA POR ERSCUELA

20 Pendrive marca Kinston modelo Data Travel 2GB. PARA ESCUELAS SIN CONEXIÓN

06 Computadores completes marca Compaq SG3113LA OFICINAS DAEM

02 Servidores HP Prolaint ML110 OFICNAS DAEM

01 Pagina WEB institucional

01 Software de Contabilidad y administración recursos humanos

A. Primera Infancia Reggio Emilia DAEM 2009

1.- Jardín Sala Cuna Ternura de Panguesillo

Primer Jardín Sala cuna Municipal en la comuna de Salamanca, en el marco del proyecto Reggio Emilia, se realiza la inauguración de la primera unidad de este tipo en nuestra comuna, con lo que se da un nuevo impulso al mejoramiento de la educación de nuestros párvulos.



1º generación jardín ternura



Alcalde En licenciatura inaugura 1º Jardín Municipal de Panguesillo “Jardín Ternura”

Durante el mes de diciembre 2009 se realizaron los últimos preparativos de la delegación que asistió al Seminario Internacional del programa “Reggio Emilia, “Diálogos sobre la Educación”

y “Los cien lenguajes de los niños”, Salamanca preparo el envío de una delegación de siete personas, fortalecidas por la Empresa Privada y de la Fundación Minera Los Pelambres, ambos muy interesados en el mejoramiento educativo principalmente de niños y niñas de los jardines de nuestra comuna.

Entre los logros esperados de este seminario podemos destacar:

A.- En Marco Educativo

Las educadoras de los jardines de Salamanca, comprueban y viven la interacción de los niños y niñas educados en la filosofía educativa que nace en la década del 1940 en Reggio.

B.- En el marco administrativo

Se deja avanzado el convenio que abarca pasantías para educadoras de nuestra comuna, Construcción de un nuevo jardín Blanca Nieves y el apoyo constante para el mejoramiento educativo.

Debemos destacar que esta iniciativa se ve sustentada por el apoyo constante del municipio de Salamanca y de la Fundación Minera los pelambres que tienen como objetivo el mejoramiento constante de la educación desde la sala cuna. Asumiendo que los niños están en una etapa de la vida más perceptiva a un aprendizaje concreto, dando paso a una mejor enseñanza básica y media.



B. Banda Instrumental Municipal de Salamanca Bimus

La **BANDA INSTRUMENTAL MUNICIPAL SALAMANCA BIMUS** es una academia extraescolar de todos los establecimientos municipales de la comuna de Salamanca la cual fue fundada el 09 de septiembre del año 2005.

Durante el año 2009 esta banda instrumental realizo las siguientes actividades:

En enero de 2009 se realiza presentaciones itinerantes en Illapel, Los Vilos, Canela, Pichidangui, San Rosendo y el Laja en la VIII región. (Últimas presentaciones de alumnos fundadores de la BIMUS)

Desde marzo 2009 se comienza a reformar la BIMUS ya que el año anterior egresaron de la banda el año 2008, 14 alumnos (de los cuales el 100% cursa estudios en universidades tradicionales), realiza una selección de alumnos los cuales se integran rápidamente a la banda logrando así un producto musical que enorgullece a la comuna, muestra de ello han sido los elogios y reconocimientos de la calidad musical realizado por autoridades y público en general.

En el año 2009 la BIMUS es fortalecida con la compra de insumos los cuales son vitales para el funcionamiento de los instrumentos y permitieron así el poder realizar todas las actividades del año.

Al cierre del año 2009 egresan de la BIMUS 5 alumnos los cuales este año entran a diferentes carreras destacando entre ellos el alumno Víctor Gallardo quien obtuvo el 1er puntaje provincial en la PSU.

Presentaciones más relevantes del año 2009:

A. Inauguración de Edificio Municipal de Salamanca.
B. Acto del INP en Odeón de Plaza de Armas de Salamanca, actividad para los adultos mayores de toda la provincia.
C. Presentación en acto Escuela de Chuchiñí, entrega de recursos a dicha escuela.

D. Presentación en acto Aniversario de Salamanca



E. Presentación en licenciatura de 8º Básico de la escuela Diaguita de Chalinga.



F. Presentación en licenciatura de 8º Básico de la escuela Tranquilla.
G. Presentación en licenciatura de 8º Básico de la escuela Villa Santa Rosa.
H. Concierto en Odeón Plaza de Armas, Celebración del aniversario de Salamanca.
I. Concierto de Navidad en Odeón de plaza de arma de Salamanca

C.- Centro de Artes Municipal Salamanca



Fondos **: Mejoramiento Educativo**

Nombre Proyecto **:** Centro de Artes Municipal Salamanca

Monto asignado fondo mejoramiento educativo año 2009 $ 6.000.000 de pesos.

Objetivos Generales:

El Centro de Arte busca satisfacer la necesidad de trabajar con niños y jóvenes cuyas habilidades en las artes plásticas de las escuelas municipalizadas de nuestra comuna son necesarias de potenciar y crear obras a partir del rescate patrimonial de manera sencilla, pero buscando la calidad de las mismas a través de un trabajo personalizado, donde el niño o la niña como los jóvenes sean los propios motores del rescate cultural de nuestra comuna.

Las edades de los participantes van desde los 9 años hasta los 18 años teniendo en cuenta que están insertos en el sistema escolar.

Objetivo Específico:

La actividad educativa del Centro de Arte toma como precedente la creatividad y la capacidad de ser partícipe del desarrollo de una comunidad y rescatando lo esencial de dicha comunidad su identidad. Vista por un niño o un joven.

Ofrecer un espacio de acogida donde los alumnos experimenten con el entorno, en espacios libres y naturales, donde además se les entregan valores y una educación integral, con respeto y espacio para liberar sus ideas.

Desarrollo del Centro:

El Centro de Arte funciona desde el 2008 en la Casa de Artes Municipal junto con la Bimus, en los siguientes Horarios de lunes a viernes:

Mañana 09:00 hrs a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 hrs a 19:00 hrs.

Exposiciones realizadas: La primera exposición realizada por el centro arte se denomina "Tierra de colores" con mas 20 obras de gran formato sobre tela.



"Tierra de colores" 21 obras de variados formatos técnica látex con tierra de color. Temática nuestras costumbres espacios familiares y sociales. Expuesta en Plaza de Armas de Salamanca, Plaza de Armas de Illapel y en la sala Bauza de Coquimbo con el apoyo de la consejera regional de cultura, Sra. Edith tapia Peña.

"Plasmarte" 18 obras de pequeño formato, técnica Plastilina sobre madera: Temática pintura Chilena, flora y fauna Nacional. Expuesta en salón del Centro Cultural Estación Salamanca.

D. Foro Comunal sobre Educación Municipal

En diciembre se desarrolló el "Foro Comunal sobre Educación Municipal", la iniciativa tuvo amplia acogida en el Concejo Municipal y contó con el decidido apoyo del Municipio quién dio todas las facilidades para la realización de esta jornada inédita en la comuna.



DEPARTAMENTO DE SALUD

1.-GASTOS DETALLADOS AÑO 2009

GASTOS DETALLADOS DE SALUD AÑO 2009

(En miles de $)

FORMULARIO II - A

MES	GASTOS EN PERSONAL	COMBUSTIBLES	MATERIALES DE USO CORRIENTE	SERVICIOS BÁSICOS	MANTENIMIENTO REPARACIONES	SERVICIOS GENERALES	ARRIENDO INMUEBLE	SERVICIOS TÉCNICOS	OTROS GTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	INTEGROS AL FISCO	INICIATIVAS DE INVERSION	DEUDA FLOTANTE	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	T O T A L
ENERO	30,643	-	218	817	-	-	-	-	954	-	-	-	-	32,632
FEBRERO	26,007	-	2,077	1,136	-	-	-	-	736	-	-	3,195	-	33,151
MARZO	28,252	-	5,358	1,188	344	-	-	-	878	16	-	124	-	36,160
ABRIL	34,444	-	4,516	967	-	-	-	1,444	794	-	654	415	595	43,829
MAYO	29,978	-	4,981	1,147	991	-	-	-	623	-	238	-	-	37,958
JUNIO	37,254	-	-	930	-	-	-	61	476	-	-	-	691	39,412
JULIO	30,905	-	6,608	935	994	-	-	-	936	-	369	-	179	40,926
AGOSTO	31,817	-	326	1,145	100	-	-	-	954	-	-	-	-	34,342
SEPTIEMBRE	38,555	-	5,319	1,137	-	-	-	-	1,418	-	-	-	350	46,779
OCTUBRE	32,754	-	266	1,147	647	748	200	-	1,258	-	-	-	-	37,020
NOVIEMBRE	32,335	-	138	584	-	97	-	-	948	-	-	-	-	34,102
DICIEMBRE	39,566		2,921	601	-	612	-	965	1,573	-	-	-	-	46,238
T O T A L	392,510	-	32,728	11,734	3,076	1,457	200	2,470	11,548	16	1,261	3,734	1,815	462,549

2.- INGRESOS DETALLADOS AÑO 2009

INGRESOS DETALLADOS DE SALUD AÑO 2009

(En miles de $)

FORMULARIO I - A

MES	SALDO INICIAL	SUBVENCION NORMAL	REINTEGROS	APORTE MUNICIPAL	SEBSECRETARIA DE DESARROLLO REG. Y ADM. OTROS	APORTES AFECTOS	T OT A L
ENERO	10	38,616	56			-	38,672
FEBRERO		33,754				-	33,754
MARZO		34,018	17		1,105	-	35,140
ABRIL		39,885				-	39,885
MAYO		33,754	244		-	-	33,998
JUNIO		38,877	171	-	623	-	39,671
JULIO		33,825	464		-	-	34,289
AGOSTO		33,789	44		-	-	33,833
SEPTIEMBRE		39,375	-		1,696	-	41,071
OCTUBRE	-	33,789	32	200	-	-	34,021
NOVIEMBRE		34,004	206		-	17	34,227
DICIEMBRE		40,989	480		5,763	-	47,232
T O T A L	10	434,675	1,714	200	9,187	17	445,803

3.- PRESTACIONES ASISTENCIALES DEPARTAMENTO DE SALUD

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	413 - SALAMANCA
AÑO DEL INFORME	2009

PROFESIONAL	NUMERO DE ATENCIONES
MEDICOS	8,593
ENFERMERA	4,039
MATRONA	4,079
NUTRICONISTA	2,596
PSICOLOGO	1,304
ODONTOLOGO	12,549
KINESIOLOGA	906
ASISTENTE SOCIAL	966
PODOLOGIA	757
AUXILIARES PARAMEDICOS	51,617
T O T A L	**87,406**

POBLACION BENEFICIARIA AÑO 2009	**11,886**

PROMOCION DE LA SALUD CONSEJERIA INDIVIDUAL		397
ACTIVIDADES DE PROMOCION		176
NUMERO DE PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION		3,745
VISITAS DOMICILIARES INTEGRALES		590
TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO		843
OTRAS VISITAS DOMICILIARIAS (RESCTAE DE PACIENTES INASISTENTES		245
NUMERO DE PERSONAS QUE INGRESAN A EDUCACION GRUPAL		2006
NUMERO DE TALLERES REALIZADOS EDUCATIVOS GRUPAL		205

PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD AÑO 2009

- 281 CONSULTAS DE OFTALMOLOGIA	
- 13 CONSULTAS DE AUDIOMETRIAS	
- 05 PERSONAS CON ENTREGA DE AUDIFONOS	
- 04 ATENCIONES CON ECOTOMOGRAFIA MAMARIA	
- 48 ATENCIONES DE ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	
- 172 ATENCIONES DE MAMOGRAFIAS,	

ADQUISICIONES CON FONDOS EN ADMINISTRACION

- 01 CAMIONETA, MARCA CHEVROLET LUV,	12,207,020
- 31 CAJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA CAJAS DE CURACION	184,450
- 01 RADIO GRABADORA PHILIPS	80,801
- 12 BALONES DE GIMNASIA MEDICA	184,212
- 12 COLCHONETAS	369,852
- 01 TELEVISOR PANTALLA PLANA 21"	88,298
- 01 REPRODUCTOR DE DVD	29,631
- 01 DETECTOR DE LATIDOS FETALES	362,950
- 04 COMPUTADORES CON SOFTWARE OFFICE	3,149,518
- 04 NOTEBOOK LENOV CON SOFTWARE	2,195,050

4.- CONVENIOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	413 - SALAMANCA
AÑO DEL INFORME	2009

FORMULARIO V	CONVENIOS AÑO 2009

INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA	CONVENIOS
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO COMPLEMENTARIO AL PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA PARA LA ATENCION PRIMARIA MUNICIPALIZADA
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO APOYO PARA EJECUCION RADIOGRAFIAS DE TORAX PATOLOGIA RESPIRATORIA AGUDA EN NIÑOS MENORES 5 AÑOS Y ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO DE PROGRAMA DE MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL PARA LA ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL 2009
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO IMPLEMENTACION PROYECTO TELEMEDICINA PROVINCIA CHOAPA- COMUNA SALAMANCA
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL (CANASTA COMPLEMENTARIA DE REFUERZO
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO PROMOCION DE LA SALUD "PLAN COMUNAL DE PROMOCION Y PLAN DE COMUNICACIÓN SOCIAL"
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA"
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO DE EJECUCION "PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN REDES ASISTENCIALES"
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL "INFRAESTRUCTURA"
Servicio Salud Coquimbo	PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL "PLAN 90 DIAS MAMOGRAFIAS"
Servicio Salud Coquimbo	ADDENDUM PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION ODONTOLOGICA "ALTAS ODONTOLOGICAS GES"
Servicio Salud Coquimbo	ADDENDUM PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION ODONTOLOGICA
Servicio Salud Coquimbo	CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA 2009

5.- INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	413 - SALAMANCA
AÑO DEL INFORME	2009

FORMULARIO IV	RECURSOS DE TERCEROS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M$
FONDOS RECIBIDOS POR EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	
CONVENIO COMPLEMENTARIO AL PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA PARA LA ATENCION PRIMARIA MUNICIPALIZADA	907
CONVENIO APOYO PARA EJECUCION RADIOGRAFIAS DE TORAX PATOLOGIA RESPIRATORIA AGUDA EN NIÑOS MENORES 5 AÑOS Y AD	510
CONVENIO DE PROGRAMA DE MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL PARA LA ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL 2009	5,797
CONVENIO IMPLEMENTACION PROYECTO TELEMEDICINA PROVINCIA CHOAPA- COMUNA SALAMANCA	85,000
CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL (CANASTA COMPLEMENTARIA DE REFUERZO	2,917
CONVENIO PROMOICION DE LA SALUD "PLAN COMUNAL DE POROMOCION Y PLAN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	21,648
CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA"	6,370
CONVENIO DE EJECUCION "PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN REDES ASISTENCIALES"	10,658
CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL " INFRAESTRUCTURA"	17,500
CONVENIO APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCON PRIMARIA MUNICIPAL "PLAN 90 DIAS MAMOGRAFIAS"	204
ADDENDUM PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION ODONTOLOGICA "ALTAS ODONTOLOGICAS GES"	1,043
ADDENDUM PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION ODONTOLOGICA	4,131
CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA 2009	69,154
T O T A L	225,839

6.- INFORME RELEVANTE DE GESTIÓN MUNICIPAL

FORMULARIO VI	ESTADISTICA SOBRE PERSONAL Y REMUNERACIONES AÑO 2009

1.- NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS :

POSTAS : 10

ESTACIONES MEDICO RURALES : 21

2.- PERSONAL :

RUBROS	Nº DE FUNCIONARIOS	REMUNERACIONES M$
a) PERSONAL DE PLANTA DEL SISTEMA	23	21,174
b) PERSONAL A CONTRATA DEL SISTEMA	22	16,868
T O T A L	**45**	**38,042,-**

NOTA: SE ESTA CANCELANDO AGUINALDO DE NAVIDAD, ASIGNACION DE MERITO, ASIG. DE DESEMPEÑO COLECTIVO EN LOS SUELDOS.

OBS.: DATOS CONFORME AL MES DE DICIEMBRE DE 2009

DIRECCION DE CONTROL

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión interna municipal y promover la máxima eficiencia administrativa de la Municipalidad en el marco de ordenamiento jurídico vigente.

Corresponde a la Dirección de Control las siguientes funciones:

1.- Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, entendida ésta como un examen crítico y sistemático, tendiente a verificar la eficacia, eficiencia y economicidad de la gestión administrativa, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.

2.- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.

3.- Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.

4.- Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario. Así mismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones provisionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad y de los aportes que esta debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimientos de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.

5.- Representar al Concejo Municipal el déficit que advierta en el presupuesto municipal.

6.- Administrar y evaluar permanentemente el sistema de control interno tanto del área municipal como de los servicios traspasados, entendida ésta como un análisis completo de todos aquellos elementos susceptibles de ser administrativamente controlados.

7.- Aplicación sistemática de procedimientos relacionados con arqueos periódicos de fondos, valores y documentos y revisión de conciliaciones bancarias, entre otros.

8.- Ejecutar acciones de evaluación a fin de verificar la confiabilidad e integridad de la información que proveen los distintos sistemas de información administrativa computacional actualmente en operación.

9.- Efectuar sistemáticamente acciones de control deliberadas, tanto en el sector municipal, como en los sectores salud y educación.

10.- Controlar, desde el punto de vista contable y presupuestario, los ingresos y egresos municipales y la gestión financiera, tanto del sector municipal propiamente tal, como de salud y educación.

11.- Revisar y visar la formulación y respaldo de los decretos de pago, tanto del sector municipal, salud y educación, las rendiciones de subvenciones otorgadas por el municipio y las correspondientes a fondos globales y gastos menores.

12.- Conocer todo acto municipal que tenga contenido patrimonial, formulando las observaciones a que hubiere lugar.

Durante el año 2009 la Dirección de Control en el marco de lo establecido en el Art. 29º de la Ley 18.695 Orgánica constitucional desarrollo las siguientes actividades:

-La Dirección de Control dio cumplimiento con el Plan anual de Control año 2009.

-Durante el año 2009 se efectuaron cinco investigaciones sumarias.

-Capacitación al Personal de Programa de Generación de Empleo en materia de Normas Municipales.

-Se realizo Auditoria Operativa al Departamento de Salud Municipal.

-Se elaboraron los informes de Ejecución Programática Presupuestaria; además de Informes Varios, que dicen relación con la legalidad del acto.

-El Director de Control en su calidad de Profesional del área de Construcción actuó como Inspector Técnico de Obras en los siguientes proyectos:

A) Mejoramiento infraestructura Esc. Básica San Agustín, y

B) Mejoramiento infraestructura Esc. Básica de Panguesillo.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local atendió en el transcurso del año 2009, aproximadamente a 3.800, personas, de las cuales una gran parte de ellas resultaron ser infracciones a la Ley de Transito y Ley de Alcoholes, los cuales fueron sancionados al pago de multa, logrando un ingreso de $ **37, 560,531**, causas que se detallan a continuación:

Materia	Infractor	Total
TRANSITO	2.400	30,662,219
ALCOHOL	700	$ 6.371.013
I. MUNICIPAL	40	$297.805
RENTAS	9	120.000
VIGILANTES PRIVADOS	3	$ 109.494
LEY DE BOSQUE	1	0
LEY CONSUMIDOR	2	0
TOTAL		**$37.560.531**

Cabe señalar que el Juzgado de Policía Local realiza diligencias en la comuna y sectores rurales y en caso que lo ameriten fuera de la comuna, se notifican Citaciones, Resoluciones y Sentencias. Las materias señaladas anteriormente el 90% son diligenciadas por el personal de este Tribunal, de estas notificaciones no todas son canceladas en el plazo que estipula la Ley, por lo que posteriormente se debe enviar la respectiva Orden de Detención la cual es diligenciada por funcionarios Policiales, con esta ultima diligencia se logra la cancelación total de la multa aplicada por este tribunal.

A continuación se detallan montos por concepto de multas:

Materia	Infractor	Total
TRANSITO	71	3,605,624
ALCOHOL	88	1.885.288
TOTAL		**$ 5.490.912**

Con el fin de mejorar la gestión del Juzgado de policía local, los funcionarios asistieron a las siguientes capacitaciones:

1. - Actualización de la Legislación aplicable por los Juzgados de Policía Local, dictada, por CAPACIT, en la ciudad de Concepción.-

2. - Procedimientos Roles y Funciones del Personal de los Juzgados de Policía Local, dictada por CEM, en la ciudad de Viña del Mar.-

3. - Primeras Jornadas Nacionales de Capacitación de los Funcionarios de los Juzgados de Policía Local Chile, dictada por el Instituto Nacional de Jueces de Chile.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración municipal es la dirección de colaboración directa del alcalde y ha sido la responsable de la coordinación y gestión permanente del municipio, ha correspondido a esta unidad las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades de las diversas unidades municipales y servicios municipalizados de acuerdo a las instrucciones del Sr. alcalde.
- Velar por el cumplimiento de la gestión y ejecución técnica de los planes y programas municipales.
- Realizar labores de articulación de equipos de trabajo.
- Velar por el cumplimiento de la reglamentación interna de este municipio.

Durante el año 2009 una labor importante de esta unidad a través del administrador municipal y su grupo de profesionales fue la elaboración y puesta en vigencia de la Ordenanza municipal Nº 20 sobre la administración de los ríos y esteros de la comuna de Salamanca, la que vino a normar la extracción de áridos de las diversas plantas existentes en la comuna. Esta ordenanza viene a ser una importante herramienta para la fiscalización que debe realizar la D.O.M.

Además de las funciones descritas anteriormente la Administración municipal tiene a su cargo los siguientes departamentos y oficinas.

- **Dpto. de R.R.P.P.**
- **Oficina de vigilancia municipal.**
- **Oficina de informática.**
- **Depto. de Aseo y Ornato.**

De estas sub-unidades se entrega a continuación informe de gestión en forma individual.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Este Departamento, el año 2009, realizó diversas actividades en forma directa y otras de colaboración con direcciones, departamentos, oficinas y programas municipales. También se apoyó en su promoción a diversas iniciativas gubernamentales.

Al igual que en años anteriores, se desarrollaron actividades en trabajo conjunto, con diversas instituciones de la comuna, tanto, deportivas, culturales, artísticas, recreativas y otras, todas orientadas al bien común en general.

Otro aspecto a destacar fueron las acciones desarrolladas en conjunto con organismos y empresas del sector privado, orientadas directamente en beneficio de la población.

Este Departamento destaca también la gestión de recursos externos al municipio, para el desarrollo de diversas actividades.

Comenzamos el año 2009, como es ya tradicional, con el festival pirotécnico, o fuegos artificiales, lanzados desde el cerro La Cruz de Chalinga, actividad con la que el municipio le da la bienvenida al nuevo año y que es de gran interés de toda la población y de quienes nos visitan en esta fecha tan especial.

Iniciando la época estival y a objeto de entregar no solo entretención, sino además cultura y arte a la población de Salamanca y turistas en general, se realizó la cuarta versión del Encuentro de Teatro Popular Latinoamericano ENTEPOLA, actividad que se desarrolló durante una semana, con la participación de diferentes compañías de teatro tanto chilenas como de otros países de nuestro continente, las que presentaron sus obras tanto en la Plaza de Salamanca, así como en diferentes localidades del sector rural de nuestra comuna, todo lo anterior con entradas liberadas para el público.

Durante las noches de verano, se entrego música de diferentes estilos en Plaza de Armas, para el deleite de quienes disfrutaron de nuestra plaza y de las noches veraniegas. Alternando con la entrega de música en Plaza de Armas, se realizaron funciones de cine al aire libre, en el mismo lugar, películas orientadas a la familia en general, especialmente a los niños, quienes disfrutaron de dibujos animados, historias de aventuras, musicales, etc.

El día 06 de enero, se realizó una Muestra Fotográfica, en la Plaza de nuestra ciudad, denominada "Geografía Humana". Actividad que reunió a gran cantidad de público y que contó con el apoyo de Fundación Minera Los Pelambres.

El día 15 de enero, se realiza el lanzamiento oficial del Campeonato de Fútbol de los Barrios 2009, actividad que tiene como objetivo entregar los espacios y oportunidades para los deportistas, damas y varones, niños y adultos.

Posteriormente, el 17 de enero, este Departamento apoya la realización de Los Juegos Campesinos 2009, los que se llevan a cabo en esta oportunidad en la localidad de Panguesillo y que cuenta con la participación de delegaciones de otras localidades rurales, las que compiten en diferentes pruebas, deportivas, costumbristas, artísticas y culturales, con el fin de ser los ganadores de esta actividad.

Se realiza en este mes, la presentación de la obra de teatro "La Orquesta", de la Compañía de Teatro La Rosa de Viña del Mar. Esta obra se presentó en forma gratuita en la escuela municipal de la localidad de Chillepín y en la Plaza de nuestra ciudad.

ACTIVIDADES MES DE FEBRERO DE 2009:

Realización del ya tradicional Festival de las Brujas, actividad artístico cultural, que se efectúa en el gimnasio municipal y donde, por dos noches, el público de Salamanca y veraneantes, tienen la oportunidad de ver un show con los mejores artistas nacionales, en esta oportunidad contamos con la participación del grupo nacional Lucy Bell, La Sonora Palacios, el grupo Kronik y el gran cantautor nacional Buddy Richard. Además se pudo apreciar la calidad vocal e interpretativa de damas y varones, de diferentes regiones de Chile que vienen a la competencia de este festival de la canción.

ACTIVIDADES MES DE MARZO DE 2009:

Nuestro Departamento apoya la ceremonia de lanzamiento del año escolar, actividad que cuenta con la presencia de autoridades comunales y provinciales y que fue realizada en la escuela municipal Matilde Salamanca y otras actividades de las distintas direcciones y departamentos municipales.

ACTIVIDADES MES DE ABRIL DE 2009

Se realiza la inauguración de una sala audiovisual y multimedia en la escuela municipal de la localidad rural de San Agustín. El equipamiento de esta sala, con computadores de última generación, entregará un gran beneficio tecnológico no solo a las alumnas y alumnos de este establecimiento, sino, además, a profesores, padres y apoderados.

El 27 de este mes y como todos los años, apoyamos el acto de celebración del Día del Carabinero, ceremonia realizada en el odeón de la plaza de Salamanca, en la cual, como en años anteriores se destaca y resalta la labor de esta institución en el acontecer diario de la población de nuestra comuna y del país en general.

Día 28 de abril, se realiza la ceremonia de creación de la Corporación Municipal del Deporte y Recreación, la que apunta a organizar, producir y realizar diferentes actividades en el campo deportivo y de recreación, creando así espacios e instancias para los habitantes de la comuna.

ACTIVIDADES MES DE MAYO DE 2009:

Salamanca tuvo la oportunidad imperdible de realizar, el día 09 de mayo, el Campeonato Regional de Cueca Adulto y Celebración del Día de La Madre, actividad que contó con la asistencia de casi dos mil personas, realizada en el gimnasio municipal, con entrada liberada y en la que participaron parejas de cueca de todas las comunas de la región con el objetivo de elegir a la pareja representante en el Campeonato Nacional de Cueca de Arica. En esta oportunidad, además, se agasajó, celebró y se premió a todas las madres de la comuna, en su día. Siguiendo con lo programado y en conjunto con la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Salamanca, se efectuó una misa a la chilena, con la participación de todas las delegaciones invitadas al Campeonato Regional de Cueca Adulto y público en general. Luego se realiza una cuecada en el centro de la Plaza de nuestra ciudad.

Mayo, mes del mar y el día 21 se realiza, como ya es tradicional, el acto de conmemoración del "Día de las Glorias Navales de Chile", en la pérgola escenario, en plaza de armas, con la participación de delegaciones de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, así como voluntariados y agrupaciones en general.

En este mes se realiza el Taller Primera Infancia, proyecto educativo, orientado a los Jardines Infantiles Reggio Emilia, iniciativa financiada por Fundación Minera Los Pelambres.

La Academia de Arte Municipal de Salamanca, realiza en la plaza de nuestra ciudad una exposición de pintura llamada "Tierra de Colores", la que reúne a gran cantidad de público, los que celebran el trabajo artístico de los jóvenes de Salamanca.

ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2009:

En el Centro Cultural Estación de nuestra ciudad, se realiza un seminario internacional, del Proyecto Educativo Reggio Emilia, con la asistencia de gran cantidad de personas ligadas al mundo de la educación. Este seminario es dictado por dos profesores de nacionalidad Italiana.

En este mes se realiza en la plaza de nuestra ciudad la ceremonia de inauguración de la Feria de Innovación "INNOVA-CORFO".

ACTIVIDADES MES DE AGOSTO DE 2009:

El día 31 de agosto, se realiza la firma del Convenio de Amistad y Cooperación, entre el municipio de Salamanca y el de Chimbas, de Republica Argentina.

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE DE 2009:

Elaboración y ejecución del programa oficial de Fiestas Patrias en la comuna de Salamanca.

Entre otras actividades, se destacan:

- Programa en directo en Canal 4 de Televisión.
- Te Deum en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Salamanca.
- Acto Cívico Patriótico, en la pérgola escenario.
- Inauguración de fondas y ramadas.
- Show folclórico, con artistas locales, en el odeón de la plaza de Salamanca.

Siempre en el contexto de las actividades del mes de la patria, se realiza la presentación del Coro Polifónico de la Universidad de La Serena, en el gimnasio del Liceo Municipal, presentación gratuita para los estudiantes de nuestra comuna.

El 29 de septiembre y luego de mucho tiempo de preparación y organización se realiza la Inauguración del Edificio Consistorial de Salamanca. En esta ocasión se contó con la presencia del ministro del Interior, Señor Edmundo Pérez Yoma, el Intendente Regional don Ricardo Cifuentes Lillo, integrantes del Consejo de Desarrollo Regional, parlamentarios de la región, una delegación de autoridades del municipio de San Juan, Republica Argentina, la Gobernadora de la Provincia del Choapa, el Alcalde de nuestra Comuna, el Concejo Municipal, entre otras autoridades e invitados. Esta actividad se desarrolló en el frontis del edificio, en plaza de armas y reunió a más de cinco mil personas, quienes aparte de vivir este momento histórico de nuestra comuna, disfrutaron de un espectacular show, del artista nacional Américo.

ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE DE 2009:

El día 26 de octubre y por una gestión realizada por el Alcalde don Gerardo Rojas Escudero, visita nuestra comuna el entrenador de la Selección Chilena de Fútbol, Marcelo Bielsa, entre otras actividades realizadas, dicto una charla motivacional, la que contó con la presencia de mas de cien personas, todas ligadas al mundo del deporte y recreación, las que se reunieron en el Salón de Actos de la Ilustre Municipalidad.

En este mes recibimos la visita en nuestra comuna de una delegación internacional de la agrupación "Poetas del Mundo", los que realizan un intercambio de poesía con numeroso público en el Centro Cultural Estación de Salamanca.

Nuestro municipio en conjunto con la Junta de Vigilancia del Río Choapa, realiza en plaza de armas, el día 27 de este mes, la "Feria de Energías no Renovables", actividad que concita el interés de un numeroso público, especialmente de jóvenes y niños.

ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE DE 2009:

El día 23 de noviembre se realiza la presentación de la obra de teatro "Mi Mundo Patria", en el Centro Cultural Estación de nuestra ciudad, se dan dos funciones gratuitas, una para estudiantes y otra para adultos y público en general.

El 26 de noviembre, se realiza una ceremonia de entrega de títulos de dominio, por parte de Bienes Nacionales, la que es apoyada por este departamento.

En el marco de las actividades del Aniversario de nuestra comuna, se realiza el día 26 de noviembre, a las 20,30 hrs. el Acto Cívico de celebración del aniversario de fundación de nuestra ciudad, en el Centro Cultural Estación, Acto en el que además se premia a un vecino destacado de nuestra comuna, en diferentes áreas como deporte, arte, cultura, etc.

Día 27 de noviembre, realización de la exposición sobre el Valle de Chalinga, llamada "Valle de Chalinga Encanto y Tradiciones".

Cerrando las actividades de aniversario de Salamanca, el 28 de noviembre, se realiza un gran show en el odeón de nuestra plaza, con la participación de jóvenes damas y varones, entre los cuales se elige, por decisión de un jurado, a la Bruja Reina y al Brujo Rey de salamanca 2009, este show contó con la participación de conocidas figuras del ámbito artístico nacional y fue apoyado por un gran marco de público que bordeo las dos mil personas.

ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE DE 2009:

Día 04 de diciembre, en el Centro Cultural Estación de Salamanca, se realiza la entrega de "La Ruta Patrimonial", por parte del Sub. Secretario de Bienes Nacionales.

Con motivo de la celebración de Navidad se dicta un concierto navideño por parte de la BIMUS en el odeón de plaza de Armas, además se hace entrega de colaciones a las Juntas de Vecinos para los niños y niñas de la comuna.

OFICINA DE VIGIANCIA MUNICIPAL

Vista la necesidad de resguardar los recintos bajo la Administración Municipal, Edificio Consistorial, Servicios higiénicos públicos, parque urbano, Liceo, Bodega y Cementerio Municipal, con fecha 22.09.2009 se creo la Oficina de Vigilancia Municipal teniendo como integrantes a 10 funcionarios.

OFICINA DE INFORMATICA

El área de informática a tiene por finalidad dar apoyo a las distintas direcciones municipales que lo requieran, además **de dar soporte**, asesorar, mantener y procurar el correcto funcionamiento de los distintos hardware, software y sistemas computacionales entre otros, durante el año 2009 el área de informática estuvo a cargo de las siguientes:

Wi-Fi

En el área del Wi-Fi, la actividad principal se desarrollo manteniendo los equipos en funcionamientos de la 11 Nodos actuales, acudiendo, reparando y solucionando las fallas que se presentaron todas de carácter menor.

Sistemas INSICO S.A.

Los sistemas computacionales utilizados por la municipalidad de salamanca, provistos por la empresa INSICO S.A. entre los cuales se encuentran sistemas en área finanzas, área de transito, área del juzgado de policía local entre otros, la función a sido mantener en operación los sistemas, velando el correcto funcionamiento de ellos y además de ser el interlocutor valido entre la municipalidad de Salamanca con la empresa INSICO S.A. ante nuevas solicitudes o problemas con los sistemas computacionales.

Ley de Transparencia Municipal LEY N° 20.285

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, esta nueva normativa permite transparentar la gestión administrativa y financiera de los distintos Servicios Públicos del país en todos los ámbitos en donde interviene, de manera tal de lograr una optimización de los servicios y un uso más eficiente de los recursos con que cuenta cada organización.

En adelante, cualquier persona podrá solicitar, en la forma que señala la Ley Nº20.285, la información municipal que sea declarado pública.

La Municipalidad de Salamanca, dispone desde abril de 2009 en su portal Web www.salamanca.cl, de la información pública que se mantiene a disposición de la comunidad de forma permanente y actualizada mensualmente, la que puede ser consultada y descargada en cualquier momento. Asimismo, aquella información que no sea publicada en portal Web de la Municipalidad esta puede ser solicitada.

Capacitación a funcionarios municipales

Con el objetivo de nivelar y capacitar a los funcionarios municipales en el manejo de herramientas ofimáticas (ej.: Excel, Word) se desarrollo un curso de 8 horas parcelado, durante el mes de julio de 2009 donde participaron y capacitaron a 34 funcionarios en el uso y manejo de Excel a nivel básico, intermedio y avanzado.

Instalación red de datos y telefonía NGN en nuevo edificio consistorial

Con el nuevo edificio consistorial se requirió de la implementación de una nueva red de datos y voz por lo cual entre los meses de agosto a octubre de 2009 se ejecutaron las siguientes obras: Provisión de la red de datos, voz y red inalámbrica municipal, habilitación de un enlace a Internet dedicado de 10 MB, la contratación del servicio de Firewall, cambio de numeración y aumento a 102 anexos telefónicos, la implementación así como los servicios de Internet, telefonía NGN y Firewall están a cargo de la empresa ENTEL S.A.

INFORME DE GESTION ASEO Y ORNATO

Durante el mes de noviembre, la administración municipal recibió a cargo el Departamento de Aseo y Ornato, mediante el cual se desarrollaron las siguientes labores:

1.- Recolección de residuos domiciliarios en la comuna de salamanca, por medio de 2 camiones compactadores arrendados a Empresa Casino, los que realizaron labores de extracción de residuos tanto en el sector urbano como rural, con un porcentaje de atención del 99% de la población de la comuna realizado en las siguientes Rutas:

SALAMANCA URBANO: tres veces a la semana los días lunes, miércoles y viernes.

SALAMANCA RURAL: de acuerdo a las siguientes rutas:

Ruta	Frecuencia	Día de ejecución
Cuncumén, Chillepín, Llimpo, Jorquera	1 vez a la semana	Martes
Sta. Rosa, El consuelo, Chalinga, El tambo, El Queñe.	2 veces a la semana	Martes y Jueves
Manquehua, Arboleda, Tebal, El Boldo, Chuchiñí, Quilmenco.	1 veces a la semana	Jueves
Batuco, Tranquilla, Coirón, Pta. Nueva, Quelén bajo, Panguesillo, La Higuerilla.	1 vez a la semana	Sábado
Zapallar, San Agustín, Huanque, Cancha Brava.	1 vez cada 15 días	Sábado
El Arrayan, Colliguay, Tahuinco, Quelén alto	1 vez cada 15 días	Sábado

2.- El retiro de residuos públicos como ramas, escombros y otros depositados en la vía pública se realizo mediante camión plano arrendado al Sr. Máximo Vega J. De lunes a sábado.

3.- En cuanto al barrido de calles se contempla para el año 2010 incorporar los sectores de Chalinga y Villa santa Rosa.

4.- El servicio de mantención de áreas verdes se realizo a través de la empresa contratista de don Homer Calderón López, mediante 16 funcionarios distribuidos en faenas o áreas especificas y de desplazamiento (calles, áreas verdes, otros).

5.- En el área eléctrica dependiente de este departamento se desarrollaron labores en forma normal ya sea por peticiones propias del servicio de alumbrado público como asistencias sociales y eventos para los cuales hallan sido solicitados. Se ha atendido los requerimientos tanto en instalaciones de espacios públicos y otras instalaciones en la medida que se ha contado con los apoyos financieros de las áreas respectivas.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS EN VERTEDERO MUNICIPAL.

Esta mantención se realiza por medio de retroexcavadora entregada por el gobierno regional con el sistema de trincheras donde los residuos son compactados y cubiertos diariamente con material (maicillo) adquirido a la agrupación de parceleros del Queñe y trasladado de acuerdo a las necesidades con camión tolva municipal.

Los residuos tratados corresponden tanto a los generados de la recolección del servicio prestado por la municipalidad como también a **los residuos orgánicos** generados en faenas de C.M.L.P. y transportados por la empresa Resiter.

Con el fin de dar cumplimiento a la reglamentación vigente se realizó además la construcción de cierre perimetral de los terrenos correspondientes a vertedero municipal,

El volumen de residuos tratados en este recinto durante el año 2009 se estima aproximadamente en 15.000 toneladas.

Mediante esta maquinaria (retroexcavadora) se realizaron además labores de tipo social como preparación de terrenos para subsidios rurales, apoyo a solicitudes de juntas de vecinos y apoyo en trabajos solicitados por diferentes unidades municipales.

También durante el año 2009 esta unidad recibió a su cargo una máquina moto niveladora entregada por el Gobierno Regional la que permitió realizar mantención de calles de tierra en diversas localidades de la comuna.

REPARTO DE AGUA PARA LA BEBIDA HUMANA:

La distribución de este beneficio básico fue realizado mediante el arriendo de dos camiones aljibes a la Sra. María Merino, mas el camión aljibe de propiedad municipal entregado por el gobierno regional. Esta labor permite abastecer de agua para la bebida humana a un número aproximado a las 220 familias tanto del sector rural como urbano.

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaria Municipal estará a cargo de un Secretario Municipal que tendrá las siguientes funciones:

a) Dirigir las actividades de secretaria administrativa del alcalde y del concejo;

b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales, y

c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley Nº 18.575.

Concejo Municipal que empezó su periodo el 6 de diciembre de 2008:

Sesiones realizadas en el año 2009:

Ordinarias	: 36.-
Extraordinarias	: 17.-
Total	: 53.-

La Secretaría Municipal tiene a su cargo el registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Ley Nº 19.418.

Datos del Registro:

ORGANIZACIONES COMUNITARIOS TERRITORIALES

- Consulta un total de inscripciones, de		85.-
- Juntas vecinos (vigentes)		68.-
- Juntas de vecinos (disueltas		3.-
- Otras organizaciones		14.-

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

- Consulta un total de inscripciones, de		564.-
- Organizaciones vigentes	563.-	
- Organizaciones caducadas	1.-	

UNIONES COMUNALES

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas	1.-
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales	1.-
- Unión Comunal Adulto Mayor Salamanca	1.-

ASISTENCIAS A SECCIONES:

Concejal	**Porcentaje de asistencia**
Omar Álamos Calderón	100%
Carlos Rojas Tapia	98%
Rubén Sacre Barlaro	92 %
Enrique Tapia	100%
Roberto Rondanelli Hidalgo	96%
Pedro Chávez González	98%

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA

- Oficio Nº 1139, de 06.04.2009, adjunta informe final Nº 9 DEL 2008 elaborado por personal de Contraloría Regional, relacionado con una investigación sobre pagos por conceptos de "Servicio de abastecimiento de agua para la bebida del sector rural de la comuna de Salamanca"

Señala la contraloría que corresponde a la Municipalidad de Salamanca ordenar la instrucción de un sumario administrativo, con el fin de establecer las responsabilidades que proceda.

- Oficio Nº 3219, de 28.08.2009, adjunta informe final Nº 9 del 2009 de contrato de la construcción de la obra "Mejoramiento Infraestructura Escuela Diaguita de Chalinga, Salamanca". Que contiene resultado de la fiscalización que se practicara a dicho contrato.

Señala la Contraloría que corresponde a la Municipalidad de Salamanca arbitrar las medidas pendientes a regularizar las situaciones planteadas.

- Oficio Nº 3385, de 08.09.2009, adjunta informe final Nº 8 del 2009 del contrato de construcción de Centro Comunitario Gabriela Mistral, que contiene el resultado de la fiscalización que se practicara a dicho contrato.

Señala la Contraloría que corresponde a la Municipalidad de Salamanca instruir un proceso sumarial para determinar la responsabilidad administrativa de los funcionarios que intervinieron en el diseño y ejecución del proyecto.

- Oficio Nº 4888, de 15.12.2009, adjunta Informa Final Nº 48, de 2009, sobre presentación del concejal D. Omar Álamos ,respecto de eventuales irregularidades en relación a un aporte de $226.912.000.- efectuado en el año 2007 por la Compañía Minera Pelambres, destinado a la adquisición de un terreno y el diseño arquitectónico de un nuevo liceo para la comuna.

Señala la Contraloría que los hechos de que da cuenta el informe final se puso en conocimiento de la Fiscalía Local de Illapel , causa RUC Nº 0901156115-K y que se inicio de un sumario administrativo con el fin de establecer las responsabilidades que proceda.

Ambos actos se encuentran en proceso.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Financieramente, la venta de 4.329 Permisos de circulación recaudó

$ 326.571.222, de los cuales un 37,5% quedan al municipio de Salamanca que corresponden a un monto de $122.464.208.

DETALLE INGRESOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN POR AÑOS

Ingreso Fiscal (62,5%): $ 204.107.014

Ingreso Municipal (37,5%): $ 122.464.208

AÑOS	Total Permisos De Circulación	Ingresos Fiscales (62,5%)	Ingresos Municipales (37,5%)	Monto Total
2002	2.253	79.265.250	47.559.236	126.824.486
2003	2.221	83.106.875	49.864.125	132.971.000
2004	2.343	91.579.375	54.947.600	146.526.975
2005	2.651	112.852.520	67711.510	180.564.030
2006	3.938	142.493.350	85.496.250	227.989.600
2007	5.065	155.606.658	93.363.994	248.970.652
2008	4.079	184.535.186	112.046.241	296.581.427
2009	**4.329**	**204.107.014**	**122.464.208**	**326.571.222**

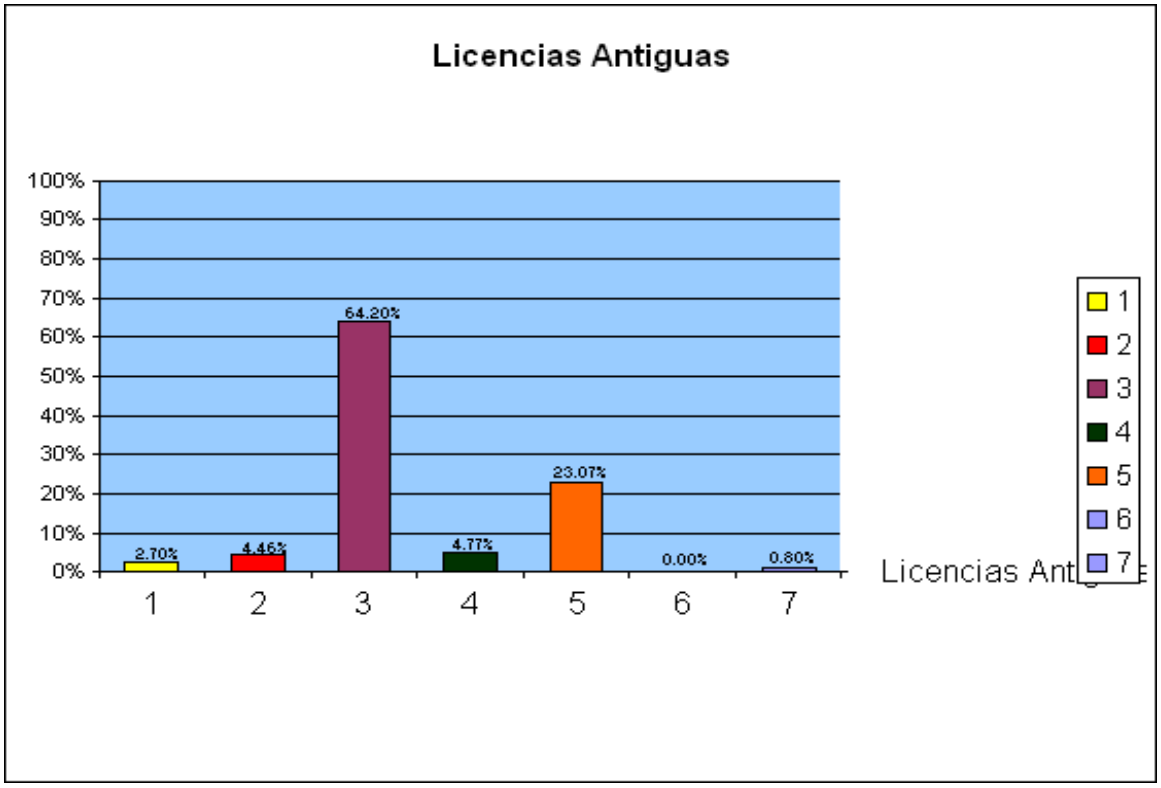
INFORME ESTADISTICO DE MULTAS ENVIADAS AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

PARTE Nº	Fecha	Gravísima	Grave	Menos Grave	Leve	TOTAL
584	15/01/2009	112,842				112,842
585	id				37,614	37,614
586	20/01/2009		56,421			56,421
587	23/01/2009		56,421			56,421
588	id		56,421			56,421
589	id		56,421			56,421
590	05/02/2009		56,421			56,421
591	id		55,745			55,745
592	03/06/2009		55,188			55,188
593	03/06/2009		55,188			55,188
594	04/06/2009		55,188			55,188
595	08/06/2009		55,188			55,188
596	09/06/2009				36,792	36,792
597	id		55,188			55,188
598	11/06/2009		55,188			55,188
599	id		55,188			55,188
600	id		55,188			55,188
520	id		55,188			55,188
521	id		55,188			55,188
522	id		55,188			55,188
523	12/06/2009		55,188			55,188
525	id		55,188			55,188
526	16/06/2009		55,188			55,188
527	19/06/2009		55,188			55,188
528	30/06/2009		55,188			55,188
529	01/07/2009		55,023			55,023
530	02/07/2009		55,023			55,023
531	03/07/2009		55,023			55,023
532	id		55,023			55,023
533	id		55,023			55,023
534	id		55,023			55,023
535	13/07/2009		55,023			55,023
536	id		55,023			55,023
537	31/07/2009		55,023			55,023
538	id		55,023			55,023
539	18/08/2009		55,188			55,188
540	30/10/2009		55,188			55,188
541	25/11/2009		55,295			55,295
543	26/11/2009	110,589				110,589
544	27/11/2009		55,295			55,295
545	07/12/2009		55,295			55,295
651	01/11/2009		55,295			55,295
652	id		55,295			55,295
653	id		55,295			55,295
654	03/11/2009		55,295			55,295
656	id		55,295			55,295
657	id		55,295			55,295
658	05/12/2009		55,295			55,295
659	id		55,295			55,295
660	10/12/2009		55,295			55,295
661	id		55,295			55,295
662	15/12/2009		55,295			55,295
663	id		55,295			55,295
664	id		55,295			55,295
		223,431	**2,766,184**	**0**	**74,406**	**3,064,021**

INFORME ESTADISTICO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

AÑO 2009

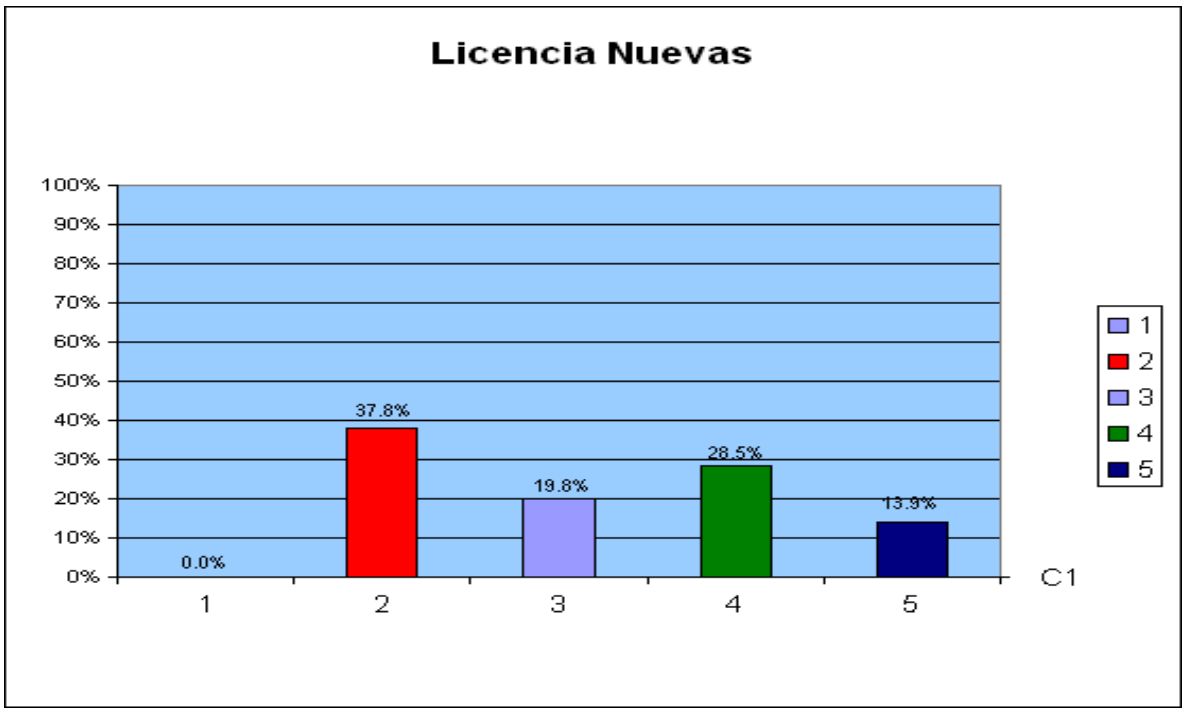
LICENCIAS OTORGADAS LEY 18.290 DENOMINADAS "ANTIGUAS"							
A1	**A2**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**TOTAL**
34	**56**	**807**	**60**	**290**	**0**	**10**	**1.257**
2.70%	4.46%	64.20%	4.77%	23.07%	0.00%	0.80%	100%



INFORME LICENCIAS OTORGADAS AÑO 2009

LICENCIAS OTORGADAS LEY 19.495(NUEVAS)					
A1	**A2**	**A3**	**A4**	**A5**	**TOTAL**
0	**155**	**81**	**117**	**57**	**410**
0.0%	37.8%	19.8%	28.5%	13.9%	100.0%

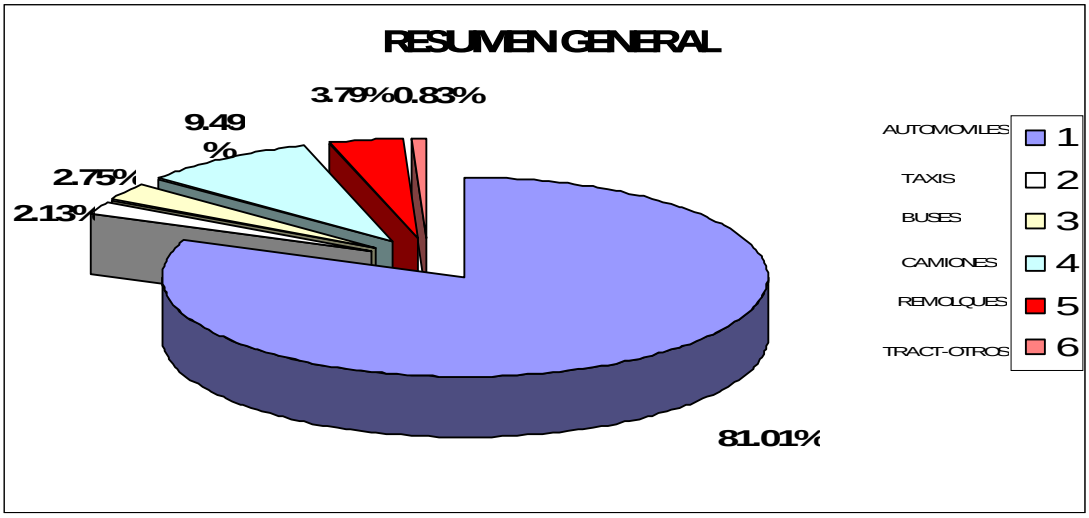
TOTAL LICENCIAS AÑO 2009: 1667



RESUMEN GENERAL DE PERMISO DE CIRCULACIÓN

AÑO 2009

	TOTALES	CATALITICOS	NO CATAL.	%
AUTOMOVILES PARCTICULARES	3,507	2,639	868	81.01
TAXIS	92	90	2	2.13
BUS	119	74	45	2.75
CAMIONES	411	324	87	9.49
REMOLQUES	164	0	164	3.79
TRACTORES Y RETROEXC	36	0	36	0.83
TOTAL	4,329	3,127	1202	100



COBRO DE ESTACIONAMIENTO

En el mes de agosto y con el fin de lograr la racionalización y descongestión de tráfico vehicular en las arterias principales de la ciudad de Salamanca, se procedió a implementar un sistema experimental de cobro de estacionamientos, el cual no tuvo resultado esperado.